



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 21 DE MAYO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15034 // Precio 10 pesos

**Será avalada la próxima semana**

## Presidencia va por nueva reforma al Poder Judicial

● Reducirán de 10 a dos los candidatos por plaza y plantean una nueva división distrital

● Elección de jueces se llevará a cabo en 2028; los actuales seguirán en funciones hasta esa fecha

ENRIQUE MÉNDEZ, FERNANDO CAMACHO Y GEORGINA SALDIERNA / P 7

**Busca justificar una agresión militar: Díaz-Canel**

## EU escala presión a Cuba con cargos contra Raúl Castro

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES, Y AGENCIAS / P 18



▲ Washington acusa al ex presidente de la isla por el derribo de aviones de la agrupación anticastrista Hermanos

al Rescate hace 30 años, cuando era ministro de las fuerzas armadas bajo el liderazgo de su hermano Fidel. Foto Afp



▲ “En nuestra casa manda el pueblo”, expresó ayer la mandataria al asegurar que “los mexicanos podemos” resolver

los problemas de seguridad, pues lo que faltaba para lograrlo eran “gobiernos honestos”. Foto Yazmín Ortega Cortés

## Rompió 4T “pacto criminal” de gobiernos en 2018: Sheinbaum

● Resalta la mejora de 5.1% de México en Índice de Paz

ARTURO SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 3

## “Se roba” Trump fondo federal para recompensar a sus aliados

● Es el mandatario más corrupto de la historia, acusan

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 20



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González

**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Fabiola Santos Morales

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Planeación Tecnológica y Desarrollo**  
Armando Andrade Díaz

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

**Publicidad Comercial**  
Maximiliano Kusznir Albert

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 15034, 21 de mayo de 2026. *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: [comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx). Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 21 de mayo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

# En Cuba se juega el futuro

El Departamento de Justicia (DOJ, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos acusó al ex presidente cubano Raúl Castro (2008-2018), por el derribo de dos avionetas de “ayuda humanitaria” el 24 de febrero de 1996, cuando era ministro de Defensa de la isla. El nivel de mendacidad y el retorcimiento de la realidad ya no pueden sorprender en un DOJ que esta misma semana ordenó entregar casi mil 800 millones de dólares como “indemnización” por haber sido judicializados a los individuos que el 6 de enero de 2021 asaltaron el Capitolio, agredieron a policías, amenazaron de muerte a legisladores y cometieron otros actos de barbarie irracional con el propósito de romper el orden institucional estadounidense.

Tan falso como hacer pasar por víctimas a los fallidos golpistas azuzados por Donald Trump es pretender que Cuba fue la parte agresora en el incidente ocurrido hace más de 30 años. Por principio de cuentas, los Cessna 337 no realizaban ninguna labor humanitaria; eran operados por un grupo terrorista anticubano con base en Miami, el cual participó en acciones paramilitares desde 1959, incluidos la invasión de Bahía de Cochinos y varios intentos

de asesinato a Fidel Castro. Durante 20 meses, la formación encabezada por el ex agente de la CIA José Basulto invadió el espacio aéreo cubano, tanto para provocar a las autoridades como para el lanzamiento de propaganda contrarrevolucionaria. Cada acción ilegal fue documentada por La Habana y reportada al Departamento de Estado y la Administración Federal de Aviación estadounidenses, así como a la Organización Internacional de Aviación Civil de Naciones Unidas. El propio Basulto reclutó a la cadena de televisión NBC para documentar sus acciones criminales, por lo que es imposible alegar que Estados Unidos desconocía tales antecedentes.

El hecho de que hayan pasado 30 años entre los acontecimientos y la imputación muestra que todos los presidentes estadounidenses desde Bill Clinton (en el poder en 1996), pasando George W. Bush, Barack Obama, Trump en su primer periodo, hasta Joe Biden, fueron conscientes de que Cuba hizo un uso legítimo de su derecho a proteger su espacio aéreo y de que el único delito que perseguir era el de los ultraderechistas de Miami, quienes por supuesto quedaron impunes. Así pues, los cargos contra uno de los líderes históricos de la revolución cubana sólo

pueden entenderse en el contexto de la creciente ruptura del discurso trumpista con la realidad—de la que dan cuenta sus reiteradas aseveraciones fantasiosas de que las fuerzas militares de su país derrotaron a Irán—, la instalación de una política exterior basada sin disimulo en la obtención de botines para la clase gobernante y la captura del aparato judicial estadounidense por fiscales y jueces divorciados de la legalidad.

Aunque sería un crimen atroz, un eventual secuestro de Raúl Castro por órdenes de la Casa Blanca—como el que sufrieron el presidente venezolano, Nicolás Maduro, y su esposa, Cilia Flores, aún cautivos en Estados Unidos—no tendría como principal víctima al ex mandatario ni al pueblo cubano, sino al planeta entero: permitir la continua arbitrariedad de Washington significaría renunciar por completo a los últimos vestigios de legalidad internacional y aceptar que cualquier persona, en cualquier lugar, se encuentra a expensas de los caprichos de un magnate sádico que tiene en sus manos el botón nuclear. Las circunstancias exigen un cierre global de filas con Cuba, así como un rechazo generalizado al acoso homicida impuesto por Estados Unidos a la nación caribeña.

## EL CORREO ILUSTRADO



Gracias Elenita, *Princesa Roja*, en tu aniversario 94. Jaime Valverde Arciniega, presidente del Cabildo Nacional de la Crónica de la CDMX

### Recuerda el respaldo de Lázaro Cárdenas a Cuba frente al embate de EU

El ex presidente Lázaro Cárdenas cumpliría hoy, 21 de mayo, 131 años. La fecha nos lleva, coincidentemente, al conflicto que vive Cuba, amenazada por Donald Trump, y a la gran lucha que el nacido en Michoacán realizó a favor de la isla.

Su frase reproducida en documentos “Cuba no es un peligro que amenace la seguridad del continente”, emitida en 1960 frente la agresión del presidente estadounidense John F. Kennedy, ha sido repetida en múltiples ocasiones en la actualidad. En la ONU Cárdenas también reafirmaría su apoyo a La Habana, al afirmar que “en la batalla se juega el destino de Cuba”.

Algo similar menciona el presidente actual de la nación caribeña Miguel Díaz-Canel: “Si Estados Unidos ataca a Cuba, habrá un baño de sangre”.

El general supo calibrar muy bien el peligro que enfrentaba la isla, y la causa la definió en su también famosa frase “la necesidad del socialismo es una auténtica justicia social”.

Todo lo hizo y expresó ante gobiernos priístas omisos, y sus palabras están inmortalizadas en el discurso que dio en el Zócalo sobre el tema. Es menester recordar sus anhelos, luchas y advertencias en estos momentos cruciales para los cubanos. **Tere Gil**

### Exigen mayor firmeza de México en el caso de la Sumud Flotilla

A raíz del secuestro en aguas internacionales por el gobierno de Israel de cinco mexicanas y mexicanos integrantes de la Global Sumud Flotilla, urgimos a que el gobierno de México tome una actitud más firme y no sólo discursiva, exigiendo la liberación inmediata de los compañeros, así como el respeto a su integridad y derechos humanos.

Son personas que están haciendo lo que deberían haber hecho las autoridades mexicanas desde el inicio del genocidio. Integrantes del plantón dominical permanente en el Ángel de la Independencia: María Novoa, Miguel Guzmán, Carlos Luna, Leonardo García, José Librado, Arturo Escobedo, Arturo Hurtado, Francisco Rosas, Javier Bautista, Jesús Machorro, Armando Martínez, Rogelio Rueda, Gilberto García, Xóchitl Loretto, Guillermina Torres, Mónica Soto, Norma Mendoza, Silvia Ramos, María Elena Chávez, Josefina Mena, Columba Jiménez y Pablo Moctezuma Barragán

### Solicita al IMSS medicamento

En la Unidad Medica Familiar 21 del IMSS me dejaron, por segunda semana, sin el medicamento profiláctico que debo tomar a diario, tras argumentar “desabasto”.

Pese a que en el módulo de Trato Digno de dicha institución me recomendaron hablar con la administradora Ghibeline García Gutiérrez, la funcionaria se negó a recibirme y a otorgarme un plan de atención, lo que denota la nula sensibilidad que tienen hacia los integrantes del colectivo LGBTQ+ y frente a la prevención

del VIH, por no decir discriminación por parte de la institución gubernamental.

No es novedad que el IMSS pre-texte desabasto. ¿Y nuestro libre acceso a un sistema de salud digno? **Jesús Ermilo Mendoza Vázquez**

### Invitaciones

#### Jueves de Cineclub

El Centro Cultural #elalberguedelarte y #emergentemx invitan este Jueves de Cineclub a la proyección de la película *El Eco*, dirigida por Tatiana Huezo. Acceso a las 18:40 horas. Proyección a las 19 horas, en el Centro Cultural El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán.

Reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre

#### Solidaridad con La Habana

Invitamos este fin de semana al 30 Encuentro Nacional de Solidaridad con Cuba en el Salón de Eventos del Sindicato del IMSS Luis Adolfo 301, a tres cuerdas de la Central Camionera y a un costado de la Clínica 1 en Aguascalientes.

Entre los invitados se encuentran Katiuska Blanco y Alondra Santiago, además del embajador de Cuba en México, Eugenio Martínez, y Johana Tablada, entre otros.

Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba

#### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



## DESTACA AVANCE EN EL ÍNDICE DE PAZ

# Nos quieren ordenar, pero aquí manda el pueblo: Sheinbaum

### En 2018 rompimos el pacto criminal, responde a PRI y PAN

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ

“En nuestra casa manda el pueblo. No mandan otros”, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum al defender la soberanía nacional y asegurar que la mejora de 5.1 por ciento en el *Índice de Paz en México* confirma que “los mexicanos podemos” resolver los problemas de seguridad, y que lo que faltaba para lograrlo eran “gobiernos honestos”. La mandataria sostuvo, además, que su movimiento “rompió el pacto criminal en 2018” y respondió así a los dirigentes del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Jorge Romero, quienes han cuestionado la estrategia de seguridad federal.

En su conferencia matutina, Sheinbaum presentó el informe *Índice de Paz México 2026*, elaborado por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), organismo independiente con sedes en Sidney, Nueva York y La Haya. El documento se-

ñala que la paz en México mejoró 5.1 por ciento en 2025, el avance más importante desde que comenzó la medición y el sexto año consecutivo de mejora.

La mandataria sostuvo que el informe confirma que la estrategia impulsada por los gobiernos de la 4T ha sido efectiva. “La honestidad da resultados”. Añadió que con la llegada de Andrés Manuel López Obrador “comenzó a construirse la paz”, luego de años de deterioro.

Contrastó su política de seguridad con la del gobierno de Felipe

Calderón, al que acusó de privilegiar una estrategia de guerra y de permitir la intervención directa de agencias estadounidenses en territorio nacional.

Sheinbaum insistió en que México mantiene coordinación con Estados Unidos, pero rechazó cualquier subordinación. Comparó la actuación de agencias extranjeras con “abrirle la puerta de tu casa” a otro gobierno para que “empiece a dictar órdenes”. También criticó que las patrullas del municipio de Chihuahua hayan sido rotuladas con el logotipo del Departamento de Policía de Nueva York.

“Nos coordinamos, acordamos, nos reunimos, pero cada quien desde su casa. ¿Quién es nuestra casa? México”, expresó. “Y en nuestra casa manda el pueblo. No mandan otros”.

La Presidenta también respondió a las críticas de dirigentes opositores. Sobre Alejandro Moreno, sostuvo que fue “uno de los gobernadores más corruptos que ha habido en la historia de México”,

luego de que el priista pidiera romper un supuesto “pacto criminal”.

Respecto de Jorge Romero, recordó que un ex funcionario de su administración en la alcaldía Benito Juárez está preso por irregularidades inmobiliarias.

“No, nosotros rompimos el pacto criminal en 2018”, afirmó Sheinbaum. “Y a nosotros nadie nos puede acusar de que hacemos pactos ni por debajo ni por encima de la mesa con algún criminal.”

Añadió que algunos sectores en Estados Unidos buscan utilizar a México con fines electorales, aunque aclaró que no atribuye esa postura al presidente Donald Trump, sino a algunos asesores.

En otro momento, Sheinbaum leyó fragmentos de las memorias del general y ex presidente estadounidense Ulysses S. Grant sobre la invasión de Estados Unidos a México en el siglo XIX, para reivindicar la valentía de los soldados mexicanos y llamar a confiar “en nuestra historia, en nuestra dignidad y en nuestro pueblo”.

## “Maru Campos habla de la libertad, pero en los hechos le pone límites”

ALMA E. MUÑOZ  
Y ARTURO SÁNCHEZ

“No puede ser que quien habla de libertad como parte de su consigna política, coarte la libertad de manifestación. Es mucha inconsistencia, por decir lo menos”, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante las acciones de la gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, frente a la movilización que realizó Morena el domingo pasado en el estado.

A pregunta expresa, la Presidenta criticó que se haya pedido credencial de elector –según le mencionaron– a quienes intentaban ingresar a la capital estatal para asistir a la manifestación que se realizó el domingo, día de la convocatoria de Morena, y declaró que toca a las instancias correspondientes analizar si hubo uso de recursos públicos.

“Si va a haber una manifestación, pues que la haya siempre y cuando sea pacífica... y a menos que hayas cometido un delito o vayas a entrar a un sitio se te pide tu identificación”, aseguró.

La titular del Poder Ejecutivo sostuvo que en México hay libre tránsito, y el asunto aquí “es la libertad de manifestación, quién la ejerce y cómo se ejerce, y que cada quien forme su opinión a partir de lo que fue público y notorio”, en Chihuahua.

### En la CDMX no se abren zanjas para impedir marchas

Sostuvo que ante la cantidad de manifestaciones que se dan en la Ciudad de México, a nadie se le dice ‘no, se te abre una zanja para que no puedas pasar’. El asunto es lo que se dice y lo que se hace. La coherencia, la consistencia”.

Todos pueden ver en las redes sociales “lo que ocurrió con esa manifestación... si vas a hablar de libertad, sé consecuente y defiende realmente la libertad. Si vas a hablar de libertad de expresión, sé consecuente y ejércela”.

Agregó que la libertad “se ejerce desde la ciudadanía y también se impulsa desde el poder”.

## Rocha Moya está en Sinaloa con escolta estatal: SSPC

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, afirmó que el gobierno de México demuestra diariamente su combate al crimen organizado mediante operativos contundentes. Sin embargo, admitió, existen excepciones y hay algunos servidores públicos coludidos con esas bandas.

García Harfuch aseguró que el gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, “se encuentra en su entidad” y su escolta está integrada por la policía estatal; en ello no participan autoridades federales.

En conferencia de prensa realizada en la sede de la SSPC en la Ciudad de México, García Harfuch fue consultado respecto de los señalamientos realizados por el gobierno de Estados Unidos en torno al combate al crimen organizado. Al respecto, el también coordinador del gabinete de seguridad sostuvo que desde el inicio de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum su política “ha sido muy clara y contundente en el combate a la delincuencia”.

“Las cifras son muy medibles, entre ellas la baja en el delito de homicidio y, si bien se atienden las causas, uno de los ejes de su estra-

tegia ha sido el fortalecimiento de las capacidades de investigación y de inteligencia del Estado mexicano, así como la coordinación entre las instituciones del gabinete de seguridad y con las entidades federativas, lo que ha derivado en un sinnúmero de operativos, una cantidad muy importante de

detenidos, de aseguramientos de drogas y de personas relevantes.

“El gobierno de México ha demostrado y demuestra todos los días que los hombres y mujeres que integran el gabinete de seguridad realizan acciones contundentes en contra del crimen organizado.”

Destacó que “todos los días se

realizan desde detenciones de objetivos que no se habían detenido en muchísimos años, hasta aseguramientos de droga en tierra y en alta mar. Además, se aseguran laboratorios clandestinos –que son más de 2 mil 300–, y ello ha roto la estructura y la logística de estos grupos criminales”.

### REGALO INESPERADO ● MAGÚ



## “Se analiza si hubo uso indebido de recursos públicos”

PARTICIPARON SSPC, GUARDIA NACIONAL Y FGR

## Operativo estratégico en Morelos desmantela redes criminales en 3 municipios

La entidad, primer lugar en extorsiones del país, fue penetrada por el cártel de Sinaloa // Detienen a un alcalde, un ex presidente municipal y 4 funcionarios

**GUSTAVO CASTILLO GARCÍA  
Y RUBICELA MORELOS**  
REPORTERO Y CORRESPONSAL

En un operativo conjunto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República (FGR), fueron detenidos en Morelos el alcalde de Atlatlahucan, el ex presidente municipal de Yecapixtla y cuatro funcionarios del ayuntamiento de Cuautla por presuntos nexos con el líder regional del cártel de Sinaloa.

En ese contexto, la FGR informó que el crimen organizado penetró las estructuras municipales en al menos ocho ayuntamientos de esa entidad, financió campañas de candidatos que hoy fungen como funcionarios públicos y también intimidó a actores políticos contrarios a quienes se beneficiaron de los grupos delictivos.

El vocero de la FGR, Ulises Lara López, declaró anoche que el trabajo realizado por la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo) "fue fundamental para cumplimentar las órdenes de aprehensión en contra de servidoras y servidores públicos de la entidad" relacionados con el cártel de Sinaloa a través del financiamiento a campañas.

A temprana hora, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, informó del operativo conjunto, en el cual fueron detenidas seis personas: inicialmente, el alcalde de Atlatlahucan, el ex presidente municipal de Yecapixtla y cuatro funcionarios del ayuntamiento de Cuautla.

Posteriormente, en conferencia de prensa, García Harfuch reveló que las investigaciones se realizan en contra de 32 personas (20 de ellas físicas y 10 empresas), para las cuales ya se solicitó a la Unidad de Inteligencia Financiera que congele sus cuentas.

Entre los involucrados con esta red criminal dirigida por Júpiter Araujo Bernard, *El Barbas*, líder del cártel de Sinaloa en la zona oriente del estado de Morelos y Baja California, se encuentran funcionarios públicos, alcaldes y empresarios, informó el también coordinador del gabinete de seguridad.

Los detenidos fueron: Agustín Toledano Amaro, presidente municipal de Atlatlahucan, quien fue candidato por la coalición PRI-PAN-PRD; Irving Sánchez Zavala, ex presidente municipal de Yecapixtla, postulado por el PAN y quien fue detenido en Querétaro; Pablo Adrián Portillo Galicia, empresario y oficial mayor del ayuntamiento de Cuautla, abanderado por el PAN y Movimiento Ciudadano; Arisbel Rubí Vázquez Amaro, ex candidata a la alcaldía de Atlatlahucan por Morena; Horacio Zavaleta Malacara, oficial mayor del ayuntamiento de Cuautla, y Jonathan Espinoza Salinas, tesorero de Cuautla, vinculado con el Partido Encuentro Social de Morelos.

Como otro presunto involucrado en este grupo delictivo está el ex presidente municipal de Cuautla, Raúl Tadeo Nava, identificado como operador político durante la campaña electoral de la actual gobernadora, la morenista Margarita González Saravia.

García Harfuch manifestó que la investigación, que forma parte de la llamada Operación *Enjambre* —la cual ha dado como resultado el encarcelamiento y proceso penal contra más de 70 funcionarios públicos, la mayor parte de ellos del estado de México—, tiene el objetivo de detener y llevar a juicio a presidentes municipales en funciones, ex alcaldes, empresarios, servidores públicos y personas vinculadas a delitos como extorsión, contra la salud, tráfico de armas y delincuencia organizada.

El titular de la SSPC informó que las autoridades continúan en la búsqueda de Jesús Corona Damián, actual presidente municipal de Cuautla, para cumplimentar la orden de captura en su contra.

Morelos ocupa el primer lugar a escala nacional en el delito de extorsión presencial por entidad, mientras Cuautla es el municipio con mayor incidencia de este delito en México, de acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y del colectivo Morelos Rinde Cuentas.

Según estos datos oficiales, de enero a marzo de 2026, Morelos registró la tasa más alta de extorsión presencial a nivel estatal, con 72 casos, lo que equivale a 3.65 delitos por cada 100 mil habitantes. Debajo de esta entidad se ubicaron Michoacán y la Ciudad de México.

▼ **El secretario de la SSPC informó que la Operación Telaraña ha logrado la detención de más de 70 funcionarios.** Foto Presidencia



JUSTICIA TRUMPIANA ● EL FIGÓN



## Siempre haré equipo con la Presidenta: gobernadora panista de Guanajuato

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALMA E. MUÑOZ**

La gobernadora de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, afirmó que su administración siempre hará equipo con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para "ayudar a nuestra gente" y expresó su respaldo al programa federal Vivienda para el Bienestar, del que manifestó estar muy contenta y en el que aseguró que su gobierno "cree".

Al participar en la entrega de 111 viviendas en San José Iturbide, realizada mediante un enlace con la conferencia matutina de Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional, la mandataria panista aseguró: "creemos en este programa y seguiremos trabajando también con el gobierno de México".

"Desde Guanajuato siempre vamos a hacer equipo contigo cuando se trate de ayudar a nuestra gente", expresó García Muñoz Ledo al dirigirse a Sheinbaum.

**Se reunió con la ultraderechista Díaz Ayuso**

Hace dos semanas, García Muñoz Ledo participó en Aguascalientes en una reunión de gobernadores panistas con la presidenta de la

Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, quien criticó los programas sociales impulsados por gobiernos de izquierda.

Por otra parte, el subsecretario de Ordenamiento Territorial, Urbano y Vivienda de la Sedatu, José Alfonso Iracheta Carroll, informó que ésta fue la primera entrega de viviendas realizada en Guanajuato dentro de las conferencias matutinas y señaló que la meta inicial para la entidad pasó de 21 mil a 75 mil 997 viviendas.

El funcionario añadió que actualmente existen 25 proyectos iniciados con 15 mil 742 viviendas en proceso, equivalentes a un avance de 20.7 por ciento. Indicó, además, que la inversión estimada asciende a 45 mil 598 millones de pesos.

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, informó que en el país ya se han colocado más de 19 mil 500 viviendas mediante este esquema.

En el acto también fue entregada una vivienda a Rosa Isela Moreno Ancheyta, madre soltera beneficiaria del programa, quien se manifestó emocionada y agradecida. "Es por tu trabajo", le respondió la presidenta Sheinbaum Pardo.



# Juez de Miami ordena a socios de García Luna pagar a México 578.5 mdd

## Familia Weinberg ayudó al ex titular de Seguridad a inflar contratos

DORA VILLANUEVA

La familia Weinberg, señalada de ser socia y prestanombres de Genaro García Luna, secretario de Seguridad Pública en el gobierno de Felipe Calderón, deberá pagar 578.5 millones de dólares al Estado mexicano por concepto de reparación del daño patrimonial ocasionado por un presunto caso de corrupción, resolvió un tribunal de Miami, Florida.

Mauricio Samuel Weinberg López, Jonathan Alexis Weinberg Pinto y Sylvia Donna Pinto de Weinberg estaban involucrados en una demanda civil promovida por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) contra García Luna, por haber usado su cargo y posteriormente sus influencias para desviar re-

curso público mediante contratos inflados en seguridad y tecnología.

El fallo que ordena a los Weinberg el pago de 578.5 millones de dólares al Estado mexicano se suma a las sentencias de mayo de 2025 contra el ex funcionario federal y su esposa, Linda Cristina Pereyra, para que pagaran 2 mil 488 millones 855 mil 216 dólares al Estado mexicano, el triple del dinero público que García Luna presuntamente desvió en contratos ilícitos a empresas de su propiedad o vinculadas a él.

Con la resolución en el caso de los Weinberg, el Estado mexicano tiene derecho a recibir 3 mil 67 millones de dólares en total derivado de este caso; la sentencia forma parte de un acuerdo mediante el cual los condenados deberán entregar activos identificados en distintas jurisdicciones para su liquidación

y aplicación al pago parcial de las cantidades determinadas por la autoridad judicial, explicó la UIF.

Se consultó a comunicación social de la UIF si el Estado mexicano ya ha recibido algo de esos 2 mil 488 millones de dólares que forman parte de la sentencia de hace un año, o si sólo quedó en letra muerta, pero hasta el cierre de esta edición no hubo respuesta.

Desde el sexenio pasado, la Secretaría de Hacienda, por conducto de la UIF, promovió un procedimiento civil en Estados Unidos para la recuperación de activos relacionados con un esquema ilícito de contratación pública vinculado al ex secretario de Seguridad Pública.

Según Hacienda, con documentación financiera, declaraciones testimoniales y elementos obtenidos mediante mecanismos de cooperación jurídica internacional se acreditó la participación de personas físicas y morales en mecanismos destinados a la obtención indebida de contratos públicos y en la posterior transferencia y ocultamiento de recursos.

# General estadounidense liga a narcos mexicanos a laboratorios en África

DE LA REDACCIÓN

El general Dagvin Anderson, líder del Comando África de Estados Unidos (Africom), afirmó que cárteles mexicanos están involucrados en 11 de 12 laboratorios inutilizados en el continente africano.

Asimismo, la agencia antidrogas de Nigeria informó la detención de tres connacionales durante el desmantelamiento del mayor laboratorio de metanfetamina jamás descubierto en ese país.

En un informe presentado ante el Comité de Servicios Armados del Senado estadounidense, Anderson manifestó que “ambos, el cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el cártel de Sinaloa han establecido laboratorios de producción de metanfetamina en África para explotar un mercado en expansión en regiones permisivas. Miembros del cartel mexicano fueron arrestados durante redadas en varios países de ese continente en algunos de los laboratorios más grandes jamás descubiertos. Esta convergencia convierte un frágil panorama de seguridad en una olla a presión, que requiere enfoque y coordinación entre agencias para evitar que explote”.

El general aseguró que desde 2024 creció el flujo de enerven-

tes “desde las Américas por África hacia Europa, con un aumento casi sextuplicado de la cocaína que fluye por el océano Atlántico”, y que en este contexto, “mexicanos, venezolanos y los cárteles del Caribe buscan crear franquicias para la producción de drogas a escala industrial en el continente mediante la exportación de su experiencia en laboratorios”.

Señaló que su equipo está ayudando “a los aliados a abordar la creciente tendencia de que grupos terroristas con base en África financien sus operaciones mediante asociaciones con cárteles de la droga mexicanos”.

Como ejemplo de esta colaboración, apuntó que “apenas el año pasado, la armada francesa, con el apoyo de los servicios de inteligencia estadounidenses, realizó tres de las mayores incautaciones de cocaína procedentes de América del Sur en el Atlántico”.

La agencia Nacional para el Control de Drogas de Nigeria precisó que en el operativo en que detuvieron a nueve personas —entre ellas los tres mexicanos— se realizó el mayor aseguramiento de cocaína de la historia del país, valorada en mil millones de dólares, y que la droga estaba destinada a Medio Oriente, Europa y Estados Unidos.

Con información de Afp

# Arrestan a 19 paisanos escondidos en el drenaje

DE LA REDACCIÓN

La Patrulla Fronteriza de Estados Unidos arrestó a 19 mexicanos escondidos en un sistema de drenaje en San Diego; entre ellos, dos hermanos que fueron deportados tras ser condenados en 2017 por posesión, transporte e intento de venta de metanfetamina en California, informó Univisión.

Los 19 fueron encontrados por agentes dentro de túneles y conductos de drenaje cercanos a la frontera, en una operación realizada la noche del 4 de mayo y difundida ayer. Las autoridades indicaron que todos se encuentran detenidos y podrían enfrentar procesos de deportación o cargos federales.

Entre los detenidos había 16 adultos y tres menores no acompañados, todos ciudadanos mexicanos.

“

Tres menores, entre detenidos en San Diego

# EU y Hacienda castigan a cómplices del cártel de Sinaloa por criptolavado

DORA VILLANUEVA

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó a 12 personas físicas y dos morales presuntamente involucradas en tráfico de drogas y lavado de dinero para el cártel de Sinaloa.

De acuerdo con la información analizada también por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, las personas y empresas sancionadas eran parte de dos redes que operan el tráfico de estupefacientes y lavado de dinero, una de ellas mediante criptomonedas.

Entre los penalizados se encuentran Armando de Jesús Ojeda Avilés, considerado el principal lavador de dinero para la facción de *Los Chapitos*, del cártel de Sinaloa. De acuerdo con el Tesoro, este sujeto lidera una red enfocada en la venta de fentanilo y el uso de criptomonedas para blanquear las ganancias de esa actividad.

La OFAC también sancionó a Jesús Alonso Aispuro Félix, responsable de gestionar las transferencias de ganancias mediante direcciones de moneda digital; Rodrigo Alarcón Palomares, encargado de la recolección de efectivo en Estados Unidos y participante

directo en la venta de enervantes.

En esta misma célula también se encuentran Alfredo Orozco Romero, asesor de seguridad de Ojeda Avilés y encargado del cobro de deudas relacionadas con cargamentos de cocaína, y a las prestanombres de éste, Amalia Margarita Romero Moreno y Lilita Orozco Romero, que operaban por conducto de la empresa de seguridad Grupo Especial Mamba Negra y del restaurante Gorditas Chiwas. Los dos negocios también fueron multados.

El segundo esquema estaba involucrado en el tráfico internacional de drogas y lavado de activos, así como en el traslado de dinero en efectivo entre Estados Unidos y México, y al frente de él la OFAC ubica a Jesús González Peñuelas.

Como parte de esta segunda red, castigó también a Cástulo Bojórquez Chaparro, socio de González Peñuelas y directamente involucrado en la producción y logística de distribución de drogas; Fredi Ismael García Sandoval, encargado de lavado de dinero mediante empresas en México; Luis Arnulfo Moreno Zamora y Baltazar Sáenz Aguilar, encargados de la logística para mover grandes volúmenes de efectivo desde Estados Unidos, y Noé de Jesús Castro Rocha, responsable del tráfico de cocaína y heroína.

## GOLPE A LA TAPADERA ● ROCHA





## DINERO

Recupera México parte de la fortuna de García Luna // Golpe a la extorsión en Morelos // Apresan al hijo de Julio César Chávez

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**P**ARA LOS SEGUIDORES de Genaro García Luna, el ex secretario de Seguridad de Felipe Calderón, y para el propio comandante Borolas, representa un duro golpe que un tribunal de Miami, Florida, haya condenado a integrantes de la familia Weinberg y sus empresas al pago de 578.5 millones de dólares como reparación del daño patrimonial que ocasionaron al Estado mexicano. Son socios de García Luna. Según Hacienda, durante el juicio se acreditó la participación de personas físicas y morales en mecanismos utilizados para obtener contratos públicos de manera indebida, así como para transferir y ocultar recursos derivados de dichas operaciones. Esta nueva resolución se suma a las sentencias emitidas en mayo de 2025 contra García Luna y su esposa, Linda Cristina Pereyra Gálvez, las cuales superaron los 2 mil 448 millones de dólares.

### Pagarán con propiedades

**EL QUE FUERA** brazo derecho de Calderón purga una condena de 38 años de cárcel por narcotráfico. El monto total de las sentencias a favor del Estado mexicano relacionadas con este esquema de corrupción asciende a más de 3 mil millones de dólares. La Secretaría de Hacienda, a cargo de Édgar Amador Zamora, indicó que el fallo forma parte de un acuerdo mediante el cual deberán entregar diversas propiedades localizadas en distintas ciudades para su venta y pago de las cantidades determinadas por la autoridad judicial.

### Alcaldes extorsionadores

**NO ES NUEVO** para los habitantes de Cuautla, Morelos, y sus alrededores, que la plaga de extorsionadores son capitaneados por los presidentes municipales. Hubo una enérgica protesta —no fue la primera— de los taxistas y pipeiros; el pasado 1º de mayo, dejaron sin servicio a Oaxtepec y cerraron todos los caminos, porque ya no les alcanza lo que ganan para pagar derecho de piso. El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, informó que fueron detenidos varios mandos municipales, como parte de la operación Enjambre, entre ellos Agustín

Toledano Amaro, presidente municipal de la coalición PRI-PAN-PRD de Atlatlalhuacán, y el panista Irving Sánchez Zavala, ex alcalde de Yecapixtla. Hay orden de aprehensión contra el alcalde Cuautla, Jesús Corona Damián, de la coalición PAN-PRI-PRD. La población agradecería que García Harfuch destaque una guardia permanente en la comarca.

### Otro bajón al crédito

**¿QUÉ TAN BUENO** es el crédito de México? Apenas unos días después de que Standard & Poors le bajara la calificación, otra agencia, Moody's Ratings, la disminuyó de Baa2 a Baa3 y cambió la perspectiva de negativa a estable, con lo que el país quedó a un escalón de perder el grado de inversión. La deuda gubernamental y los apoyos financieros a Pemex juegan en contra. Por otro lado, Moody's añadió que el país no enfrenta desequilibrios macroeconómicos severos y destacó la autonomía del Banco de México como factor que ayuda a contener riesgos financieros.

### Díselo a Claudia

#### Asunto: la exigencia de la CNTE

**MI COMENTARIO VA** en torno a la petición de incremento de 100 por ciento al salario de los profesores de la CNTE. Los maestros, cuando estudiamos en las escuelas normales, ya sabíamos que la carrera de maestro no nos haría ricos; no se vale que una vez contratados exijan un incremento de 100 por ciento. Hubieran escogido otra carrera, pero no es ético que ya contratados exijan un incremento de 100 por ciento, lo hubieran pensado al escoger la carrera.

Jaime Jenis, Ciudad de México

### Twitteratti

**OMAR CHÁVEZ CARRASCO** fue detenido esta mañana en Culiacán, cerca del complejo de seguridad, y trasladado al penal de Aguarruto. Es hijo de Julio César Chávez. Su ficha ya aparece en el Registro Nacional de Detenciones. Hasta ahora se desconoce el delito.

Juan Pablo Pérez-Díaz @perezdiazmx

X, Facebook, TikTok, Instagram: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

## CONTROLADORES AÉREOS EXIGEN MEJORAS LABORALES



▲ Integrantes del Sindicato Nacional de Controladores Aéreos acudieron al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje a ingresar su emplazamiento a huelga ante la falta de respuesta a sus demandas de aumento

salarial, contratación de personal y reducción de carga de trabajo. Pidieron una mesa de diálogo y alertaron de posibles riesgos operativos durante el Mundial FIFA 2026. Foto e información de César Arellano

## Trabjará el INE en home office durante 42 días por el Mundial

FABIOLA MARTÍNEZ

Por el Mundial de fútbol, el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó hacer *home office* durante casi mes y medio, del lunes 1º de junio al domingo 12 de julio, con el argumento de evitar “aglomeraciones en vialidades y transporte público”.

El trabajo a distancia se aplicará a las oficinas directivas nacionales —ubicadas en el sur de la Ciudad de México— y en las entidades “del centro” del país.

En un oficio firmado por la secretaria ejecutiva, Claudia Espino, se informó que el gobierno local solicitó usar el estacionamiento del INE; además, señaló que lo relativo a los módulos de atención ciudadana —donde se tramitan las credenciales para votar en trámite presencial— se dará a conocer más adelante.

Aunque en el estadio mundialista cercano a las oficinas principales del INE sólo se realizarán cinco partidos, el INE decidió suspender el trabajo presencial por 42 días.

Durante ese periodo habrá acciones importantes, como la sesión de Consejo General para determinar si se autoriza la creación de nuevos partidos. Se prevé que el dictamen se conozca en comisiones el 19 de junio y días después se ponga a consideración de la máxima instancia de decisión del INE. Apparentemente se buscaría una sede alterna para ese fin.

Este proceso culminará después de año y medio de trámites; casi 90 organizaciones se anotaron con la intención de obtener el registro partidista y sólo cuatro llegaron a la parte final.

Otro tema relevante es la preparación del megaproceso electoral 2026-2027, el cual iniciará la primera semana de septiembre, para renovar la Cámara de Diputados, la coordinación para la contienda por 17 gubernaturas, 31 elecciones de congresos locales y 30 para renovación de ayuntamientos, entre muchos otros cargos locales.

La medida se aplicará a las instalaciones del INE en la zona sur de la ciudad y para el personal del centro del país. El oficio agrega que este tipo de trabajo a distancia ya ha sido aplicado en “otros momentos de contingencia”.

Precisó que las áreas cuya naturaleza requieran atención presencial en alguno de los días en mención deberán operar conforme a los esquemas que se determinen y bajo instrucciones de los jefes.

“Esta medida tiene como objetivo evitar aglomeraciones en vialidades y transporte público, reducir tiempos de traslado de personal, contribuir a una mejor movilidad durante los días de mayor afluencia, disminuir emisiones contaminantes derivadas del uso intensivo de vehículos y así garantizar la continuidad de las actividades institucionales mediante herramientas digitales”, indicó.

## Construiremos el doble de vías que Peña y Calderón: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
Y ARTURO SÁNCHEZ

El actual gobierno prácticamente duplicará la construcción de nuevas vías para trenes de carga y de pasajeros en relación con el sexenio anterior, mientras en los de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón se buscó que manos privadas las administraran como parte de las concesiones que existían, informó Andrés Lajous, titular de la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario.

En la mañana del pueblo, precisó ayer que con Calderón se construirían 65 kilómetros de nuevas vías y con Peña Nieto, 187, en ambos casos, concesionadas. Con Andrés Manuel López Obrador se instalaron mil 736 kilómetros y con Sheinbaum Pardo serán 2 mil 377 kilómetros.

Agregó que “media barda de una refinera, la Estela (de Luz) de la corrupción, la *Suavicrema*” es lo que se recuerda de “obra trascendente” de Calderón, y de Peña, “como 10 kilómetros del tren de Toluca a Ciudad de México”.

Del sexenio de López Obrador son los trenes Maya e Interoceánico, la refinera Dos Bocas, el AIFA, el aeropuerto de Tulum y Mexicana

de Aviación. “Y acá, Tren Maya de carga, trenes del norte, El Insurgente, el Ciudad de México-Pachuca, todas las carreteras, todas las obras de agua (una en 2 mil 300 municipios del país). La honestidad da resultados”, añadió la jefa del Ejecutivo Federal.

En la nueva estructura ferroviaria se registra un avance de más de 27 millones de metros cuadrados de derechos de vía liberados en los cuatro frentes que se construyen —Ciudad de México-Pachuca, Ciudad de México-Querétaro, Querétaro-Irapuato y Saltillo-Nuevo Laredo—, lo que abarca 2 mil 452 predios, indicó a su vez Néstor Núñez López, titular de la Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Los ingenieros militares han desarrollado casi 800 kilómetros de ingeniería básica de la nueva estructura ferroviaria de esos tramos, señaló Gustavo Ricardo Vallejo Suárez, comandante del Agrupamiento de Ingenieros Felipe Angeles.

Precisó que en el Tren Maya, los cuatro complejos, más de 101 kilómetros de vías interiores en patios de maniobra, son para vías de carga.



# Sheinbaum pide cambiar reforma judicial de 2024

Propone “ajuste” constitucional y nuevo diseño de sufragar por jueces y magistrados

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

La iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum propone a la Cámara de Diputados un “ajuste constitucional” al modelo de elección de jueces y magistrados, que pasa por un nuevo diseño del sistema de votación, reducir de 10 a dos los candidatos por cargo y una nueva división distrital que estará a cargo del Instituto Nacional Electoral.

En el documento, que fue recibido por la Comisión Permanente del Congreso y enviada a la Cámara de Diputados, precisa que juzgadores en funciones se mantendrán en el cargo hasta 2028, cuando se realizará la elección, prevista para el primer domingo de junio, en paralelo con la consulta de revocación de mandato presidencial.

Después de conocerse la iniciativa que modifica siete artículos de la Constitución, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Leonel Godoy Rangel (Morena), informó que esa instancia votará el dictamen el martes a las 11 horas y ese mismo día, por la tarde, el pleno de la Cámara, en una sesión extraordinaria que debe ser autorizada hoy por la Permanente.

En la exposición de motivos, el Ejecutivo señala que si bien la elección judicial de 2025 confirmó la viabilidad del modelo de designación de

ministros, magistrados y jueces por el voto popular, también demostró “la conveniencia de precisar reglas constitucionales que garanticen el establecimiento de tiempos idóneos para el proceso comicial”.

Precisa que esta iniciativa no sustituye la reforma judicial de septiembre de 2024, sino que “la profundiza” y, en ese sentido, plantea que sólo haya cuatro perfiles mejor calificados por cada cargo.

Se mantienen los tres comités de selección de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que por tómbola depurarán la lista a dos abanderados por cada cargo: un hombre y una mujer.

La iniciativa señala que para poder postular a dos personas por cada cargo, el Ejecutivo lo hará por conducto de la Presidenta; el Congreso asignará una por cada cámara, que lo hará mediante el voto de las dos terceras partes de los legisladores presentes en la sesión donde se discute, y el Judicial por seis de los nueve ministros de la Corte. Prevé dar mayor claridad a la integración de los nombres en las boletas.

Al respecto, considera que, en las papeletas se identifiquen las candidaturas propuestas por cada comité y por cada una de las cinco especialidades judiciales: administrativa, civil, penal, trabajo y mixta, y que, además, en la boleta se identifique a los juzgadores que siguen en funciones y quieren reelegirse.

Incluye un cambio al artículo 35 constitucional, referente a la revocación de mandato presidencial, para que este ejercicio pueda realizarse “el primer domingo de junio del año que corresponde de forma coincidente con las jornadas electorales, federal o locales”.

# Recibe la Permanente iniciativa del Ejecutivo; cambia elección a 2028

Con reglas claras, fortalece al PJF: Icela Rodríguez // Prevén votarla el día 28 en el Senado y enviarla a congresos locales

La titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, entregó ayer a la Comisión Permanente del Congreso la iniciativa de reforma que posterga de 2027 a 2028 la elección judicial, misma que fue turnada de inmediato a la Cámara de Diputados para su dictaminación y votación en el pleno.

En una reunión a la que no asistieron representantes de la oposición, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, Ricardo Monreal (Morena), dijo que el dictamen se hará circular este jueves entre los diputados, el próximo martes se pondrá a votación en la Comisión de Puntos Constitucionales y al día siguiente en el pleno cameral.

Señaló que se cumplirán todas las etapas del proceso legislativo y no se va a abreviar ni a generar medidas rápidas. “Obedeceremos estrictamente la legislación para que esto tenga buen resultado”, subrayó.

Ignacio Mier (Morena), presi-

dente de la Jucopo del Senado, estimó que la minuta llegará a este recinto legislativo el miércoles por la tarde y al día siguiente se le dará primera lectura, y seguramente la noche de ese mismo día se discutirá en el pleno. De ser aprobada, se remitirá de inmediato a los congresos de los estados.

Consideró que el 2 de junio se realizaría el cómputo de las legislaturas que la avalen y se haría la declaratoria formal de constitucionalidad.

Al presentar la iniciativa en instalaciones del Senado, sede de la Comisión Permanente en el actual periodo de receso del Congreso, Rosa Icela Rodríguez destacó que la reforma profundizará la transformación del Poder Judicial y fortalecerá los mecanismos que permiten que la voluntad del pueblo se exprese con eficacia.

Ratificó que se propone hacer la elección judicial en el primer domingo de junio de 2028, a fin de atender los desafíos logísticos planteados por diversos actores, entre ellos el Instituto Nacional Electoral (INE).

Explicó que esta modificación no se limita al ámbito federal, sino que obligará a las entidades a establecer calendarios homogéneos para dar certeza jurídica en todo el territorio nacional.

Busca mejorar la operación de los Comités de Evaluación, su pro-

ceso de análisis y la selección de aspirantes a jueces y magistrados. Asimismo, se reduce el número de candidatos, con el fin de simplificar la boleta y que la ciudadanía pueda ejercer su derecho al voto con un mecanismo más simple.

Ante los coordinadores parlamentarios, la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo (Morena), y representantes de los partidos del Trabajo y del Verde Ecologista de México, la titular de Gobernación apuntó que se establecen reglas claras de organización territorial, tomando como base los circuitos judiciales y estableciendo la obligación del INE de organizar distritos electorales judiciales. Al acto asistió también la consejera jurídica del Ejecutivo, Luisa María Alcalde.

Con ello, se busca que la ciudadanía pueda identificar claramente a los abanderados de su ámbito territorial, agregó Icela Rodríguez, al destacar que se crean secciones en la Suprema Corte para que el trabajo sea más eficaz y reducir los rezagos. Así se dejarán al pleno del máximo tribunal sólo los asuntos de gran relevancia.

Consideró que defender la reforma judicial significa reconocerla como una conquista democrática no de un partido ni de un gobierno, sino de la gente que exigió un Poder Judicial más justo y transparente.

Georgina Saldierna, Enrique Méndez y Fernando Camacho.

“

Proyecto del Ejecutivo crea comisiones en la Corte

JUSTA DEMANDA • HERNÁNDEZ



**La Jornada Librería**

**A LA VENTA**

Este libro recopila 11 textos de **Luis Hernández Navarro** y más de 60 imágenes del fotógrafo **Jair Cabrera Torres**. Lo esencial de él es que refleja el símbolo de la valentía y el heroísmo de un pueblo que resiste creativamente el asedio imperialista sin doblegarse ni perder la ternura.

**Librería La Jornada.**  
Av Cuauhtémoc 1236, col Santa Cruz Atoyac  
Horario: lunes a viernes de 11 a 19:30 hrs.



## ASTILLERO

*Evo: la farsa de EU contra el narco //  
Bolivia: protestas y represión // “Guerra”, para  
controlar // Lazzeri: embajada tecnócrata*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**VO MORALES, EX presidente de Bolivia, señaló ayer, en el contexto de la intensa movilización social contra el gobierno del derechista Rodrigo Paz, la represión a las protestas y el abierto injerencismo estadounidense: “La DEA está operando acá. Hay una abierta intromisión del gobierno norteamericano (...) Israel, Estados Unidos y gobiernos de derecha como el de Milei están en abierta intromisión para acompañar y consolidar las privatizaciones en Bolivia (...) Para mí, el Plan Cóndor sigue vigente. Antes, era ejecutado por coroneles y generales de las fuerzas armadas de América Latina, pero ahora lo ejecutan los fiscales y jueces (de Estados Unidos). Usan la lucha contra el narcotráfico, que es un falso pretexto para el control geopolítico de América Latina”.

**TAMBIÉN PLANTEÓ:** “SI fuera yo Rodrigo Paz, públicamente convocaría a la COB (Central Obrera Boliviana), a todos los sectores sociales y a los partidos, incluido Evo Pueblo (y diría): ‘me comprometo a no privatizar los servicios básicos, no voy a entregar el litio ni tierras raras a las trasnacionales, no privatizaré salud ni educación, no voy a cambiar la Constitución sin el pueblo, sin un referéndum, y se bajaría la tensión’ (entrevista en video: <https://goo.su/4voJmV>).

**EN BOLIVIA, COMO** en Cuba con la exigencia de que sea entregado Raúl Castro, como ha sucedido en otros países de Latinoamérica y ahora pretende hacerse en México, Washington pretende blandir una espada justiciera, utilizando de manera unilateral el tema del narcotráfico, con sustento en una legalidad a conveniencia del poder dominante para entrapar, desgastar y, de ser posible, controlar o sustituir a gobiernos progresistas.

**LA ADMINISTRACIÓN TRUMP** extendió su beneplácito a la propuesta claudista de nuevo embajador: Roberto Lazzeri Montaña, quien se define en su cuenta de X como “director

general de Nacional Financiera y del Banco Nacional de Comercio Exterior. Economista por el CIDE”. Sin experiencia diplomática ni política, es un tecnócrata cuyas principales referencias son que ha formado parte de los equipos de trabajo, principalmente, de Rogelio Ramírez de la O, y de Édgar Amador, en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EN UNO DE** los momentos más delicados de la relación política con Estados Unidos durante muchas décadas, con un aparato de múltiples especializaciones ofensivas contra México, la apuesta de Palacio Nacional va marcadamente por el lado de la economía, el tratado comercial con Estados Unidos y las relaciones empresariales. Un perfil, el de Lazzeri Montaña, que apenas el pasado 14 de abril era anunciado en la página del gobierno mexicano como nuevo vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo, en la que cumpliría la función de “impulsar la integración productiva regional, el fortalecimiento de las capacidades industriales y una mayor participación de las pequeñas y medianas empresas en los entornos locales. Asimismo, promoverá el uso de recursos para desarrollar economías más competitivas y ambientalmente sostenibles”.

**AHORA VA A** aprender diplomacia y política a Washington, en un momento sumamente complejo. El saliente Esteban Moctezuma Barragán, quien presidió durante casi 15 años la Fundación Azteca, queda en espera de la prometida reasignación en otra área del gobierno federal.

**Y, MIENTRAS HA** renunciado a Morena el actor de futilidades Sergio Mayer, cuya postulación a una diputación federal (en segunda ocasión) generó críticas fuertes en el partido guinda e incluso retórica defensiva, ahora doblegada por los hechos, desde algunos sitios relevantes de tal organización, ¡hasta mañana, con similares pretensiones activas de algunos grupos morenistas de empujar postulaciones a cargos públicos bajo premisas de absoluto pragmatismo: ganar por ganar en las elecciones, aunque luego se pierda en lo subsiguiente!

## EXIGEN A ISRAEL LIBERAR A ACTIVISTAS



▲ Integrantes de organizaciones sociales, estudiantiles y sindicales protestaron frente a la embajada de Israel en México para exigir la

liberación de los cinco mexicanos participantes en la Global Sumud Flotilla. Foto Marco Peláez



## Protestan campesinos y logran abrir diálogo con dependencias federales

JARED LAURELES  
Y JESSICA XANTOMILA

Agricultores y transportistas integrantes del Frente Nacional para el Rescate al Campo Mexicano (FN-RCM) retomaron sus protestas y bloqueos en la Ciudad de México, como lo hicieron en noviembre pasado. Denunciaron nuevamente falta de solución a sus principales demandas: la exclusión de los granos básicos de la revisión del T-MEC, el rescate al campo con mejores precios de garantía de sus productos, la creación de una banca rural de desarrollo y más seguridad en carreteras.

En respuesta, la Secretaría de Gobernación se comprometió con los labriegos a instalar mesas de diálogo con distintas dependencias federales, aunque hasta anoche la única reunión confirmada era la de hoy con la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Columba López, instancia con la que se tiene la mayor cantidad de asuntos pendientes a nivel nacional, informó Baltazar Valdez, dirigente del FNRCM.

Desde sus parcelas de maíz, frijol y trigo en Sinaloa, Jalisco, Guanajuato y Querétaro, entre otros estados, los agricultores se trasladaron a la ciudad para marchar del Ángel de la Independencia al Senado y la Fiscalía General de la República con la intención, además, de presentar una solicitud de juicio político contra el secretario de Economía, Marcelo Ebrard. Sin embargo, la movilización se vio limitada, debido a los cercos policíacos desplegados en los accesos a la capital, denunciaron los productores.

Algunos contingentes lograron llegar antes de las 9 de la mañana a Paseo de la Reforma, pero otro grupo de 300 personas procedente de Tlaxcala e Hidalgo, equipado con 12 tractores que transportaron en tráileres, fue “encapsulado” por

▲ Policias se enfrentaron con manifestantes que intentaban llevar tractores a la protesta. En este contexto, Gobernación reiteró su disposición al diálogo para lograr acuerdos y soluciones. Foto Luis Castillo

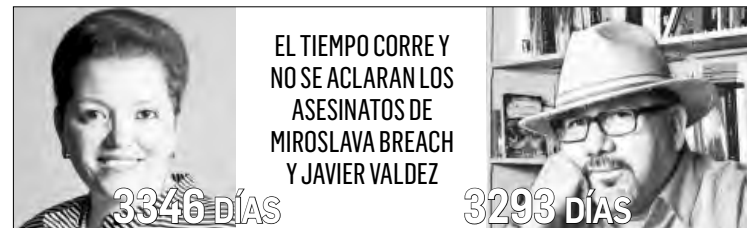
policías capitalinos en el cruce de Eje 2 Norte, a la altura de Tlatelolco, donde permanecieron siete horas.

La situación en esa zona derivó en un conato de enfrentamiento entre los uniformados y productores, luego de que estos últimos intentaron bajar de un tráiler uno de los tractores para acompañar su marcha, lo cual provocó inconformidad entre el resto de los integrantes del FN-RCM y de la Asociación Nacional de Transportistas (Antac) que se encontraban en el Ángel. Para presionar a las autoridades, bloquearon de manera intermitente el corredor de Reforma y posteriormente marcharon hacia Tlatelolco para exigir la “liberación” de sus compañeros.

El conflicto se destrabó luego de que dirigentes campesinos acordaron una reunión con Gobernación. Y fue así que los manifestantes avanzaron hacia Bucareli lanzando consignas como “Sin maíz no hay país”.

En el Palacio de Cobián, los representantes sostuvieron un encuentro con funcionarios encabezados por César Yáñez, subsecretario de Gobernación, a quien demandaron negociar con autoridades de alto nivel: “no aceptamos ninguna negociación que no sea, cuando menos, con los subsecretarios”.

En espera de que hoy las autoridades definan las fechas de los encuentros con las secretarías de Hacienda, Economía y Bienestar, así como de las comisiones Nacional del Agua y Federal de Electricidad, los agricultores instalaron carpas y algunas casas de campaña sobre la calle Abraham González.



EL TIEMPO CORRE Y  
NO SE ACLARAN LOS  
ASESINATOS DE  
MIROSLAVA BREACH  
Y JAVIER VALDEZ

3346 DÍAS

3293 DÍAS



RICARDO ALARCÓN  
RAZONES DE CUBA\*

El derribo del  
24 de febrero de 1996

# La historia detrás del derribo de las avionetas de Hermanos al Rescate por Cuba

Ese día, la Fuerza Aérea Cubana derribó dos aviones (modelo Cessna 337 –conocido como O-2 en su versión militar–, utilizado por la Fuerza Aérea de Estados Unidos durante la guerra en Vietnam y después en El Salvador, como era concretamente el caso con estos dos). Eran pilotados por miembros de un violento grupo anticubano. Las avionetas estaban dentro del espacio aéreo cubano.

## Las avionetas y sus pilotos

Las aeronaves pertenecían a un grupo liderado por José Basulto, un veterano agente de la CIA involucrado en muchas acciones paramilitares desde 1959, incluida la invasión de Bahía de Cochinos y una serie de intentos de asesinato a Fidel Castro. En los 20 meses que precedieron al incidente, este grupo había penetrado el espacio aéreo cubano en 25 ocasiones, cada una de ellas denunciada por el gobierno cubano.

## Gestiones diplomáticas previas de Cuba

Después de muchas gestiones diplomáticas, el gobierno de Estados Unidos quiso parecer receptivo. Inició una investigación acerca de esos vuelos, solicitando la ayuda de Cuba en la entrega de detalles de provocaciones previas, acusando recibo de los mismos y agradeciéndole por ello. El 24 de febrero de 1996 tales procedimientos administrativos no habían sido completados, pero más tarde a Basulto le fue retirada su licencia de piloto por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés) y no puede volar más (al menos legalmente).

## Provocaciones antes del derribo

Los provocadores habían anunciado descaradamente que iban a continuar realizando vuelos ilegales dentro del espacio aéreo cubano e incluso proclamaron que la isla –que estaba en ese momento sufriendo su peor crisis (peor, en términos económicos, que la Gran Depresión, de acuerdo a un informe de Naciones Unidas)– no era capaz de responder a sus incursiones ilegales. En enero de 1996, Basulto llevó con él un equipo de televisión de la NBC desde Miami que filmó y transmitió cómo ellos sobrevolaban el centro de la ciudad de La Habana lanzando propaganda y otros materiales.

## Advertencia de Cuba

Cuba hizo pública su decisión de no tolerar más tales provocaciones, envió las notificaciones apropiadas a quienes correspondía, incluyendo el gobierno de Estados Unidos, el Departamento de Estado y la FAA, que a su vez advirtió a Basulto y su grupo que debían abstenerse de tales vuelos.

## Negación de una conspiración cubana para provocar una guerra

La supuesta “conspiración” fue en sí misma una estupidez monumental, incomprensible para cualquier mente racional. La hipótesis de que el gobierno cubano había decidido provocar una guerra total con Estados Unidos, una confrontación militar que hubiera resultado en un terrible golpe para toda la nación y su pueblo, carece de motivación

lógica. ¿Cuál podría haber sido la motivación de Cuba para provocar un evento de ese tipo precisamente en 1996, el momento de más riesgo para la supervivencia del país, sin aliados ni amigos en un mundo y un hemisferio bajo el control total de Estados Unidos?

## La verdadera actuación de Cuba

Cuba hizo exactamente lo contrario. Denunció una y otra vez cada provocación a la FAA y a la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI, por sus siglas en inglés) –la institución vinculada a Naciones Unidas que se encarga de estos asuntos– y envió decenas de notas diplomáticas al Departamento de Estado. Pero Cuba fue más allá. Hizo su mayor esfuerzo para llegar al más alto nivel de la administración estadounidense, la Casa Blanca, tratando de prevenir más incidentes.

## Fuente mencionada

El número de enero de 1998 de la revista *The New Yorker* dedicado a Cuba con motivo de la visita del Papa incluyó un artículo serio en el que se puede encontrar un recuento bastante objetivo de esos esfuerzos de Cuba. (Carl Nagin, *Annals of Diplomacy: Backfire*, *The New Yorker*, January 26, 1998).

## Conclusión sobre la verdadera conspiración

Sí, hubo una conspiración para provocar la tragedia del 24 de febrero de 1996. Pero fue un trabajo total y exclusivo de los mismos grupos de Miami que han desencadenado una campaña terrorista de medio siglo contra Cuba, la misma cuadrilla que más tarde secuestraría a Elián González, un niño de seis años. Hechos de los cuales ellos siempre han salido impunes.

Texto original de Ricardo Alarcón de Quesada, adaptado para su publicación en *Razones de Cuba*

\*Ricardo Alarcón de Quesada (1937-2022) fue un escritor, diplomático y político cubano, doctor en filosofía y letras. Entre 1993 y 2013 fue presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, máximo órgano legislativo del país. Fue una de las principales figuras de la política y la diplomacia cubanas siendo ministro de Relaciones Exteriores entre 1992 y 1993. Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en febrero de 1990 y julio de 1991, fue además vicepresidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas así como presidente del Consejo de Administración del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

## Huixquilucan es el único municipio en la historia de México que ha elevado su calificación crediticia por 11 años consecutivos, por el manejo responsable de sus finanzas públicas



## Sin contratar nueva deuda y sin comprometer la obra pública, la seguridad y los programas sociales.



Fue una conspiración surgida en Miami

# Sindicato logra un reparto porcentual y no topado de utilidades en Peñasquito

La estadounidense Newmont iba a limitarse a entregar el máximo equivalente a tres meses de salario

JARED LAURELES Y  
JESSICA XANTOMILA

El Sindicato Nacional Minero, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, logró una nueva negociación exitosa y acordó con la estadounidense Newmont, dueña de la mina de oro a cielo abierto Peñasquito, el pago total de 10 por ciento de reparto de utilidades a los trabajadores y no los tres meses de salario que comúnmente aplican las empresas.

Entre los obreros de la sección 304 en Mazapil, Zacatecas se repartirán más de 3 mil 358 millones de pesos, lo que representa el pago de participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) más relevante en la industria minera nacional, destacó.

El acuerdo beneficiará a miles de mineros afiliados, quienes agrade-

cieron a Gómez Urrutia por “siempre velar” por los trabajadores.

El monto a recibir está topado al equivalente de tres meses de salario o al promedio de las utilidades recibidas en los últimos tres años, pero el sindicato consiguió el 10 por ciento establecido, en acato a la Constitución, por la Comisión Nacional para la Participación de los Trabajadores en las Utilidades de las Empresas.

## Un caso no aislado

“Este importante logro representa un hecho histórico, alcanzando niveles sin precedente dentro de la industria minera y generando un beneficio significativo para los trabajadores y sus familias”, resaltó la organización gremial.

El Sindicato Nacional Minero subrayó que este logro “no es un

caso aislado”, ya que hace unos días también consiguió en la mina La Colorada, en Zacatecas, el pago total de 10 por ciento de reparto de utilidades, equivalentes a 135 millones de pesos.

Ese acuerdo fue resultado de intensas negociaciones en la sede del Sindicato Nacional Minero entre Gómez Urrutia y la empresa canadiense Pan American Silver.

“Lo que hoy celebramos es posible porque en nuestra organización sindical, a punto de cumplir 92 años de lucha ininterrumpida, nunca se ha dado ni un paso atrás. Nuestro máximo líder y su equipo siguen firmes en una sola ruta: conseguir los mejores beneficios para la base trabajadora, poniendo siempre por delante los derechos ganados con esfuerzo de los trabajadores a recibir utilidades justas”, recalzó el sindicato.

CON QUÉ CARA ● JERGE



# Prosperidad minera compartida: ¿para quién?

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

No hay duda de que la minería es uno de los sectores económicos más potentes de México. El desarrollo y la riqueza que genera son imprescindibles para nuestro país. Definitivamente, tiene un papel protagónico y estratégico indiscutible. Así, la minería suele presentarse como una historia de éxito económico. Pongamos la mirada en la recién anunciada Reunión Internacional de Minería, que se llevará a cabo en Zacatecas. ¿Qué es lo que más resaltan los organizadores? Cifras de inversión, estimaciones de derrama económica, participación de empresas internacionales, oportunidades de negocio, innovación tecnológica, nuevos empleos. Su promoción cabe en la ya conocida narrativa de la competitividad, el desarrollo y el crecimiento. Subraya la promesa de una industria que avanza hacia el futuro. Sin embargo, es pertinente detenernos ante el brillante porvenir y preguntarnos: desarrollo minero, ¿para quién?

Es cierto que este sector produce mucha de nuestra riqueza y que representa la oportunidad de una prosperidad compartida. Pero esa no es, necesariamente, la realidad extendida. Si bien las grandes cifras, acuerdos comerciales y nuevas oportunidades para los sectores empresariales son noticias positivas, existen condiciones que sostienen esas oportunidades basadas en la explotación de los recursos naturales del país y en la violación de los derechos labora-

les. En definitiva, cada vez observamos mayor concentración de riqueza en unos cuantos grupos, mientras la clase obrera sigue enfrentándose a la desigualdad, la precarización y el abandono.

Para que una apertura económica sea una auténtica buena noticia, sus beneficios deben sentirse en todos los niveles. Entonces, al hablar de prosperidad compartida debemos preguntarnos qué tan compartida es, si la riqueza que producen millones de trabajadores se acumula cada vez en menos manos. Tampoco puede ser una riqueza colectiva cuando quienes sostienen la producción siguen enfrentando incertidumbre salarial, pensiones raquíticas, inseguridad laboral o una nula representación auténtica. Es evidente que olvidan que la riqueza nace del trabajo humano, de las manos que operan la maquinaria, de quienes descienden a las profundidades de la tierra, soportan altísimas temperaturas en las profundidades del subsuelo, de quienes dedican su conocimiento técnico y su experiencia a mantener funcionando industrias enteras. Es injusto que la clase trabajadora sea la última en participar de los beneficios que produce. Con esto en mente planteamos un análisis profundo con acciones estratégicas durante nuestra 44 Convención Nacional del Sindicato Nacional Minero.

Además de una evaluación sobre nuestros avances y procesos internos, el pulso de la convención fue a lo más profundo del asunto: preguntarnos cómo podemos responder a la desigualdad estructural que persiste en el mundo del trabajo y la necesidad urgente de

construir alternativas reales para revertirla. La diferencia de abordajes es importante. Mientras algunos espacios de discusión colocan el énfasis casi exclusivamente en indicadores económicos o en oportunidades de inversión, nuestra convención comenzó desde otro punto: escuchar a las y los trabajadores.

Previo a este encuentro realizamos una extensa gira de trabajo por 18 estados de la República donde tenemos representación sindical. Miles de compañeras y compañeros mineros, metalúrgicos, siderúrgicos y trabajadores de distintas ramas industriales expresaron sus preocupaciones, necesidades y esperanzas. Ahí encontramos algo que ningún indicador económico refleja por sí solo: la experiencia cotidiana de quienes sostienen la producción nacional. Escuchar a la base sindical no es un acto simbólico, es una obligación para cualquier organización auténticamente comprometida con la clase trabajadora. Un sindicato verdadero no puede actuar desde la distancia ni convertirse en una estructura burocrática separada de su gente, debe mantener una conciencia social permanente y una relación viva con quienes representa. De esta cercanía surge también una propuesta estratégica para la reivindicación de la clase trabajadora: fortalecer y unificar la lucha obrera tanto a nivel nacional como internacional.

Para consolidar estas relaciones, existe otro componente igual de importante, que agiliza la comunicación y la movilización: la formación. Fortalecer a la clase trabajadora implica capacitarla en todos los sentidos. Significa formar

trabajadoras y trabajadores que conozcan plenamente sus derechos, comprendan los cambios tecnológicos, desarrollen capacidades técnicas, organizativas y políticas, y que defiendan con mayor contundencia sus intereses. No basta únicamente con producir riqueza, quienes la producen deben tener herramientas para defenderla y participar activamente en las decisiones que afectan su vida social y laboral.

La discusión de fondo no consiste en oponerse al desarrollo económico ni a la inversión. Esa nunca ha sido nuestra postura. Creemos que una sociedad mejor requiere diálogo social, instituciones fuertes y relaciones basadas en el respeto mutuo. La pregunta es más profunda: ¿nos basta con definiciones sensacionalistas y parciales de la justicia laboral o queremos apostar por una transformación plena y auténtica?

Si nos tomamos en serio esta cuestión, rápidamente caeremos en cuenta de que la verdadera prosperidad compartida no puede reducirse a cifras de derrama económica o anuncios de inversión. Su medida real debe encontrarse en otro lugar: en salarios dignos, en pensiones justas, en representación auténtica, en derechos fortalecidos y en mejores condiciones de vida para las y los trabajadores. En esa coyuntura la presencia del sindicalismo auténtico se vuelve esencial: es aquí donde encontramos la posibilidad de cambio, de un nuevo paradigma del mundo del trabajo que sea recíproco con la clase obrera. Ese es el desafío que tenemos frente a nosotros. Y también es la lucha que seguiremos dando.



## La sombra de las avionetas

ROSA MIRIAM ELIZALDE

En política internacional las guerras rara vez comienzan con un disparo. Arrancan con filtraciones cuidadosamente dosificadas, titulares alarmistas, informes de inteligencia, expedientes judiciales y operaciones narrativas destinadas a transformar a un adversario político en una amenaza existencial. Durante semanas, medios como *Axios* y *Político* han ido desplazando gradualmente el encuadre narrativo sobre Cuba a partir de filtraciones directas del Departamento de Estado. La isla ya no aparece únicamente como un país golpeado por la crisis económica, el bloqueo o las dificultades energéticas. Ahora es presentada como una amenaza estratégica, con supuesta capacidad de inteligencia hostil, cooperación militar, drones y potencial ofensivo contra Estados Unidos.

Entre un exabrupto de Donald Trump hoy y otro de Marco Rubio al día siguiente, ha emergido un nuevo elemento particularmente sensible: la apertura de un expediente judicial contra Raúl Castro, símbolo guerrillero de la revolución cubana, a quien acusan ahora del derribo, en 1996, de dos avionetas *Cessna 337*, propiedad de Hermanos al Rescate. El Departamento de Justicia, que incluyó junto al nombre de Raúl el de otros cinco cubanos, repite el patrón ya utilizado contra Nicolás Maduro.

El caso de las avionetas encaja perfectamente en una lógica de escalada gradual del conflicto. La reactivación de acusaciones judiciales contra Raúl Castro forma parte de una operación política y mediática orientada a presentar a Cuba como una amenaza y a legitimar nuevas medidas de presión y excepcionalidad. Sin embargo, la historia real de aquel episodio es mucho más compleja que la versión simplificada y unilateral promovida durante décadas desde Washington.

En los meses previos al 24 de febrero de 1996, Cuba denunció repetidamente las incursiones aéreas de Hermanos al Rescate ante la Administración Federal de Aviación (FAA, por sus siglas en inglés), el Departamento de Estado y la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI, por sus siglas en inglés). Las avionetas habían realizado 25 sobrevuelos en La Habana para lanzar propaganda política y violar con descaro las restricciones aéreas impuestas por las autoridades cubanas, que advirtieron muchas veces que no continuarían tolerando esas acciones. Desde Miami, José Basulto y otros cabecillas del grupo anunciaban públicamente nuevas incursiones y se jactaban de la incapacidad cubana para impedirlos.

Un correo interno de la FAA, enviado el 22 de enero de 1996 por la funcionaria Cecilia Capestany a sus superiores dentro de la agencia y hoy desclasificado por el Archivo de Seguridad Nacional de Washington, advertía explícitamente: “Uno de estos días los cubanos derri-

barán uno de esos aviones”. El mensaje evidenciaba que las autoridades estadounidenses conocían el riesgo creciente derivado de las provocaciones aéreas de Hermanos al Rescate mucho antes del derribo de las avionetas.

*The New Yorker*, en enero de 1998, desmontó buena parte de la narrativa posterior, que presentó a Cuba como culpable del hecho. El texto reveló que altos funcionarios estadounidenses conocían perfectamente el riesgo de una confrontación, que existieron advertencias explícitas desde La Habana y que incluso interlocutores estadounidenses transmitieron señales ambiguas sobre un posible freno a los vuelos de Hermanos al Rescate. Llegaron a preguntarse incluso qué habría hecho el gobierno de Bill Clinton si aviones procedentes de Cuba se hubieran dedicado, no una sino muchas veces, a violar el cielo de Washington.

Dentro del propio aparato estadounidense existía conciencia de que Basulto —mercenario de Playa Girón y participante histórico en operaciones paramilitares contra Cuba— actuaba de manera crecientemente provocadora y fuera de control. Funcionarios, diplomáticos y antiguos militares advirtieron que un incidente grave era prácticamente inevitable si los vuelos continuaban. Cualquiera, a la velocidad de un clic, puede encontrar las evidencias.

Sin embargo, tras el derribo de las avionetas, el episodio fue rápidamente convertido en un instrumento político interno. Bill Clinton terminó firmando la Ley Helms-Burton, congeló cualquier intento de distensión con Cuba y codificó el bloqueo en la legislación estadounidense para impedir que futuros presidentes pudieran desmontarlo o flexibilizarlo mediante decisiones ejecutivas.

“

*Cuba ahora es presentada como una amenaza estratégica con supuesta capacidad de inteligencia hostil*

A la par, la investigación de la OACI quedó rodeada de fuertes controversias. Cuba entregó rápidamente registros, radares, testimonios y acceso a instalaciones militares y civiles. Estados Unidos retrasó información clave, negó imágenes satelitales y presentó registros incompletos o contradictorios. Buena parte de la narrativa pública terminó descansando en testimonios indirectos y observaciones imposibles de verificar plenamente.

Treinta años después, el expediente reaparece en medio de un renovado clima de odio político en Miami, sin disimular el verdadero objetivo de la operación: construir retrospectivamente una figura culpable que permita enlazar el episodio de 1996 con la narrativa actual de “Cuba como amenaza estratégica”. Lo que comenzó como una escalada mediática avanza hacia el peor fracaso de la justicia: legitimar la agresión militar contra Cuba.

## Carranza y la defensa de la soberanía

FELIPE ÁVILA\*

Uno de los rasgos sobresalientes del liderazgo de Venustiano Carranza fue la defensa de la soberanía nacional ante las invasiones armadas, presiones diplomáticas y amenazas de Estados Unidos. Tuvo que enfrentar dos invasiones de gran escala: la ocupación por la armada estadounidense del puerto de Veracruz, en abril de 1914, y la llamada expedición punitiva, una columna de 10 mil hombres que ocupó una parte del estado de Chihuahua con el pretexto de perseguir a Francisco Villa, quien había atacado el pueblo de Columbus en marzo de 1916. En ambas ocasiones, se opuso con firmeza a la invasión, exigió la salida inmediata e incondicional de las tropas invasoras y rechazó cualquier negociación que no tuviera como primer punto el retiro de las fuerzas extranjeras del territorio nacional.

A principios de 1914, el avance de los ejércitos revolucionarios que luchaban contra el gobierno dictatorial de Victoriano Huerta en el norte de México convenció al presidente estadounidense Woodrow Wilson de que el gobierno de Huerta era insostenible y decidió contribuir a su caída, buscando con ello que los revolucionarios reconocieran su ayuda. En febrero, Wilson permitió la compra de armas a los revolucionarios mexicanos, lo que fue aprovechado por Obregón, Villa y Pablo González para aprovisionarse y preparar la campaña final contra el régimen de Huerta.

El presidente Wilson necesitaba un pretexto. El 21 de abril de 1914, ordenó a la armada de ese país invadir el puerto de Veracruz para impedir que el barco alemán *Ypiranga* entregara armas a la dictadura de Huerta. La invasión tuvo como antecedente un incidente menor ocurrido a unos marinos estadounidenses que desembarcaron armados en el puerto de Tampico el 9 de abril de 1914, sin avisar a las autoridades mexicanas. Los marinos fueron detenidos unas horas, y el jefe de la armada extranjera exigió un acto de desagravio a la bandera de Estados Unidos, que fue rechazado por Huerta. Ante la negativa, el presidente Wilson ordenó la invasión del principal puerto mexicano por una poderosa flota estadounidense.

De manera unilateral, sin declaratoria de guerra, la mañana del 21 de abril llegaron al puerto de Veracruz los buques de guerra *Florida*, *Utah* y *Prairie* para ocupar la aduana, los muelles, las oficinas de correos, telégrafos, la estación de tren y la planta de energía eléctrica. Desembarcaron mil 289 marines. En la madrugada del 22 llegaron los cañoneros *Arkansas*, *New Hampshire*, *South Carolina*, *Vermont* y *New Jersey*, con 652 marines. Más tarde ese día arribaron los buques *San Francisco*, *Chester*, *Minnesota*, *Orion*, *Michigan*, *Solace* (buque hospital) y *Hancock*, con 24 oficiales y 810 marines. Así, buena parte de la flota de guerra de Estados Unidos en el Atlántico fue la encargada de bombardear y ocupar nuestro principal puerto. Siete mil marines

la efectuaron. El bombardeo comenzó a las 11:20 horas del día 21; la ocupación se consumó 24 horas después.

La invasión fue combatida heroicamente por la población civil veracruzana y por los alumnos de la escuela naval, pero fue inútil ante la enorme superioridad bélica de la armada invasora, que se apoderó del puerto y mantuvo la ocupación los siguientes nueve meses. Huerta trató de utilizar la invasión para atizar el sentimiento antiestadunidense y propuso a los jefes revolucionarios hacer un frente común contra la invasión. El primer jefe del ejército constitucionalista, Venustiano Carranza, quien se caracterizaría por su firme postura nacionalista a partir de entonces, no cayó en el engaño, se deslindó del gobierno de Huerta, condenó enérgicamente la invasión y escribió al presidente Wilson: “los actos propios de Victoriano Huerta nunca serán suficientes para envolver al pueblo mexicano en una guerra desastrosa con Estados Unidos, porque no hay solidaridad alguna entre el gobierno de Huerta y la nación mexicana, por la razón fundamental de que él no es el órgano legítimo de la soberanía nacional. Mas la invasión de nuestro territorio, la permanencia de vuestras fuerzas en el puerto de Veracruz, o la violación de los derechos que informan nuestra existencia como Estado soberano, libre e independiente, si nos arrastrarían a una guerra desigual, pero digna, que hasta hoy queremos evitar, os invito a suspender los actos de hostilidad ya iniciados, ordenando a vuestras fuerzas la desocupación de los lugares que se encuentran en su poder, en el puerto de Veracruz, y a formular ante el gobierno constitucionalista que represento como gobernador constitucional del estado de Coahuila y jefe del ejército constitucionalista, la demanda del gobierno de Estados Unidos originada por sucesos acaecidos en el puerto de Tampico, en la seguridad de que esa demanda será considerada con un espíritu de la más alta justicia y conciliación...”

La postura de Carranza, firme pero mesurada, tenía que conciliar entre la defensa de la soberanía nacional, lo que significaba la condena firme a la invasión, con mantener una relación cordial con el gobierno de Wilson, del que necesitaba el reconocimiento como fuerza beligerante y el acceso al mercado de armas. El pronunciamiento de Carranza logró ambas cosas. En congruencia con esa postura, rechazó también la maniobra de Wilson de establecer una mediación para resolver la guerra civil mexicana con el respaldo de Argentina, Brasil y Chile, cuyos representantes se reunieron en Cataratas del Niágara, Canadá, convocando a Huerta y a Carranza para que aceptaran un gobierno de transición que llamara a elecciones. Carranza consideró esa iniciativa como una intervención en los asuntos internos de México y no envió representantes ni avaló sus conclusiones, por lo que esa iniciativa de mediación externa no tuvo ningún efecto.

\* Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México



# Habermas y la sociedad postsecular

ILÁN SEMO/II

Todo el debate entre Jürgen Habermas y Joseph Ratzinger en el que se da forma, en 2004, al concepto de la sociedad postsecular gira en torno a las bases prepolíticas de la democracia liberal, y si el orden público puede albergar iniciativas religiosas sin cuestionar su propia condición. Traducido a un dilema más práctico, parte de una pregunta que abre múltiples posibilidades: ¿puede el actual retorno de lo religioso abonar soluciones a los grandes problemas sociales, ecológicos y políticos sembrados por la renuncia de responsabilidades del Estado neoliberal? Cabría aclarar, por supuesto, que lo religioso no estipula soluciones, plantea preguntas.

La respuesta no es sencilla. En primer lugar, es preciso distinguir entre la religión y lo religioso. No se trata de un retorno a las antiguas formas de religiosidad. No es que todos hayan regresado a escuchar misa súbitamente. Por el contrario, lo que se observa es una transformación radical en la esfera de las creencias. Ulrich Beck dedicó un cuantioso volumen al estudio de estas recientes interrogantes basadas en la emergencia de un nuevo concepto de Dios: el Dios personal. Es un

concepto que se aleja de las versiones rituales para definir una experiencia que se vuelve íntima, personal y singular. Una religiosidad sin religión. Una fe sin dogma. Se trata de un “Dios a la mano” que no parte de sus representaciones institucionales, y que está confeccionado por cada quien de tal manera que responde a las formas actuales que adopta la brecha de una angustia todavía por definir. Un Dios que se asemeja más al que imaginó Spinoza que el que describió San Agustín. Aquí no se puede dejar de pensar en Heidegger. Pero también en lo que Heidegger no pudo pensar: la existencia como plegaria sin destinatario trascendental, como solicitud sin gran otro. Este “Dios a la mano” es el nombre de una “estructura de promesa”: no es un Dios propiamente, sino el lugar que Dios debe ocupar.

Ratzinger, por su parte, que en aquel año estaba a punto de ascender al papado, no comparte esta visión. Para él se trata de un fenómeno estrictamente centro-europeo. Si se observa la geografía de la fe en África, Asia y las Américas, incluido Estados Unidos, lo que se percibe es una multiplicación de las formas rituales e institucionales tanto en el cristianismo como en el islam y el judaísmo. Incluso en las devociones orientales. Más allá de las profecías de la Ilustración y de

la racionalidad científica que preveían un proceso de secularización creciente, el siglo XXI tomó por sorpresa a sociólogos e historiadores. La antigua regla de los vasos comunicantes —o del péndulo— que regía tradicionalmente a la relación entre lo político y la religión, parece confirmarse de nuevo: si la primera entra en crisis, la segunda asciende, y viceversa.

Este retorno —que no es otra cosa más que una forma de redistribución de la gubernamentalidad del sentido— se expresa en un panorama bifurcado en dos partes prácticamente opuestas. Por un lado, la instrumentalización de la religión como dispositivo político. El fundamentalismo de Netanyahu (que indicativamente no es un hombre religioso) y Ben-Gvir no es tan distinto del que profesan los Ayatolas de Irán. Por el otro lado, la multiplicación de organizaciones civiles y religiosas que han redefinido (y actualizado) la teología de la liberación para devenir auténticos centros de resistencia y sostén de derechos humanos como la organización del Padre Pro en México.

En tercer lugar, para Ratzinger el centro del retorno de lo religioso se encuentra no tanto en el dominio que adquirió la teoría de la evolución (que pone prácticamente fin a las bases del derecho natural), sino en un aspecto preciso de la crisis de la racionalidad occidental: la

racionalización del *homo sacer*, es decir, de la vida nuda. Un tipo de lógica que produce una muerte sin historia, ni rostro, ni nombre. Un completo abandono civil del problema del duelo frente a las violencias sistémicas. Lo que Rossana Reguillo llamó en su momento: las necromáquinas. Ya sea en su versión política, como sucedió durante el fascismo europeo en los años 30, o bien en el espesor de la economía política del crimen organizado, tal y como acontece en la actualidad en México. Del otro lado, no habría que olvidar la sentencia de Mariano Morales: Trump y *El Chapo* tienen algo en común, son criminales y religiosos. Lo cual obliga a pensar en los límites mismos que la Iglesia define como el espacio de su interioridad.

En cuarto lugar, el ocaso de la razón universal y la emergencia de la condición multiversal. La conjunción entre el logos occidental de la ciencia y la técnica y la fe cristiana se ha revelado como un fenómeno local. Si hoy hablamos de globalización hablamos de la diferencia radical, de lo que no es subsumible en una ética global. China, el islam, la India se mueven en racionalidades no mensurables desde la perspectiva de la razón instrumental. Aunque Habermas insiste, a pesar de las evidencias en contra, en que el *ethos* de la democracia acabará por revelarse como la única y auténtica “casa global”.

## IA y universidad pública: ¿quién decide el futuro?

IMANOL ORDORIKA

En una semana, tres eventos marcaron la agenda de la inteligencia artificial (IA) en México. El 6 de mayo, Banco Santander convocó en la Unidad de Seminarios de la UNAM el Encuentro Nacional de Rectores de Universidades, con el rector Leonardo Lomelí, la SEP y la Anuiés. El panel central: “La universidad en la era de las máquinas y los requisitos para una universidad *AI ready*”. Los expertos invitados vinieron de Syracuse University, Georgia Southern y la firma tecnológica *ib.ai*. El 18 de mayo, en la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria, la UNAM instaló formalmente el Consejo Coordinador de Inteligencia Artificial (CCOIA), presidido por el propio rector. Ese mismo día, en el Cinvestav, arrancó la Summer School on Responsible AI and Human Rights, con 40 participantes de 20 países —primera vez que ese encuentro se celebra fuera de Canadá. Mayo de 2026 es, hasta ahora, el mes de mayor concentración de debate sobre IA en la historia reciente de México. Los nombres en inglés de estos eventos revelan, desde el principio, desde dónde se define la agenda y en qué idioma.

La concentración no es casual.

La IA ha dejado de ser un tema de especialistas para convertirse en objeto de disputa política y económica. Universidades, gobierno, sector financiero y corporaciones tecnológicas compiten por definir qué es, para qué sirve y quién la controla. Cada uno de estos actores tiene intereses diferenciados. Lo que está en juego no es sólo una tecnología, sino un proyecto de sociedad.

Reconozcamos con claridad: la IA abre grandes oportunidades y posibilidades. En educación, puede contribuir a establecer modelos pedagógicos realmente innovadores, ayudar a personalizar el aprendizaje, ampliar el acceso a poblaciones históricamente excluidas y apoyar a docentes sobrecargados. En salud pública, puede detectar patrones epidemiológicos, anticipar riesgos y optimizar recursos escasos. En investigación científica, acelera procesos que antes requerían décadas. Ninguna postura crítica honesta puede ignorar estas capacidades. La pregunta no es si la IA es buena o mala en abstracto, sino en qué condiciones se despliega, bajo qué lógicas, con qué recursos y a favor de quién.

Y aquí comienza el problema. La IA que se adopta masivamente en México es la del mercado global: modelos entrenados en inglés, diseñados en

el Norte Global, operados bajo lógicas de suscripción y extracción de datos por corporaciones privadas. De los estudiantes universitarios mexicanos 97 por ciento ya usa estas herramientas, pero apenas 27 por ciento de las instituciones de educación superior tiene reglamentos sobre su uso. La adopción es masiva; la política pública, casi inexistente.

Mientras tanto, las condiciones de las universidades públicas para encarar las oportunidades y problemas que la IA plantea no son buenas. Por ejemplo, el presupuesto de la UNAM en 2026 se ubica en su nivel más bajo desde 2010 —un retroceso de 15 años— y la educación superior en su conjunto recibe el menor financiamiento del siglo. Se le pide a la universidad pública que lidere la transición tecnológica con los recursos de una institución en declive presupuestal sostenido.

Esta paradoja no es accidental. Responde a una lógica de desregulación que opera a escala global. La administración Trump eliminó en enero de 2025 el orden ejecutivo sobre uso seguro de IA heredado de Biden bajo el argumento de “eliminar barreras al liderazgo estadounidense”. JD Vance lo proclamó en la Cumbre de París sobre IA: la regulación excesiva es el enemigo de la innovación. El resultado es un entorno donde las grandes corporaciones tecnológicas —OpenAI, Google, Microsoft, Anthropic— avanzan sin marcos vinculantes de responsabilidad pública, mientras los estados nacionales corren desde atrás. En México, los “Principios de Chapultepec”, impulsados por la Agencia de Transformación

“

Desplazará a 40 por ciento de trabajadores

Digital en enero de 2026, son una declaración sin carácter obligatorio. El Senado trabaja en una ley, pero los especialistas advierten ya que los requisitos regulatorios complejos tienden a favorecer a las grandes corporaciones con capacidad de cumplimiento y a desplazar a los actores nacionales más débiles.

¿Por qué la IA profundiza la desigualdad? Por varias razones que se refuerzan mutuamente. La infraestructura que requiere —centros de datos, supercómputo, energía estable— se concentra en regiones privilegiadas y en manos privadas. En México, la fiebre de *data centers* atrae miles de millones en inversión a Querétaro, Nuevo León y Jalisco, mientras el resto del país carece de conectividad básica. La brecha de género en el acceso a IA ya es visible en las propias estadísticas de la SEP. Los algoritmos entrenados en datos del Norte Global reproducen sesgos culturales, lingüísticos y raciales que afectan desproporcionadamente a los más vulnerables. Y el desplazamiento laboral que ya se avizora —el FMI estima que la IA podría afectar hasta 40 por ciento del empleo global— golpeará primero a los trabajadores con menor calificación y menor capacidad de reconversión: exactamente quienes más

dependerían de que la universidad pública los formara.

El Encuentro de Rectores de Universidades ilustra con nitidez el modelo que se está imponiendo. Un banco convoca a las autoridades educativas del país en el espacio de la universidad más importante de América Latina para definir lo que debe ser una “universidad *AI ready*”. Los expertos son de universidades privadas anglosajonas y de una firma tecnológica comercial. No hay en ese modelo espacio para la pregunta política central: ¿qué tipo de IA, para quién, con qué datos, bajo qué controles y con qué costos humanos y sociales? La secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM la formuló, al margen del discurso oficial, en la ceremonia del CCOIA. Que haya que buscarla en los márgenes del evento es ya un síntoma.

La UNAM tiene capacidades reales para no ser sólo receptora de esta transformación. Cuenta con más de 130 investigadores trabajando en IA desde hace años. Tiene la masa crítica para desarrollar modelos propios, formular preguntas que el mercado no se hace y construir gobierno y regulación desde el interés público. El CCOIA puede ser el inicio de un proyecto genuino de autonomía tecnológica —o puede ser, como tantas otras iniciativas institucionales recientes, la forma organizacional del inmovilismo: gesticular ante la transformación sin los recursos ni el proyecto para conducirla.

La diferencia entre estas dos posibilidades no es técnica. Es política. Depende de si la universidad pública decide ser sujeto de esta transformación o simplemente adaptarse al modelo que otros ya decidieron por ella.



| Tipo de cambio (pesos) | Compra | Venta |
|------------------------|--------|-------|
| Dólar                  | 16.75  | 17.71 |
| Euro                   | 20.13  | 20.13 |

| Tasas de interés |       |
|------------------|-------|
| Cetes 28 días    | 6.45% |
| Cetes 91 días    | 6.55% |
| TIEE 28 días     | 6.75% |

| Inflación                           |        |
|-------------------------------------|--------|
| Abril de 2026                       | +0.2%  |
| Abril de 2025 a abril de 2026       | +4.45% |
| Reservas internacionales            |        |
| 255,758.4 mdd al 15 de mayo de 2026 |        |

| Petróleo        | Precio (dólares) | Var.  |
|-----------------|------------------|-------|
| WTI             | 98.26            | -5.89 |
| Brent           | 105.02           | -6.26 |
| Mezcla mexicana | 103.90           | -5.35 |

| BOLSA MEXICANA DE VALORES<br>(Índice de Precios y Cotizaciones) |           |
|---|-----------|
| Cierre  | 68,893.93 |
| Variación en puntos   | +338.3    |
| Variación porcentual  | +0.49%    |

QUEDA SÓLO UN PELDAÑO ARRIBA DEL GRADO DE INVERSIÓN

## Disminuye Moody's calificación a México

Cambia perspectiva a "estable" // Se encarecerán créditos

JESSIKA BECERRA

Moody's bajó la calificación de riesgo de crédito de México en un escalón, de Baa2 a Baa3, para ubicarla sólo un nivel arriba del llamado "grado de inversión", límite que marca la posibilidad de caer en incumplimiento.

Al mismo tiempo, la firma financiera cambió la perspectiva de la deuda pública del país de "negativa" a "estable", lo que implica que en una próxima revisión—dentro de 12 a 18 meses—se mantendrá como quedó ahora.

Moody's hizo este anuncio una semana después de que otra de las grandes calificadoras, Standard & Poor's, cambió de "estable" a "negativa" la perspectiva de la deuda soberana, lo que aumenta la probabilidad de que esa agencia degrade su calificación para México en los próximos 18 meses.

La valuación de la deuda determina la probabilidad de que gobiernos y empresas incumplan con sus obligaciones. En el nivel en que se encuentra México el riesgo de impago es marginal, pero al reducir la calificación el costo de financiamiento (la tasa de interés a la cual se contrata deuda) puede aumentar.

Dos de las tres principales agencias (la tercera es Fitch) ubican ahora a México a un peldaño de perder el grado de inversión. El nivel Baa3 de Moody's converge con el BBB- estable de Fitch, mientras S&P mantiene la calificación sólo un escalón arriba, en BBB.

El recorte, según Moody's, se debe al debilitamiento sostenido de la posición fiscal, es decir, el diferencial entre ingresos y gastos del gobierno federal, el aumento de la deuda pública y las presiones sobre el presupuesto relacionadas con el apoyo financiero a Petróleos Mexicanos (Pemex).

Destacó que el deterioro fiscal se aceleró desde 2024 y podría continuar debido a la rigidez del gasto, la base tributaria limitada y el respaldo financiero recurrente a Pemex.

Estos factores, explicó, han reducido la capacidad del gobierno para estabilizar la deuda en un entorno de bajo crecimiento económico.

Detalló que a pesar de los esfuerzos por reducir el déficit fiscal, hay otras prioridades, como la soberanía energética y un modelo de gasto redistributivo, que han debilitado las bases de la política fiscal.



Además, han contribuido a aumentar el déficit y a un deterioro de las métricas de deuda más rápido de lo previsto.

"La posición fiscal de México se ha debilitado en relación con sus pares calificados en Baa y su vulnerabilidad a choques fiscales ha aumentado, en particular, porque esperamos que el crecimiento económico se mantenga moderado en el corto plazo", comentó la institución financiera.

Sin embargo, la calificación Baa3 toma en cuenta la fortaleza de México, respaldada por una economía grande y diversificada y por el acceso preferencial al mercado estadounidense, que proporciona un ancla duradera para las oportunidades comerciales y de inversión.

Indicó que las iniciativas de las autoridades vinculadas a la inversión podrían sustentar una mejora gradual del desempeño económico en el mediano plazo.

La perspectiva estable indica que un mayor debilitamiento de la posición fiscal será gradual y se compensará parcialmente con la estabilidad macroeconómica, ya que México no enfrenta desequilibrios estructurales que amplifiquen los riesgos fiscales. "Las autoridades conservan una capacidad demostrada para ajustar las políticas monetarias y macroeconómicas en respuesta a choques", resaltó.

▲ Las firmas calificadoras han expresado su preocupación por el aumento de la deuda pública de México, el bajo crecimiento y la continuidad del apoyo presupuestal a Petróleos Mexicanos. La imagen, en Paseo de la Reforma. Foto Luis Castillo

En cuanto a los techos de México en moneda local y extranjera, destacó que no hay riesgos de transferencia y convertibilidad.

### Margen y tiempo limitados

Víctor Gómez Ayala, economista en jefe de Finamex, dijo que el gobierno tiene margen y tiempo limitados para cambiar la trayectoria de sus calificaciones mediante medidas estructurales, antes de que las tres agencias empeoren sus pronósticos.

"Si bien la perspectiva estable acota el impacto inmediato, la consolidación fiscal está incompleta, el crecimiento económico es insuficiente para aliviar la aritmética de la deuda y el pasivo de Pemex es un asunto sin resolver", señaló.

Resaltó que si bien Moody's no anticipa un segundo recorte inminente, en el corto plazo no hay certeza de que la deuda sea inferior a 55 por ciento del PIB ni de que baje el riesgo contingente de Pemex.

## La estrategia fiscal del país es sostenible, refuta SHCP

Continúa la reducción del déficit para mantener confianza, asegura

DORA VILLANUEVA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mantiene una estrategia de consolidación fiscal orientada a preservar una trayectoria sostenible de la deuda pública en el mediano plazo, destacó la dependencia luego de que la firma de riesgo crediticio Moody's redujo la calificación de la deuda soberana de Baa2 a Baa3 —a sólo un nivel de grado especulativo— y cambiara su perspectiva de "negativa" a "estable".

El revés de Moody's se da una semana después de que Standard & Poor's hiciera lo propio al cambiar de "estable" a "negativa" la perspectiva de la deuda soberana, lo que abre la posibilidad de que esta última también degrade la calificación de México en los próximos 18 meses. Estas medidas tienen un impacto sobre el costo al cual se financia el país, sobre todo en mercados internacionales.

En respuesta a la acción de Moody's, Hacienda sostuvo que el país aún mantiene grado de inversión de acuerdo con las ocho organizaciones calificadoras que evalúan la deuda mexicana y reiteró que "la política fiscal continuará orientada a preservar la sostenibilidad de la deuda pública, fortalecer los ingresos, mantener una ejecución responsable del gasto y avanzar en una trayectoria ordenada de consolidación fiscal, en beneficio de la estabilidad económica y del bienestar de las familias mexicanas".

“

Se han tomado medidas de protección contra un choque externo

Hacienda subrayó que, como parte de su estrategia para reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante choques externos, cerca de 80 por ciento de la deuda del gobierno federal se encuentra denominada en moneda nacional y a tasa fija, con un perfil de vencimientos ordenado. A la par, en caso de un episodio de volatilidad internacional, el país cuenta con reservas internacionales que suman 255 mil millones de dólares, y también se cuenta con una línea de crédito flexible del Fondo Monetario Internacional por 24 mil millones de dólares, amplió la dependencia.

La actual administración heredó un déficit público de 5.8 por ciento como proporción del producto interno bruto (PIB) en 2024, último año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, cuando se expandió el gasto público a fin de concluir las obras emblemáticas del sexenio.

Con la consigna de reducir esa brecha entre ingresos y gastos, el año pasado llegó a 4.3 por ciento del PIB. Hacienda ha reiterado que este es el ajuste fiscal más importante que ha realizado el país en tres décadas.

"Este esfuerzo permitió avanzar en la normalización del déficit sin comprometer la provisión de programas sociales ni la estabilidad macroeconómica. La magnitud del ajuste refleja una conducción fiscal responsable, orientada a estabilizar la trayectoria de deuda y a preservar la confianza de los mercados."

Apuntó que esa tendencia de reducción del déficit fiscal se mantuvo durante el primer trimestre de 2026. Agregó que en ese periodo el manejo de la deuda pública generó ahorros por 47 mil millones de pesos en el costo financiero de la deuda y el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público se ubicó en 50.4 por ciento del PIB, nivel inferior al observado en economías de características similares y por debajo de la mediana de naciones cuya deuda también ha sido calificada por Moody's en el bloque Baa.

# Se firmará nuevo acuerdo comercial con la UE en medio de tensión con EU

Analistas dicen que el tratado influirá en el T-MEC y existe el riesgo de que sea mal visto por la Casa Blanca

BRAULIO CARBAJAL

México firmará este viernes un nuevo acuerdo comercial con la Unión Europea mientras negocia con Estados Unidos los términos del T-MEC y enfrenta aranceles generalizados impuestos por la administración de Donald Trump. Las negociaciones con Bruselas cerraron en enero de 2025, tres días antes de que Trump volviera a la Casa Blanca, lo que para algunos especialistas es señal de que la presión de la relación con Washington aceleró un proceso que llevaba casi una década sin resolverse.

La firma ocurre en uno de los momentos de mayor tensión con Estados Unidos en décadas, dado que el gobierno de Trump ha calificado a los cárteles mexicanos de organizaciones terroristas, mantiene aranceles generalizados para las exportaciones del país y ha convertido la negociación del T-MEC en una canasta en la que confluyen temas de seguridad, migración y comercio que por años se habían mantenido separados. La revisión formal de este tratado se iniciará el 27 de mayo, cinco días después de la firma con los europeos.

Érika Ruiz Sandoval, especialista en relaciones comerciales con Europa y quien en su momento participó por parte de México en la negociación del acuerdo, advirtió que la firma tiene riesgo de ser mal vista por el presidente de Estados Unidos.

## Trump: volátil y paranoico

“Esta relación entre México y Europa siempre tiene un enorme elefante en la habitación, que es Estados Unidos, con un presidente tan volátil y tan paranoico como Donald Trump. Hay que esperar a ver si no hace una pataleta monumental con esta alianza, porque en algún momento eran grandes amigos y socios, pero ahora a los europeos los trae de un ala al argumentar que han abusado de Estados Unidos”, apuntó.

Enfatizó que el gobierno debería tener presente la volatilidad de las decisiones de Trump, por lo que sería un error pensar que suscribir el acuerdo con la Unión Europea daría mayor margen de maniobra frente a Washington. “Primero, Trump no funciona así, y segundo, la Unión Europea jamás podrá ser sustituto de Estados Unidos”, dijo, toda vez que el comercio de México con Europa



nunca ha superado 10 por ciento del total, mientras la dependencia del mercado norteamericano es casi absoluta.

De acuerdo con datos oficiales, en 2025, el comercio bilateral entre México y la Unión Europea se ubicó en alrededor de 88 mil millones de dólares. Las exportaciones mexicanas alcanzaron 27 mil 658 millones de dólares, por lo que Europa se consolidó como el segundo destino de las exportaciones mexicanas y el tercer origen de sus importaciones.

Recientemente, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, precisó que el acuerdo eliminará prácticamente todos los aranceles para las exportaciones mexicanas, incluidas las del sector automotor y agropecuario. La meta del gobierno, expresó, es incrementar en 50 por ciento las exportaciones a la UE en 2030.

Según datos de la Administración Nacional de Aduanas mexicana analizados por el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, las ventas agroalimentarias de México a la Unión Europea sumaron 152.7 millones de dólares en el acumulado enero-marzo de 2026, apenas 1.1 por ciento del total de las exportaciones nacionales. Los tres productos que encabezan esas transacciones son tequila, con 38.8 millones de dólares; café, con 32.5 millones, y nuez, con 31.5 millones. Alemania, España, Países Bajos e Italia concentran 54 por ciento de lo que México vende a la Unión Europea, mientras los 22 países restantes reciben cada uno menos de 2 millones de dólares.

## Dos componentes

El acuerdo tiene dos componentes: uno es el Acuerdo Global Modernizado (AGM), marco de asociación que abarca diálogo político, cooperación en ciencia, medio ambiente y desarrollo sostenible, y comercio, y que requiere ser ratificado por los parlamentos de los 27 países miembros de la Unión Europea y por el Senado mexicano. El otro es el Acuerdo Comercial Interino (ACI), que cubre sólo la parte comercial y puede en-

## Llega Von der Leyen para su visita oficial

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y el presidente del Consejo Europeo, António Costa, arribaron la tarde de ayer al aeropuerto capitalino, para iniciar una visita oficial, que incluye una reunión el viernes con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para firmar en Palacio Nacional el Acuerdo Global Modernizado México-Unión Europea. Les dio la bienvenida el canciller Roberto Velasco Álvarez.

Von der Leyen expresó en redes sociales que con el nuevo pacto se ampliará la cooperación entre la UE y México, además de que se potenciarán “como nunca antes” el comercio y la inversión.

Arturo Sánchez Jiménez

trar en vigor en cuanto lo apruebe el Parlamento Europeo, sin esperar ese proceso largo de ratificación.

Lorena Rodríguez León, directora de la Facultad de Economía de la UNAM, subrayó que el acuerdo representa una oportunidad estratégica para diversificar mercados y fortalecer cadenas de suministro en un entorno de fragmentación geopolítica, y puede articular valores compartidos en torno a un orden internacional basado en reglas y desarrollo sostenible.

Sin embargo, dijo Ruiz Sandoval, una dimensión que complica la lectura oficial del acuerdo como instrumento de diversificación es que lo que hace atractivo a México para los europeos es precisamente el T-

▲ El canciller Roberto Velasco dio la bienvenida a la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, a su arribo al país. Foto @SRE\_mx

MEC, toda vez que la Unión Europea y Estados Unidos no pueden firmar entre sí un tratado de libre comercio por la escala de sus economías, y México ha funcionado desde 2000 como puerta de entrada al mercado norteamericano. “Si esa puerta se debilita en la revisión que viene, el valor estratégico del acuerdo con Europa se reduce con ella”, explicó.

Carlos Bautista, especialista en comercio internacional de la Universidad La Salle, no considera que haya alguna reacción negativa de EU, sobre todo porque es un acuerdo vigente, pero únicamente tuvo modificaciones técnicas, y no como el T-MEC, que representó un tratado totalmente distinto al TLCAN. No obstante, agregó que el riesgo está en las protestas de los campesinos y ganaderos en México, así como en la Unión Europea y Estados Unidos, por el tema agropecuario, porque no quieren libre intercambio comercial, al considerar competencia desleal. No obstante, indicó que es muy probable que esta renegociación influya en el futuro diálogo por el T-MEC, sobre todo en temas técnicos, como reglas de origen y procedimientos aduaneros.

Finalmente, Ruiz Sandoval recordó que el largo tiempo que ha pasado desde el inicio de las negociaciones hasta la firma de este viernes tiene un costo importante: “Nos agarra a los dos actores, tanto a la Unión Europea como a México, mucho más debilitados en comparación con cómo estábamos en 2018 o todavía en 2020”. Opinó que se corre el riesgo de que este acuerdo nazca desfasado respecto a la realidad internacional, dado que es un texto construido para un mundo anterior a la pandemia, la invasión rusa de Ucrania, las disrupciones en las cadenas globales de suministro y la incertidumbre provocada por Trump.

## Pekín confía en una relación más próspera con México y Washington

CLARA ZEPEDA

China, Estados Unidos y México, “en el mismo océano Pacífico, sin duda podrán construir juntos un futuro más amistoso, estable y próspero”, afirmó Chen Daojiang, embajador de China en México.

Tras la reunión la semana pasada en Pekín del presidente de China, Xi Jinping, con su homólogo estadounidense, Donald Trump, el embajador sostuvo que se alcanzaron consensos importantes, en los cuales los equipos económicos y comerciales de ambos países obtuvieron resultados generalmente equilibrados y positivos.

Ambas partes acordaron, indicó Chen, apoyarse mutuamente para garantizar el éxito de la reunión de líderes en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), cuyo objetivo es promover el libre comercio, la cooperación económica y la inversión entre 21 naciones de la región, que se celebrará el 18 y el 19 de noviembre de este año.

## Estabilidad estratégica

Mencionó que China y Estados Unidos buscarán construir una relación de estabilidad estratégica y que los grandes países se relacionen adecuadamente en la nueva era: de mayores contribuciones a la paz y al desarrollo mundial.

Al participar en la celebración del 20 Aniversario del Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Facultad de Economía de la UNAM, Chen agradeció la organización de seminarios sobre investigaciones globales del socialismo, con las características propias de China en la nueva era, pues abrió una nueva ventana para que diversos sectores de México y América Latina comprendan a fondo al país asiático en esta época.

Enrique Dussel Peters, coordinador del Cechimex, destacó que la demanda de información económica y de comercio sobre China se ha incrementado de manera inimaginable en décadas recientes.

“La confrontación sistémica entre Estados Unidos y China también tiene impactos en el medio académico, concretamente en México”, reconoció.

“El liderazgo de los mercados globales hoy depende de la capacidad de innovar, producir conocimiento, controlar tecnologías estratégicas, formar talento y transformar ciencia en capacidad industrial para producir soluciones”, garantizó Amapola Grijalva Vega, presidenta de la junta de gobierno de la Cámara de Comercio y Tecnología México-China.



## Acuerdan ordenar el mercado de maíz blanco

BRAULIO CARBAJAL

El gobierno federal firmó un acuerdo con productores, compradores e industriales del sector para ordenar la producción y comercialización de maíz blanco en México mediante un mecanismo que garantice la autosuficiencia del grano, establezca el mercado nacional y aumente la rentabilidad para los agricultores.

El convenio se firmó al tiempo que en la capital del país productores agrícolas, particularmente de Sinaloa, protestaban por los bajos precios del maíz, el incremento de costos de producción y la falta de apoyos suficientes para el campo, y amagaron con movilizaciones durante la inauguración del Mundial de Fútbol 2026.

En conferencia, la presidenta Claudia Sheinbaum explicó que el acuerdo, llamado Sistema de Ordenamiento de la Producción de Maíz Blanco: Precio Justo, surgió a raíz de una crisis en el sector que amenazaba con dejar a miles de productores sin posibilidades de cubrir sus costos de producción.

Columba López Gutiérrez, titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), detalló los tres componentes del acuerdo: el primero consiste en compras anticipadas por contrato antes de cada cosecha, con precios acordados libremente entre las partes.

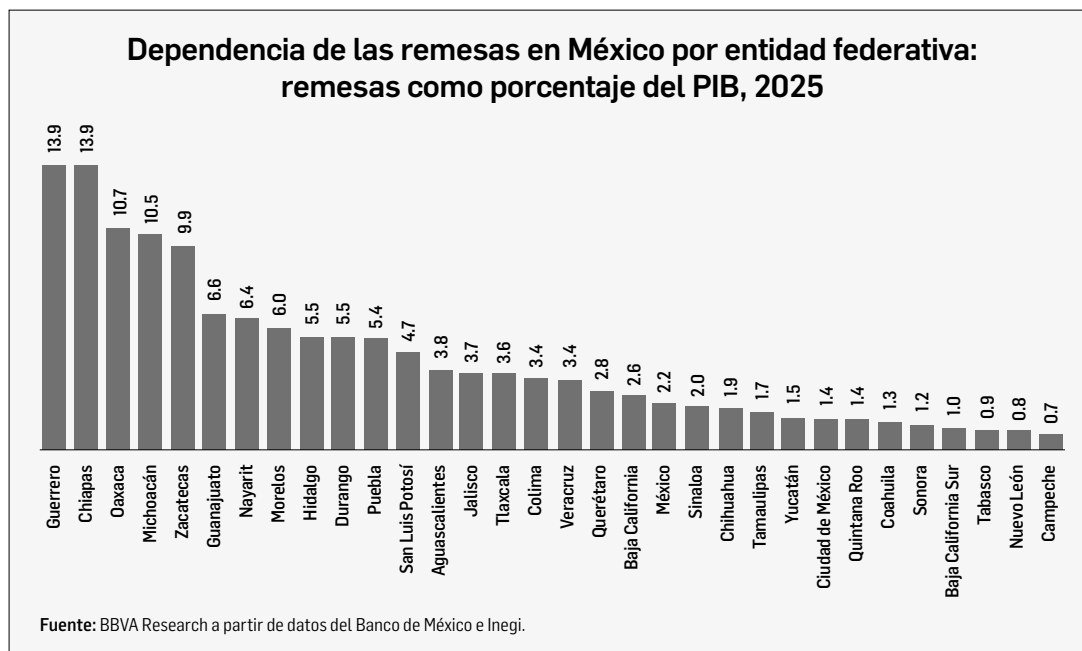
El segundo prevé la venta de insumos (semillas, fertilizantes y agroquímicos) a precio justo. El tercero incluye un mecanismo de protección financiera diseñado por la Secretaría de Hacienda, en sustitución de los esquemas de cobertura tradicionales, para enfrentar contingencias climáticas, fitosanitarias y de mercado.

### Cultivo estratégico

En la iniciativa participan 61 mil productores de seis estados (Guanajuato, Michoacán, Querétaro, Sinaloa, Jalisco, Tlaxcala y Campeche), quienes trabajan en 705 mil hectáreas y producen cerca de 7 millones de toneladas. Del lado de los compradores, el acuerdo cubre más de 80 por ciento de la comercialización formal del grano, con la participación de harineras, nixtamalizadoras y las industrias pecuaria y alimentaria.

En materia de insumos, continuó, más de 80 empresas nacionales y extranjeras (cerca de 90 por ciento de los proveedores) se incorporaron al mecanismo.

Édgar Amador Zamora, secretario de Hacienda y Crédito Público, señaló que el acuerdo responde a los distintos retos del sector agropecuario y que, por instrucciones de la Presidenta, el fortalecimiento de la soberanía alimentaria, en particular de productos estratégicos como el maíz, es considerado una prioridad nacional.



### ORDENA RESTRINGIR SERVICIOS FINANCIEROS

# Pone Trump más trabas a remesas de migrantes

La medida, limitada y contraproducente: BBVA // Las transferencias financian al crimen, según el magnate

DORA VILLANUEVA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, emitió una nueva orden ejecutiva para que limite los servicios financieros y el acceso a crédito a los migrantes sin autorización para vivir o trabajar en ese país. El mandatario afirmó que el sistema financiero estadounidense ha sido utilizado para financiar actividades ilícitas como el narcotráfico, el tráfico de personas y el lavado de dinero.

“Mi administración no tolerará los riesgos para la seguridad nacional y la seguridad pública causados por la actividad financiera transfronteriza ilícita, ni permitirá los riesgos para nuestro sistema financiero, que plantea la concesión de crédito o servicios financieros a la población extranjera inadmisibles y sujeta a deportación”, expone Trump en la orden ejecutiva publicada el 19 de mayo.

De acuerdo con Carlos Serrano, economista en jefe de BBVA Research, la medida “tiene claramente una vertiente antimigrante del presidente Trump”, debido a que toca uno de los principales servicios financieros que usan los migrantes: el envío de remesas. No obstante, el especialista subrayó que la disposición tendrá un “efecto limitado” y no se traducirá en un desplome de estas transferencias familiares.

Serrano puso los datos en perspectiva: en Estados Unidos viven 12 millones de personas que nacieron en México; 8 millones de ellas ya son documentadas. A esto hay que sumar los mexicanos de segunda y tercera generaciones que nacieron en ese país y que por definición son

ciudadanos estadounidenses. Así, la medida puede afectar a entre 20 y 25 por ciento de las personas que realizan transferencias familiares.

No obstante, “tampoco pensamos que todos van a quedarse sin enviar ayuda a sus familiares. Primero, porque está el recurso de pedir a algún amigo o familiar que sí esté documentado que haga el envío por ellos”, y en segundo lugar, porque hay otros canales para realizar estos envíos, como las *fintech* globales, explicó.

La orden asegura que las transferencias transfronterizas de bajo monto se han utilizado para facilitar o financiar “terrorismo, narcotráfico, trata de personas y otras actividades ilegales”. Añade que, de acuerdo con análisis de inteligencia, se han detectado “centros de actividad financiera relacionada con el fentanilo en Estados Unidos, vinculados a cárteles con base en México”.

Serrano subraya en entrevista que “no existe evidencia de que las remesas sean un canal significativo de lavado de dinero”; primero, porque la gran mayoría de estas transacciones se envían por canales electrónicos, donde se identifica tanto al emisor como al receptor, y en segundo porque casi todos los envíos no superan mil dólares.

“La absoluta mayoría de las remesas son de montos menores a mil dólares; el promedio de remesa es de 350 dólares. Si en realidad estuviéramos viendo operaciones de lavado de mayor escala, los envíos serían mayores. Hacerlo con envíos de 350 dólares sería sumamente caro y complejo: requeriría millones de personas empleadas por el crimen organizado.

“Desde luego, puede haber ca-

sos, como en cualquier otra actividad económica, pero no creo que las remesas se estén utilizando de manera significativa para una operación de lavado”, zanjó Serrano.

La orden ejecutiva marca una serie de plazos para su aplicación; dentro de los 90 días siguientes al 19 de mayo, el secretario del Tesoro propondrá modificaciones a los reglamentos de aplicación de la Ley de Secreto Bancario para fortalecer los requisitos del programa de identificación de clientes; es decir, los bancos podrán pedir pruebas de estatus de residencia y permisos de trabajo a quienes soliciten sus servicios.

Con esta medida, subraya, se busca mejorar los programas de identificación de clientes, con el fin de mitigar riesgos para el sistema financiero, al tiempo que se llamará a los bancos y otras instituciones financieras a tener más controles en la concesión de hipotecas, préstamos para compra de automóviles, tarjetas y otros créditos al consumo a la población migrante “sujeta a deportación”.

Serrano considera que esta orden puede ser contraproducente para Estados Unidos; “primero, porque se pierda parte de la actividad económica, pero sobre todo porque esto puede resultar en incentivos para que se envíen recursos por fuera del sistema financiero regulado. Eso es peor para Estados Unidos. No descarto que en estos 90 días las instituciones de Estados Unidos, intenten suavizar la medida. Eso ya ocurrió. Se había amenazado con un impuesto a las remesas de 10 por ciento; después bajó a 5 y luego quedó en 1 para aquellas que no sean digitales”.

## Citi: situación favorable de AL pese a bajo crecimiento y alza de precios

CLARA ZEPEDA

A pesar de las tensiones geopolíticas, América Latina está “relativamente” bien posicionada frente al resto del mundo. Sin embargo, la inflación y las tasas de interés difieren en la región, donde México tendrá una de las mayores alzas de precios, de 4.4 por ciento –superado por Argentina y Colombia– y uno de los crecimientos económicos más bajos, de 1.1 por ciento este año, previó Ernesto Revilla, economista en jefe de Citi para América Latina.

Durante la 22 Conferencia Anual de Tesorería y Finanzas de América Latina de Citi (TFC 2026), el especialista de la firma estadounidense explicó que la región se beneficia de la reconfiguración del comercio internacional y es menos susceptible a las alteraciones causadas por la inteligencia artificial (IA) y por factores cíclicos, como la debilidad del dólar y el aumento de los precios de las materias primas.

Revilla destacó que México y el resto de América Latina ofrecen lo que el mundo necesita; por ello, la combinación de un dólar más débil y materias primas más caras ha favorecido a la región. Como efecto dominó, está atrayendo capitales (inversión de cartera), agregó.

### Que se acabe la guerra

En su ponencia “Perspectivas macroeconómicas de América Latina”, Ernesto Revilla aseguró que, para muchos expertos, el cierre del estrecho de Ormuz, por donde pasa aproximadamente el 20 por ciento del crudo, es el mayor choque en mucho tiempo.

Esto pudo haber causado una disrupción de la economía global, pero ello no ha ocurrido o al menos no con la gravedad que se hubiera esperado, debido a la liberación de inventario de petróleo de muchos países, incluidos los estratégicos.

No obstante, alertó, si el precio del petróleo no baja de 100 dólares pronto, permanecerá alto durante más tiempo, lo que provocará menor crecimiento económico y mayor inflación.

“El crecimiento global llegaría a uno por ciento; a ese nivel, ya es una especie de recesión. Mientras, la inflación rondaría 4.5 por ciento”, lo que constituiría el escenario “más peligroso”, según Revilla.

Confío en que el conflicto termine pronto, aunque las tasas de los bonos gubernamentales prevén una mayor inflación y una acción más decidida de los bancos centrales para combatir el incremento de los precios con mayores tasas de interés.

## MÉXICO SA

Mayor infraestructura ferroviaria //  
Calderón-Peña, aporte raquíutico //  
Trump, con la cuchara grande

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**P**RÁCTICAMENTE DESDE EL inicio de su mandato, la presidenta Sheinbaum anunció que sumaría alrededor de 3 mil kilómetros a la red ferroviaria del país (privatizada en 1997 por Ernesto Zedillo en beneficio de los barones de siempre), con el agregado de que se rehabilitaría, de forma prioritaria, el servicio de pasajeros que de un plumazo canceló, con bombo y platillo, el propio “demócrata” (él mismo *dixit*) privatizador en el año citado.

**COMO PRESIDENTA ELECTA**, días antes de su toma de posesión, la mandataria dio a conocer que a lo largo de su sexenio sumaría dichos kilómetros, que se agregarían a lo construido por el gobierno de López Obrador, de tal suerte que sería el mayor crecimiento de la red ferroviaria desde el porfiriato. “Seguiremos construyendo, y ahora nos vamos a ir hacia el norte. Hablamos de varios proyectos en campaña y los estamos consolidando; ahora estaríamos construyendo el doble del tren de pasajeros. Uno de ellos es hacia Nuevo Laredo, ése ya lo tenemos definido, y otro es el que estamos ya trabajando para hacerlo”, dijo entonces, y detalló que de entrada serían los tramos ferrocarrileros AIFA-Pachuca, México-San Luis-Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo y México-Querétaro-Guadalajara, con énfasis en que serán eléctricos, para lo cual “ya se analiza el derecho de vía”.

**PUES BIEN, AYER**, junto con el equipo gubernamental involucrado en esta tarea, ofreció algunos datos comparativos respecto de lo “construido” en los últimos dos sexenios neoliberales, que en la práctica no representaron mayor cosa, especialmente si se recuerda que en esta materia Zedillo prometió el oro y el moro a los mexicanos, aunque en los hechos se limitó a privatizar la red ferroviaria sin beneficio alguno para los usuarios del servicio de pasajeros. De hecho, sin más lo canceló y dejó a pie a centenas de comunidades que lo utilizaban para transportarse y/o aprovechar para vender sus productos. Además, lo que se avanzó en el primer gobierno de la 4T.

**DETALLÓ LA MANDATARIA**: con Felipe Calderón en Los Pinos, se sumaron 65 kilómetros a la red ferroviaria (a razón de 10.8 kilómetros por año o, si se prefiere, poco menos de 30 metros por día, incluyendo sábados, domingos y días festivos) y 187 kilómetros con Enrique Peña Nieto (31 por año u 85 metros por día). Eso sí, de ellos ni uno solo para transporte de pasajeros. Algo más: con López Obrador se

sumaron mil 736 kilómetros a dicha red, “y nosotros queremos hacer más que eso, por lo menos 2 mil 377 kilómetros públicos (proyección mínima para 2024-2030), porque no son concesionados”.

**COMO SE HA** comentado en este espacio, de 1997, año de la privatización ferrocarrilera (la deuda de Ferrocarriles Nacionales de México, íntegra, fue asumida por el Estado, para que los barones gozaran las concesiones limpias de polvo y paja), a 2018, el tendido de vía férrea a duras penas “creció” 1.1 por ciento, al pasar de 26 mil 613 kilómetros, en el primer año que se cita, a 26 mil 914 en el segundo, a razón promedio anual de 10.75 kilómetros, o si se prefiere, 29.8 metros por día (para que los barones los “administraran” en su propio beneficio). Con López Obrador, se incrementó más de mil 736 kilómetros (carga y pasajeros) y con Sheinbaum sumarán alrededor de 3 mil kilómetros adicionales, todos del sector público.

**PARA ATENDER LAS** exigencias de oscuros cuan tóxicos personajes, como Germán Larrea (quien se quedó con la rebanada más gruesa y productiva de la privatización ferrocarrilera, hoy Ferromex), Zedillo y su banda *prianista* de rufianes en el Congreso modificaron la Constitución y declararon al sector “no estratégico”, con lo que el Estado debió sacar las manos en su totalidad.

**ESO SÍ, EL** siempre brillante Zedillo no paró por promesas (de hecho, al concluir su sexenio se fue a trabajar a una de las trasnacionales que benefició con la privatización ferrocarrilera, Union Pacific, originalmente socia de Larrea): con la entrega al capital privado, llegaría una catarata de inversión y el tendido de vías férreas se incrementaría de forma espectacular, lo que obviamente no sucedió.

## Las rebanadas del pastel

**EVASORES FISCALES COMO** el de los abonos chiquitos tienen dos héroes: el esperpéntico Javier Milei, pues dice que aquellos que no pagan impuestos “son héroes, no delincuentes”, y Trump, que demandó (10 mil millones de dólares) al Servicio Interno de Impuestos, el organismo del Estado que a partir de ahora y por decisión del Departamento de Justicia “está para siempre impedido y excluido” de examinar o procesar las auditorías fiscales del magnate naranja, las de sus hijos y de la propia Organización Trump.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó un recorrido de supervisión por las

obras del tren Ciudad de México-Pachuca. Foto Presidencia/Cuartoscuro.com

## Avalan en Chile reforma fiscal que favorece al gran empresariado

ALDO ANFOSSI  
CORRESPONSAL  
SANTIAGO

La Cámara de Diputadas y Diputados de Chile aprobó ayer una reforma fiscal que, en lo inmediato, dejará al fisco menos ingresos por unos 4 mil millones de dólares anuales, al reducir el impuesto a la renta de 27 a 23 por ciento a las grandes empresas, dando a los más ricos del país amplios beneficios tributarios. Las empresas cuyas ventas anuales son hasta de 3 millones de dólares pagan actualmente una tasa de 12.5 por ciento.

El impacto neto será que las finanzas públicas seguirán en rojo por al menos los próximos cinco años, cuyo déficit actual es de 2.8 por ciento del producto interno bruto. Y si los supuestos de crecimiento se incumplen, el faltante fiscal podría prolongarse indefinidamente.

El proyecto, que “en general” obtuvo 90 votos favorables, 52 en contra de la oposición centroizquierdista y una abstención, pasa ahora al Senado, donde se prevén ajustes, porque de sus 50 integrantes, el oficialismo tiene 25; la oposición, 23, y otros dos son independientes.

Se trata de una ley miscelánea, es decir, incluye materias más allá de las fiscales—por ejemplo, indemniza el costo de los estudios de impacto ambiental de proyectos que sean

rechazados—, ideada por el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, e impulsada por el presidente ultraconservador José Antonio Kast, con el supuesto de que menores impuestos alentarán el empleo formal, la inversión privada y con ello el crecimiento de la economía, con un salto de 2 a 4 por ciento anual.

Es decir, la teoría del “chorreo” neoliberal aplicada en Chile en los 80 por los *Chicago Boys*, durante la dictadura de Augusto Pinochet.

También garantiza invariabilidad tributaria por 25 años a las inversiones por más de 50 millones de dólares, permite que los accionistas de los grupos económicos descuenten de su tributación personal la tasa de renta enterada por sus empresas y facilita la repatriación de capitales sacados ilegalmente con una tasa de 7 por ciento frente al 12 actual.

El empresariado se favorece además de un crédito tributario que costará al fisco mil 200 millones de dólares anuales, a cambio de regularizar el empleo de personas con salario cercano al mínimo.

Y de lo más controversial, la supresión del impuesto territorial a los dueños mayores de 65 años de viviendas cuya tasación fiscal exceda 70 mil dólares, lo cual facilitará a los más ricos ahorrarse unos 200 millones de dólares que, por ley, financian a los municipios más pobres, disposición resistida por sus alcaldes.

## Europa despierta al valor económico estratégico de AL

ALEJANDRO ALEGRÍA

México se ha convertido en punto de gran atractivo para Europa, pues en el contexto de la firma del Acuerdo Global Modernizado con ésta, se anticipa mayor flujo de capital, señaló Nuria Vilanova, presidenta del Consejo Empresarial Alianza por Iberoamérica (Ceapi).

En la presentación del próximo Congreso Ceapi, que se celebrará del 25 al 27 de mayo, la directiva subrayó que Europa está despertando al valor estratégico de América Latina y busca estrechar su colaboración económica.

Vilanova explicó que la actual coyuntura geopolítica ha impulsado este viraje europeo: Alemania, cuya principal fuente energética era Rusia y su mayor mercado era China, enfrenta la caída de sus ventas en Asia y el cese del suministro ruso de gas. “Europa ha comprendido lo que España sabía desde hace tiempo: nuestro aliado natural es América Latina”, señaló.

En este contexto, la renovación del tratado comercial entre la Unión Europea y México, junto con el reciente acuerdo con Mercosur, busca consolidar a Europa como socio estratégico de la región, asegurando acceso a materias primas esenciales

y ampliando el flujo de inversiones. Vilanova apuntó que el interés europeo no se limita al comercio: “viviremos un crecimiento muy importante de inversiones, sobre todo en esta parte del Atlántico”.

Anotó que un análisis del organismo muestra que en los pasados 15 años la inversión de España en México se ha multiplicado por tres y por cada empresa que se va entran cinco nuevas firmas al país.

Anotó que un estudio del Ceapi reveló la existencia de la estrategia del “efecto trampolín”, mediante el cual empresas mexicanas instalan filiales en España para expandirse hacia Europa, África y Asia.

Actualmente, 118 compañías nacionales han generado desde España 776 sucursales en otros mercados internacionales. Esta dinámica ha dado origen al concepto de “multiberamericanas”, firmas que crecen con un pie en América Latina y otro en Europa.

La presidenta del Ceapi anticipó que los datos de inversión que serán presentados en septiembre mostrarán la manera en que capitales de países como Alemania y de Medio Oriente y otras regiones están utilizando a España de plataforma para entrar a América Latina, consolidando así los lazos económicos entre ambos continentes.

# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**ESTAS PIEZAS YA** no permanecerán quietas sobre el tablero. Un peón responderá con un impulso físico, el caballo irrumpirá con una trayectoria abrupta y una sola jugada alterará el ritmo de la escena en *Torneo de ajedrez, danza contemporánea*,

proyecto que La Infinita Compañía estrena en el Teatro de las Artes del Cenart, donde partidas reales marcarán el rumbo de la escena frente al público. Foto cortesía de La Infinita Compañía

CULTURA / P 5a



## El Museo Jumex invita a los amantes del arte y el fútbol a vivir una misma emoción

Sin saber “nada” de este juego, el curador Guillermo Santamarina se guio por “los elementos de su diseño, la relación con los amigos y la familia”

### MERRY MACMASTERS

Todos los elementos asociados con el balompié están presentes en *Fútbol y arte: Esa misma emoción*, exposición colectiva de más de 70 artistas abierta en el Museo Jumex: la cancha, los jugadores, su vestimenta, la pelota, pero también la pasión y el rugir del estadio por medio de una amplia gama de medios.

La “geografía” que enmarca la muestra empieza desde la entrada al museo, en cuya plaza el colectivo Tercerunquinto, conformado por Gabriel Cázares y Rolando Flores, ha colocado *Tribunas* (2026), una instalación escultórica compuesta por butacas recuperadas de la reciente renovación del estadio Azteca. Sus respaldos ahora tienen placas de acero con los nombres de jugadores mexicanos de ambos sexos. Fue una comisión del recinto.

Para iniciar el recorrido de la exhibición se recomienda subir al tercer piso en el montacargas en cuyo interior se proyecta *Serrenghetti* (2009), video de Carlos Reygadas, en el que se observa un partido de fútbol femenino, filmado en Ocotitlán, Morelos. Esta sensación “inmersiva” continúa en la primera sala con una obra de arte

sonoro de Paul Pfeiffer, “un reducto del espectro sonoro del encuentro entre las selecciones de Portugal y México, partido de preparación para el próximo Mundial, celebrado el 28 de marzo en la reapertura del estadio Banorte (antes Azteca)”.

El piso de tierra remite al visitante a una cancha, pero de tipo llanero, es decir, lo más elemental, que “reverencia la geografía del encuentro de los pueblos pobres”.

*Fútbol y arte...* es una exposición que “habla de nuestro tiempo, de un contexto histórico en presente y con todo lo que son los *pronunciamientos* pertinentes”, afirma Guillermo Santamarina, curador invitado. Sin saber “nada” de este juego, le gusta todo lo que está a su alrededor: “los elementos de su diseño, la relación con los amigos y la familia, todo lo que tiene como núcleo el fútbol”, aspectos presentes en la exposición; sobre todo, la pasión que puedan tener miles de personas hacia ese cosmos allí reflejado.

Su primera tarea, después de recibir la invitación, fue rastrear todas las muestras de arte y fútbol realizadas en el pasado a nivel internacional, que, “por cierto, no han sido muchas” y suelen presentar “las mismas piezas de calidad”. Las

exhibiciones, más bien, están relacionados con la historia del fútbol o con el vínculo entre su parafernalia y el diseño de sus elementos.

Tras esa exploración, Santamarina decidió “no repetir la misma obra, aunque tuviera calidad”, y comenzar un proceso de búsqueda, porque en ese momento sintió que “sí existe un interés desde hace unos años por parte de los artistas, pero desde una perspectiva particular, crítica también, no favorable al fútbol”. Tampoco quería hacer una exposición sólo desde esta perspectiva. En su indagación, por un lado encontró obras “muy enfocadas a la investigación formal, estética, y, por el otro, piezas con elementos discursivos ligados con otros parámetros”. Uno de éstos fue buscar más allá de las representaciones contemporáneas.

Al centrarse en lo que había en México, destacó el trabajo de Ángel Zárraga (1886-1946), de quien son las obras más tempranas de la muestra. Del pintor duranguense se incluyen los óleos *El futbolista* (1925), *Futbolistas en el llano* (1924-1928) y *Futbolista rubia* (1926). La presencia de la mujer cobra especial relevancia en la muestra tanto como protagonistas del fútbol como del arte. Casi la mitad de la obra in-

cluida es de mujeres o tiene una relación con ellas, observa el curador.

Poco conocido resulta *Retrato del niño César Martino Servín* (1963), un temple de Juan O’Gorman en el cual el personaje es pintado junto a un cuadro con un jugador en plena faena. Una verdadera “sorpresa” son las dos piezas de Francisco Toledo: *Futbolista* (1970), pequeña escultura en bronce, y el pastel y *collage Mujer pescador jugando pelota* (2006).

Pedro Friedeberg, fallecido el 5 de marzo pasado, “se enteró de la exposición hace unos meses y propuso una carta dirigida a una amiga, aunque con un enfoque seudocientífico”. En esta pieza aparece la figura de Otto von Guericke, físico alemán reconocido por sus estudios sobre la presión atmosférica, a quien el artista incorpora como símbolo del vínculo entre ciencia, geometría y cosmos. Establece una analogía entre el Sol y un balón, dos esferas casi perfectas que sugieren escalas distintas de un mismo orden universal.

Para la muestra, el Museo Jumex también comisionó obras a los artistas Diego Berruecos, Iñaki Bonillas y Sofía Echeverri, quienes trabajaron a partir de distintos archivos. Gabriel Garcilazo y Néstor Jiménez

▲ Fotograma de *Política deportiva*, 2014, Colección Yuyito, de Mauricio Limón, parte de la muestra *Fútbol y arte: Esa misma emoción*, que reúne cerca de 100 piezas de más de 75 artistas. Foto cortesía del Museo Jumex

realizaron obra expofeso para la exhibición.

### “Obra total”.

A la lista de participantes se sumó el trabajo del Taller de Arquitectura de Mauricio Rocha, convocado en un principio como soporte museográfico. El proyecto “se extendió de manera tan apasionante” que Santamarina lo considera una “obra mayor y total”. También “clave” es el video *Juego de niños #19: Fútbol Haram*, de Francis Alys, filmado en Mosul, Irak, en el que unos niños juegan con un balón invisible.

Otros artistas participantes son Gabriela González Leal, Graciela Iturbide, Jeff Koons, Pablo López Luz, Francisco Mata Rosas, Rodrigo Moya, Damián Ortega, Betsabé Romero, Melanie Smith y Rafael Ortega, Adam Wiseman y Nahum B. Zenil.

El curador espera que tanto los amantes del arte como los fanáticos del fútbol se acerquen al museo.

*Fútbol y arte: Esa misma emoción*, permanecerá hasta el 26 de julio en el Museo Jumex, Miguel de Cervantes Saavedra 303, colonia Granada.



# Artista transforma balones y billetes en deidades prehispánicas

Exploración de Gabriela González Leal sobre estos materiales la llevó a cuestionar la pérdida de lo natural

MERRY MACMASTERS

La artista multifacética Gabriela González Leal encontró en el fútbol un lenguaje apto, es decir, un sistema de símbolos y signos, para hablar de otras inquietudes, como la suerte de la Tierra porque “sin planeta no hay juego”.

Una parte de *Diosa redonda*, proyecto artístico de González Leal que aborda el balompié como un ritual contemporáneo y un sistema simbólico global, se exhibe en la exposición colectiva *Fútbol y arte: Esa misma emoción*, en el Museo Jumex. El grueso de la serie se presentará en forma de la muestra individual *Diosa redonda: Antropotextiles y fútbol*, en el Museo de la Ciudad de México, a partir del 23 de mayo. Consta de esculturas, textiles —camisetas monumentales hechas con balones fragmentados sobre piel sintética— y piezas construidas con balones de fútbol en desuso, papel moneda y materiales orgánicos.

González Leal no es “devota del fut”: “me gusta la pasión colectiva.

Todo lo que nace de esa emoción futbolística que es justo como el hermanamiento y la identidad que produce esta idea de pertenencia. El fútbol en sí no me gusta, no le voy a ningún equipo, no tengo afición”.

El proyecto se remonta a 2018, cuando la expositora empezó a explorar “entre los balones y los billetes” porque el Museo Banco de México la había invitado a participar en un proyecto de arte y maquilatura que gira en torno al papel moneda en desuso que se tritura. “A partir de un billete desmonetizado de 20 pesos, que en el reverso llevaba la imagen de la deidad zapoteca Pitao Cocijio, asociada con la lluvia y la fertilidad de la tierra, portadora de un gran tocado, comencé a asociarlo con un balón de fútbol que me había regalado un indigente. Allí se inició la exploración con la materialidad”.

Lo primero que González Leal creó fueron máscaras para niños, con la idea de que ellos las usaran, luego fueron retratadas por la artista y después trasladadas al plano pictórico, porque en ese momento no tenía una motivación plástica gran-

▲ Obras de Gabriela González Leal incluidas en su proyecto *Diosa redonda*. Fotos cortesía de la creadora

de: “quería seguir pintando, venía de la litografía, pero a final de cuentas como que lo bidimensional ya no me daba para más. Empecé con una máscara; sin embargo, me di cuenta de que como objeto en sí ya era una pieza que me llenaba y me decía más de lo que podía la pintura”.

Este proyecto lo desarrolló durante una residencia en Buenos Aires, Argentina, a finales de 2019. “Fue maravilloso ver cómo se desenvolvía en un país *pambolero*. Allá el balón, como en el mundo entero, es un objeto simbólico muy potente. Cuando los niños se ponían las máscaras para ser retratados se quedaban maravillados de cómo un balón se puede portar y contener poder, pues les placaba de las fuerzas naturales de nuestras deidades mexicas, lo que los emocionó mucho”.

Con la llegada de la pandemia del covid-19, González Leal continuó con el proyecto porque quería hacer algo más sólido. Transitar de las máscaras a las esculturas y camisetas “lo hice a partir de mis indagaciones en el México antiguo. Nuestras deidades tenían una rela-



ción íntima con la naturaleza. No hablaban de los ecosistemas, sino de las fuerzas naturales —el agua, el viento— que personificaban por medio de máscaras.

“Empecé a cuestionar cómo este vínculo con la naturaleza se ha perdido en la actualidad. Todos los espacios naturales se han transformado. Llega el Antropoceno y nos ponemos en el centro de nuestra Tierra, ya no lo cohabitamos. Con este cuestionamiento empecé a trabajar, a fin de indagar en qué medida esto se ha perdido y cómo puedo abordarlo de una manera que se entienda colectivamente. Encontré en el fútbol la idea exacta en la cual apoyarme para hablar de temas más profundos, que no fueran el balón o el juego, sino del territorio y de lo natural que se pierde.”

El material principal de González

Leal son balones usados que consiguen del “señor de la basura porque tienen que estar muy rotos para encontrarse tirados en la calle”. La artista utiliza este material que descome y vuelve a coser para transformarlo “en una especie de textil que me ha servido para hablar de la naturaleza. Lo transformo en flores o cosas que nos remiten a lo natural, que se refieren al desgaste del planeta, así que un balón desgastado y remendado es esta reparación del mundo”.

González Leal cuenta actualmente con una beca del Sistema Nacional de Creadores de Arte, 2024-2027 para desarrollar el proyecto *Diosa redonda*. El primer año realizó una primera parte, *Desvestir la tierra*, ahora trabaja una segunda, *Cuerpos de agua*, en la que abordará la desecación de los lagos del estado de México y sus alrededores.



## El Huei Tzompantli fue “un templo generador de vida para los mexicas”

Debajo de la calle de Guatemala 24 “sembraban huesos para cosechar nuevos seres humanos”, explica el arqueólogo Raúl Barrera Rodríguez

EDER TORRES

El Huei Tzompantli, contrario al horror que ocasionó en los primeros conquistadores, era un “templo generador de vida para los mexicas”. Retomaba el concepto de la siembra del maíz, “como una metáfora, es decir, sembraban huesos, que son semillas, para cosechar nuevos seres humanos”, explicó a *La Jornada* el arqueólogo Raúl Barrera Rodríguez, encargado del Proyecto de Arqueología Urbana (PAU), del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Se trataba de una estructura en la que se exhibían los cráneos de personas sacrificadas en rituales, de prisioneros, o calaveras talladas en piedra. La descripción más detallada de este monumento la hizo el conquistador Andrés de Tapia, quien, al igual que Hernán Cortés o Bernal Díaz del Castillo, dejó testimonio de lo que vio en Tenochtitlan. Gracias a sus crónicas, se supo que el tzompantli mexicana se ubicaba frente al Templo Mayor.

Según Barrera, “era un edificio alargado con una empalizada de entre 60 y 70 postes a los que se les hacían unos barrenos. Ahí metían

unos travesaños con las calaveras atravesadas por las sienas, en grupos de cinco. Y en cada extremo había dos torres redondas de osamentas, con un círculo interno, en el que otras cabezas miraban hacia el centro”.

Entrevistado a propósito de la apertura de algunas ventanas arqueológicas en el Centro Histórico de la Ciudad de México (*La Jornada* 3/6/25), explicó que el proyecto de rescate del Huei Tzompantli se encuentra en fase de estudio, por lo que una apresurada apertura al público pondría en riesgo tanto los hallazgos, considerados patrimonio nacional, como la integridad de los visitantes.

En junio de 2017, el INAH ofreció un recorrido a este medio, mediante el cual se pudo constatar el avance en las exploraciones a cargo del PAU. El tzompantli fue localizado en el subsuelo del número 24 de la calle Guatemala, durante las labores de reforzamiento de un edificio privado construido en ese predio, tal como lo informó esta casa editorial el 21 de agosto de 2015.

A 10 años de los primeros trabajos en el área, Barrera Rodríguez apuntó que, hasta el momento, han sido encontrados 665 cráneos

divididos en cerca de 11 mil fragmentos de hueso. De éstos se han analizado poco más de 200, que en su mayoría pertenecían a varones. Otro porcentaje, también importante, era de mujeres y, quizá, 2 por ciento de menores de edad.

### Muestra de poder

En 2015, el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma precisó a *La Jornada* que la estructura “tenía un simbolismo específico y era muestra del poder mexicana. Allí iban a parar los cráneos de decapitados en diferentes ceremonias”, incluso las víctimas eran de esta misma civilización, por lo que los restos no pertenecían en su totalidad a personas de pueblos enemigos.

Por su parte, el titular del PAU señaló que, si bien el sacrificio humano era una actividad real, “fue necesaria dentro de la cosmovisión” mesoamericana. Además, puntualizó que la existencia de este tipo de edificaciones no era exclusiva de Tenochtitlan.

El mismo INAH, en un comunicado, informó que los tzompantli eran comunes en distintas culturas de la región. Se han encontrado representaciones de ese tipo desde el Altiplano Central hasta la península yucateca.

La ventana arqueológica del Huei Tzompantli se abrirá en cuanto terminen los trabajos de análisis en el predio de Guatemala 24, en el Centro Histórico capitalino. Se sumará a las más de 40 excavaciones que muestran vestigios prehispáni-

▲ Los tzompantlis eran comunes en distintas culturas. Se han encontrado representaciones de ese tipo de estructuras desde el Altiplano Central hasta la península de Yucatán. En la imagen, el Tzompantli localizado en el Templo Mayor. Foto Wikipedia

cos en la zona, entre las que destaca la Casa de las Águilas (parte del Templo Mayor), ubicada debajo del edificio de la librería Porrúa, en la calle Argentina.

También resaltan los restos del ex convento de Santa Teresa, en el actual Palacio de la Autonomía Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México, en Licenciado Primo de Verdad 2; el Calmécac, la escuela de la nobleza mexicana, en el Centro Cultural de España en México, que une los predios de Donceles 97 y República de Guatemala 18, o parte de la Real y Pontificia Universidad, fundada en 1553 por fray Juan de Zumárraga, ubicada en Moneda 2, esquina con Seminario.

La mayoría de estos espacios se pueden visitar. No obstante, hay áreas restringidas debido a que los inmuebles están en obras y no tienen las condiciones para el acceso. La idea es que en algún momento todos sean accesibles al público. En el futuro, precisó Raúl Barrera, el Centro Histórico “se convertirá en un museo con una gran cantidad de espacios arqueológicos abiertos al público”.

## El Museo del Prado se reúne con su comunidad digital en México

MERRY MACMASTERS

Representantes del Museo del Prado, en Madrid, viajaron a México para reunirse la noche del martes con su comunidad digital local, seguidores de un programa en plataformas como Instagram y TikTok conocido como *Directos*, es decir, cápsulas de 10 minutos en los que se habla de manera espontánea de alguna obra maestra del recinto.

Desde 2017 el Prado ha desarrollado una estrategia de contenidos con el objetivo de compartir su acervo. Con más de 5 millones de seguidores en diferentes plataformas, las emisiones han acumulado millones de visualizaciones y alcanzan una audiencia diaria superior a 150 mil espectadores. Más de 750 mil de esos seguidores son mexicanos, realidad que se aprecia por medio de los comentarios que dejan.

Efectuado en el anfiteatro Simón Bolívar, el encuentro fue conducido por Javier Sainz y Paloma Málaga. Parece que estos usuarios no existen, ya que es virtual, sin embargo, “por eso estamos aquí. Es muy importante para nosotros”, aseguró Sainz. “Es fundamental para nosotros poner cara porque notamos el cariño por medio de los comentarios que hacen. Eso fue uno de los motivos por los que decidimos viajar para compartir con ustedes. Siempre hay saludos desde Ciudad de México, Monterrey y Puebla que nos llenan de emoción y queríamos corresponder”, agregó Málaga.

## Falleció trabajador del INAH en el Museo de Antropología

Un trabajador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) murió ayer tras caer mientras realizaba una poda de árboles en el Museo Nacional de Antropología.

En un comunicado, el INAH informó: “al mediodía, un trabajador que se encontraba haciendo labores de poda en los jardines internos del Museo Nacional de Antropología, sufrió una caída”.

Según la tarjeta informativa, de inmediato se activaron los protocolos de seguridad y protección civil correspondientes; personal del instituto llamó a los paramédicos, quienes al arribar a la escena se percataron de que ya no tenía signos vitales.

El INAH no otorgó detalles adicionales sobre el incidente. En el comunicado se añadió: “la institución lamenta este tipo de incidentes y dará acompañamiento a los familiares del trabajador. Asimismo, se dará seguimiento a los protocolos que correspondan”.

De la Redacción



# Bailarines recrean torneo de ajedrez

Las piezas cobran vida hoy en el Cenart

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

Las piezas ya no permanecerán quietas sobre el tablero. Un peón responderá con un impulso físico, el caballo irrumpirá con una trayectoria abrupta y una sola jugada alterará el ritmo de la escena.

La Infinita Compañía estrena hoy *Torneo de ajedrez, danza contemporánea* en el Teatro de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart), donde partidas reales marcarán el rumbo de la escena frente al público.

“Somos aficionados al ajedrez; a veces nos amanece frente al tablero”, explicó en entrevista con *La Jornada* Rodrigo González, director y coreógrafo del montaje junto con Raúl Tamez.

“De esas madrugadas nació la idea de trasladar esa lógica al cuerpo. Me interesaba unir la intensidad de este universo y la danza junto al movimiento correspondiente a una tirada, pero en un torneo real y bajo el azar que imprime cada jugador.”

La estructura del proyecto comenzó con una división precisa. González asumió las piezas negras y Tamez las blancas. A partir de ahí desarrollaron códigos físicos específicos para las figuras, de modo que el caballo, el alfil, el peón o la reina adquirieran una identidad propia dentro del juego.

“Generamos códigos de movimiento para que las piezas tuvieran personalidad y después pensamos las reacciones ante distintas circunstancias: defender, atacar, matar o morir”, añadió el director.

También incorporaron manibras esenciales como el enroque o el peón al paso, con asesoría del árbitro internacional José Mar-

tínez, avalado por la Federación Internacional de Ajedrez (Fide) y la Federación Nacional de Ajedrez de México (Fenamac). El especialista supervisará los torneos rápidos abiertos al público durante la temporada.

El entrenamiento exigió un nivel absoluto de coordinación. Una vez establecidos los patrones físicos, la compañía invitó a jugadores para disputar partidas simultáneas mientras los bailarines respondían a modificaciones constantes del tablero.

“Todos estudiamos las partidas y los movimientos hasta dominar cada reacción”, recordó González. Esa dinámica transformó el tablero en un espacio donde cálculo, intuición y respuesta inmediata convivían bajo la misma intensidad.

## Competencia en vivo

Competidores disputarán encuentros en vivo mientras los intérpretes ejecutarán las reacciones correspondientes sobre un tablero a escala. Ninguna función repetirá exactamente la anterior: las decisiones modificarán la música, el desarrollo físico y la intensidad dramática.

La música original de Edwin Tovar tampoco permanecerá fija. Los movimientos alterarán la estructura sonora de la noche, mientras instrumentos de percusión marcarán las pausas, los cambios de ritmo y la caída de una pieza clave.

“Tuvimos ensayos con Edwin y con los invitados para que todo suceda con coherencia”, señaló Rodrigo González. Después describió el sentido emocional de esa estructura mutable: “La música acompaña la espera, la celebración del triunfo y el luto de la pérdida”.

La escenografía de Mario Marín y la iluminación de Aurelio Palomino sostienen un universo donde estrategia y acción física permanecen ligadas. El tiempo, igual que en



una partida profesional, adquiere un peso decisivo: basta una elección para modificar el destino completo del juego.

Para González, esa incertidumbre también adquiere una dimensión humana más amplia. “El azar nos recuerda lo efímero de la vida y lo fortuito de muchas decisiones”, comentó.

“No deja de ser una guerra a muerte y, en tiempos actuales, donde las decisiones de unos afectan la vida de toda una nación e incluso de varias naciones, resulta revelador verlo reflejado y reconocer nuestra propia realidad humana.”

*Torneo de ajedrez, danza contemporánea* ofrecerá funciones hoy y mañana a las 19 horas; el sábado y domingo a las 18 horas en el Teatro de las Artes del Cenart (Río Churubusco 79, colonia Country Club Churubusco).

En paralelo se llevarán a cabo torneos rápidos abiertos al público. Los boletos están disponibles en taquilla y en la página oficial del Cenart. Las inscripciones podrán realizarse en <https://forms.gle/w3ykDLhJyX8kVPx7>.

▲▼ “De las madrugadas en que nos amanece frente al tablero nació la idea de trasladar esa lógica al cuerpo”, explicó en entrevista con *La Jornada* Rodrigo González, director y coreógrafo del montaje junto con Raúl Tamez. Fotos cortesía de La Infinita Compañía



tv.unam.mx 21 Jueves de mayo

**14:30 La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

**19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: EL ESPACIO**  
**El misterio de la materia oscura**  
Documental que se adentra en el enigma de la materia oscura, siguiendo a científicos que intentan descifrar su naturaleza

**21:00 MEDIA 20.1**  
**10 años de periodismo radiofónico universitario**  
Con Gabriel Sosa Plata  
Invitada: Deyanira Morán Garduño, conductora de Prisma RU de Radio UNAM

**21:30 Grandes Polémicas del V/Bar**  
Con Dany Kino  
Espacio que se adentra en los episodios que marcaron la historia de los mundiales de fútbol

**22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: EL MUNDO DE LA MAFIA**  
**El funeral**  
(Estados Unidos, 1996)  
De Abel Ferrara

**Media 20.1: Deyanira Morán Garduño**  
**Grandes Polémicas del V/Bar**

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

# El Princesa de Asturias de la Cooperación Internacional, a la Bóveda Global de Semillas

Fue creada en Svalbard, Noruega, “para salvaguardar la diversidad de cultivos en caso de pérdidas por desastres naturales, conflictos humanos u otras circunstancias”

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

En el corazón del Ártico, con temperaturas habituales menores a 12 grados bajo cero, hay una caja acorazada de hormigón y un sistema sofisticado de tecnología y luminosidad que preserva uno de los mayores tesoros de la humanidad: las semillas que brotan de la tierra. Es la Bóveda Global de Semillas de Svalbard, impulsada por Noruega, y en sus cubículos, organizados con celo y meticulosidad como si se tratara de la mejor biblioteca universitaria, están guardados los granos más diversos de maíz, ajís, tomates, patatas o de trigo, que, en el caso de un “desastre natural”, impedirá que esas especies mueran y les dará la posibilidad de regenerarse. De ahí que haya sido elegida para convertirse en el premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional 2026.

El jurado, integrado por investigadores sociales y científicos, destacó en el acta con la que justificaron la elección que la Bóveda Global de Semillas de Svalbard es un “banco ubicado bajo el suelo del Ártico, creado para salvaguardar la diversidad de cultivos en caso de pérdidas debidas a desastres naturales, conflictos humanos u otras circunstancias”. Explicaron que, “liderada por Noruega e impulsada por un modelo de multilateralismo eficaz, la bóveda reúne la colaboración de numerosos países, instituciones científicas y organizaciones internacionales en torno al objetivo común de garantizar la base genética de los sistemas alimentarios y el conocimiento acumulado durante milenios por las distintas culturas agrarias de todo el planeta.

“Con más de 1.3 millones de muestras que representan miles de variedades de plantas cultivables, esenciales para la seguridad alimentaria de la humanidad, el jurado ha valorado la cooperación silenciosa de esta infraestructura crítica y estratégica como legado para las generaciones futuras”.



## Un millón 300 mil muestras

En el mundo existen proyectos similares al de la Bóveda Global de Semillas de Svalbard, como el que hay en Ecuador, uno de los más diversos del mundo, pero lo que han creado en el Ártico noruego es único, singular, de ahí que hayan logrado almacenar con el único fin de salvaguardar esa semilla más de un millón 300 mil muestras que proceden de todo el planeta. Y esas muestras han ido llegando a lo largo del tiempo, ya sea por miedo a que se deje de cultivar ese tipo de fruto u hortaliza o simplemente para tener una semilla que garantice su perdurabilidad. Por eso en este edificio futurista rodeado de nieve y hielo están prácticamente todas las especies de semillas del maíz, incluso las que se han dejado de cultivar en la mayor parte de los países en los que se consume de forma habitual. O los tipos de chiles que han existido a lo largo de la historia. O las más de 10 mil variedades de tomates que hay en el mundo. O los ajos, las cebollas, el trigo, las papas, la sémola o el garbanzo.

Tras conocer la noticia, el ministro de Agricultura y Alimentación de Noruega, Nils Kristen Sandtrøen, agradeció el premio “en nombre del gobierno noruego y en nombre de nuestros socios Crop Trust y NordGen. Juntos somos responsables de las operaciones de la bóveda de semillas, y la hemos financiado desde su creación hace casi 20 años. Junto con más de 130 donantes de todo el mundo, hemos garantizado la conservación de hasta un millón 300 mil muestras de semillas de nuestros cultivos alimentarios más importantes para el futuro. Este premio es un impor-



tante reconocimiento a la cooperación internacional e intergubernamental que lo ha hecho posible”.

El edificio en el que se alberga este tesoro de la humanidad es un banco subterráneo de semillas situado en la isla de Spitsbergen, en el archipiélago noruego de Svalbard. Fue inaugurado en 2008, con una extensión de más de mil metros cuadrados, repartidos en tres almacenes. La bóveda cuenta, además, con un panel asesor internacional que supervisa su gestión, formado por miembros de los bancos de genes depositantes. El acopio de semillas se realiza de forma gratuita y éstas son propiedad indiscutible del banco de germoplasma depositante, que es, además, el único

que puede solicitar su devolución. De las semillas que guarda hay alrededor de 6 mil 300 especies de plantas –la mayoría, variedades de arroz, trigo y cebada– pertenecientes a 129 instituciones y gobiernos depositantes. Otros cultivos representados son el sorgo, las especies de frijol *Phaseolus*, el maíz, el caupí, la soya, el kikuyo y el garbanzo.

La bóveda ya ha dado muestras de su utilidad y relevancia: en 2015, con la escalada bélica en Siria, se vio obligado a evacuar su sede en Alepo; en su banco de semillas, que resultó devastado, había 150 mil muestras de cereales, alimentos y piensos procedentes de más de 100 países. Una parte importante de esta colección se había asegurado

▲ La Bóveda Mundial de Semillas de Svalbard proporciona almacenamiento a largo plazo de duplicados de semillas de todo el mundo conservadas en bancos de germoplasma. Fotos Afp

mediante duplicación y almacenamiento en la bóveda de Svalbard. Y se pudo retirar a partir de finales de ese año –con una segunda fase en 2017–, para sembrarse en Líbano y Marruecos y devolver una copia a la cripta del archipiélago noruego.

El premio de Cooperación Internacional es el cuarto de los ocho Premios Princesa de Asturias que se conceden este año.



# Dos ballenas jorobadas rompen récord al nadar entre Australia y Brasil

## Los cetáceos cruzaron más de 14 mil kilómetros y fueron vistos en dos zonas de reproducción distintas

AFP  
PARÍS

Dos ballenas jorobadas, identificadas gracias a su cola, establecieron un récord al viajar entre Brasil y Australia, zonas de reproducción separadas por más de 14 mil kilómetros, según un estudio.

“Es un fenómeno nunca antes documentado”, declaró a Afp Cristina Castro, autora principal del informe publicado en la revista *Royal Society Open Science*.

“No es raro que un individuo se desvíe ocasionalmente (de su ruta migratoria), pero lo observado aquí va mucho más allá. Estas dos ballenas cruzaron cuencas oceánicas enteras y fueron vistas en dos zonas de

reproducción distintas, separadas por miles de kilómetros”, destacó.

Analizando fotografías tomadas tanto por científicos como por aficionados durante cruceros de ecoturismo, esta bióloga de la Pacific Whale Foundation y sus colegas lograron reconstruir la odisea de los dos cetáceos.

“Cada ballena jorobada posee un patrón único en la parte inferior de su cola. Una combinación de pigmentación, forma, así como cicatrices o marcas eventuales, propia de cada individuo, como una huella dactilar humana”, explicó Castro.

Los científicos analizaron 19 mil 283 fotografías recopiladas entre 1984 y 2005 en el este de Australia y América Latina mediante un algoritmo de reconocimiento de imá-

genes. Después verificaron visualmente cada posible coincidencia y lograron identificar dos ballenas presentes en ambas regiones.

La primera fue fotografiada por primera vez en 2007 en la bahía de Hervey, en Queensland (costa este de Australia). Fue vista nuevamente en el mismo lugar en 2013 antes de reaparecer en 2019, esta vez frente a Sao Paulo, Brasil.

Estas dos zonas están separadas por una distancia mínima en línea recta de 14 mil 200 kilómetros. Como sólo se conocen los puntos de partida y llegada, es imposible saber la ruta exacta que siguió la ballena ni la distancia total que recorrió.

El segundo cetáceo realizó el viaje inverso. Fue fotografiado por primera vez en 2003 frente a Bahía, en Brasil, dentro de un grupo de nueve adultos. Fue identificado 22 años después, en 2025, en la bahía de Hervey, a 15 mil 100 kilómetros de distancia.

El récord anterior lo había establecido una ballena jorobada entre

la costa pacífica de Colombia y Zanzíbar, en el océano Índico, con un recorrido de 13 mil 46 kilómetros.

### Nuevos cantos

Las ballenas jorobadas del hemisferio sur viven en poblaciones bien definidas y normalmente siguen las mismas rutas migratorias año tras año, entre áreas de alimentación en aguas frías y sus zonas de reproducción en regiones tropicales y subtropicales.

“Las madres enseñan estas rutas a sus crías cuando son jóvenes, por lo que esas trayectorias están profundamente arraigadas”, detalla Castro.

Los investigadores plantean varias hipótesis para explicar el comportamiento “excepcional” de los raros individuos que se desvían de estas rutas.

“Los cambios oceanográficos podrían modificar los corredores migratorios de una manera que aún no comprendemos completa-

mente o “las perturbaciones en sus zonas de origen podrían empujar a algunos individuos a explorar más”, señala la investigadora, quien añade que “la disponibilidad de alimento también podría desempeñar un papel.

“Algunos indicios sugieren que estos intercambios podrían existir desde hace más tiempo de lo que pensamos”, continúa.

Estos movimientos podrían contribuir a la diversidad genética de las ballenas jorobadas. Y también hacer evolucionar su canto.

“Los machos, ‘cantantes extraordinarios’, producen cantos largos y complejos, y éstos se propagan casi como una tendencia cultural”, explica la bióloga.

Cuando un macho “introduce una nueva frase, los demás la copian y, en el espacio de una temporada, toda la población evoluciona. Si un macho procedente de una zona de reproducción llega a otra y empieza a cantar, podría introducir una influencia musical completamente nueva”, subraya.

▼ Cada ballena jorobada posee un patrón único en la parte inferior de su cola, como una huella dactilar humana. Foto cortesía Pacific Whale Foundation



# Dinosaurios con brazos diminutos desarrollaron cabezas poderosas

EUROPA PRESS  
MADRID

Según un nuevo estudio dirigido por investigadores de la UCL (University College London) y la Universidad de Cambridge de Reino Unido, la evolución de brazos diminutos en varios grupos de dinosaurios carnívoros probablemente fue impulsada por el desarrollo de cabezas fuertes y poderosas, que se utilizaban para atacar a las presas.

El estudio, publicado en la revis-

ta *Proceedings of the Royal Society B*, analizó datos de 82 especies de terópodos (dinosaurios bípedos, principalmente carnívoros) y descubrió que el acortamiento de las extremidades anteriores se produjo en cinco grupos, incluidos los tiranosáuridos, la familia a la que pertenecía el *Tyrannosaurus rex*.

El equipo, integrado por la doctora Elizabeth Steell, de Cambridge, y el profesor Paul Upchurch, de la UCL, descubrió que los brazos más pequeños estaban estrechamente relacionados con el desarrollo de

cráneos y mandíbulas grandes y fuertes, más que con un mayor tamaño corporal en general, lo que indica que las extremidades diminutas no eran simplemente un subproducto del aumento de tamaño del cuerpo.

Los investigadores sugirieron que el aumento del tamaño de las presas, en forma de saurópodos gigantes (herbívoros de cuello y cola largos) y otros grandes herbívoros, puede haber dado lugar a un cambio hacia la caza utilizando las mandíbulas y la cabeza en lugar de las garras.

Charlie Roger Scherer, autor

principal, detalla: “todo el mundo sabe que el *Tyrannosaurus rex* tenía brazos diminutos, pero otros dinosaurios terópodos gigantes también desarrollaron extremidades anteriores relativamente pequeñas. El *Carnotaurus* tenía brazos ridículamente pequeños. Intentamos comprender qué impulsaba este cambio y encontramos una fuerte relación entre los brazos cortos y las cabezas grandes y robustas, las cuales remplazaron a los brazos como método de ataque”.

Estas adaptaciones solían darse en zonas con presas gigantescas. Intentar agarrar y sujetar un saurópodo de 30 metros de largo con las garras no es lo ideal. Atacar y sujetar con las mandíbulas podría haber sido más efectivo. Si bien el estudio identifica correlaciones y, por tanto, no puede establecer una

relación de causa y efecto, es muy probable que los cráneos robustos precedieran a las extremidades anteriores más cortas. No tendría sentido evolutivo que ocurriera al revés, y que estos depredadores renunciaran a su mecanismo de ataque sin tener una alternativa.

Para el estudio, los investigadores desarrollaron una nueva forma de cuantificar la robustez del cráneo, basada en factores como la firmeza de las conexiones entre los huesos de la cabeza, las dimensiones del cráneo y la fuerza de la mordida.

En esta medida, el *Tyrannosaurus rex* obtuvo la puntuación más alta, seguido del *Tyrannotitan*, un terópodo que vivió en lo que hoy es Argentina durante el periodo Cretácico Inferior (más de 30 millones de años antes que el *Tyrannosaurus rex*).



# El intrépido Chanoc volverá a vivir aventuras de mar y tierra

Se publicará como una antología // “Conservará la esencia del personaje, pero en un contexto actual”, señala Sergio Ríos // Se respetará la versión original de 1959

MARTÍN ARCEO S.

Chanoc, el héroe mexicano de historietas protagonista de aventuras de mar y selva creado por el dibujante Ángel Mora en 1959, primero con guiones de Martín de Lucenay y posteriormente de Pedro Zapiain, regresará publicado por el sello editorial Cryptorama Cómics, con sede en Monterrey, Nuevo León.

En entrevista, Sergio Ríos, director de Cryptorama, anunció que “las nuevas aventuras de Chanoc se publicarán como una antología en el último trimestre de este año, por medio de un contrato de exclusividad con la familia del maestro Ángel Mora. En ellas participarán autores de diversas regiones de la República Mexicana: David Espinosa *El Dee*, Raúl Rulo Valdés, Víctor Pinelo y yo; David escribirá su propio relato; Víctor y Rulo el suyo y yo el mío. Para las siguientes entregas quiero invitar a otros creadores”.

Destacó “estamos conservando la esencia del personaje, pero en un contexto actual ya que hay grandes diferencias con el de la serie original de la década de 1960, sobre todo en cuanto a tecnología, y ha cambiado mucho nuestra percepción de la geografía, pocas cosas ya nos resultan misteriosas, pero intentamos respetar la visión original del maestro Ángel, y recibimos supervisión de sus parientes, que revisan los guiones y todo el proceso editorial para respetar el espíritu del personaje a 100 por ciento”.

Ríos, creador de las series *Rockabilly Monsters* (cuyos protagonistas son monstruos clásicos como Drácula, la criatura de Frankenstein y El Hombre Lobo, en una estética de la década de 1950) y José Luis, enemigo de lo sobrenatural (un joven que combate engendros en situaciones asombrosas) apuntó que junto con Chanoc volverán sus queridos personajes de apoyo, entre ellos su novia Maley; el cojo Pata Larga; el pescador afrodescendiente Sobuca; el capitán de puerto Anclitas; El Baturro, dueño del bar El perico mariner, donde Tsekub, el padrino de Chanoc, se surte de su licor

“

Temas de comedia, cotidianos, sobre la naturaleza y especies animales

Cañabar; al igual que los caníbales Suk y Puk.

A Ríos le llamó la atención que Ángel Mora fuera tabasqueño, *Rulo* (quien publica en las editoriales estadounidenses Marvel y DC, ilustrador de las nuevas aventuras de Kalimán) es chilango, *El Dee* vive en Cholula, Puebla, y Víctor es yucateco, a lo que reconoció “nos hace falta alguien de la costa”.

## Orígenes de Tsekub

Acotó que por ello “me estoy documentando bastante en cuanto al ambiente de los litorales mexicanos, y un amigo mío historiador me prestó una colección enorme de Chanoc, y me destacó los números que considero esenciales. Es algo muy chido porque siempre quise hacer algo *pulp* (relatos de acción, sensacionalistas, de misterio, fantasía, ciencia ficción y terror), lo que se ha perdido bastante”.

Al principio de su serie original, Chanoc (el de color rojo, en lengua maya) vivía aventuras en las que lucía su destreza capturando bestias amenazantes, de misterio y policíacas, y al cabo de los años el verdadero protagonista fue su padrino, el simpatiquísimo borrachín Tsekub, a lo que replicó:

“Tsekub se comió a Chanoc como personaje, y no obstante se ignoran sus orígenes. Por eso estoy bocetando historias que los revelen, pero sin salirnos de la esencia de los cuentos originales. Además, estoy trabajando en una historia que presente el origen del colmillo de tiburón que Chanoc lleva al cuello.

“La intención es seguir el ejemplo de (los historietistas ingleses) Alan Moore (guionista de las narraciones gráficas fundamentales *Batman: La broma mortal*, *V de venganza* y *Watchmen*, entre otros muchos relatos), Dave Gibbons (dibujante de *Watchmen* y *Juez Dredd*, sólo por mencionar un par de sus geniales obras) y otros varios autores, quienes realizaron nuevas historias de *El Spirit* (creado por Will Eisner), respetando la esencia sin cambiar el canon.”

—¿Qué cara tiene Chanoc? —se preguntó a Ríos.

—La de Andrés García, quien estelarizó la película de 1967 escrita por El Duque del Terror Carlos Enrique Taboada (realizador de los clásicos del cine mexicano de horror *El libro de piedra*, *Hasta el viento tiene miedo*, *Más negro que la noche* y *Veneno para las hadas*), quien era uno de nosotros, los aficionados a la historieta; adaptaba cómics como hizo con su ciclo de *Chucho El Roto* entre 1961 y 1962.

En esa cinta Tsekub fue interpretado por el director Chano Urueta



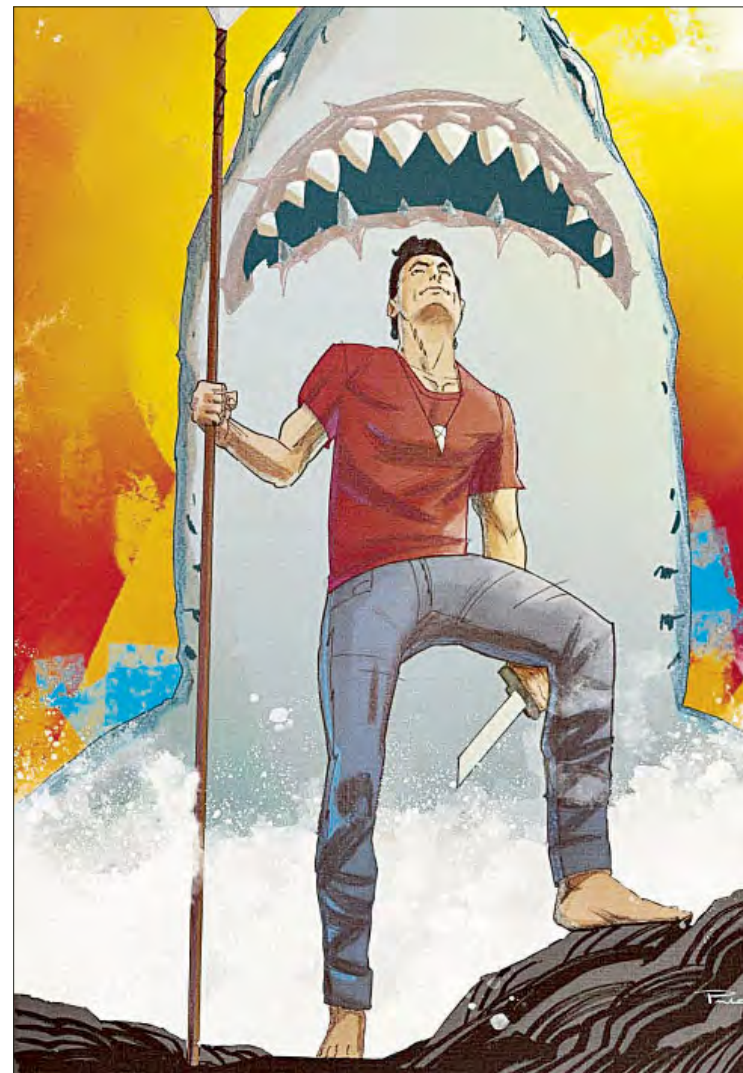
(realizador de *El signo de la muerte*, *Blue Demon*, *El demonio azul*, *La noche de los mayas*), de quien Ángel Mora dijo que era su favorito, por encima de los geniales Germán Valdés *Tintán* y el hermano de éste Ramón Valdés, quienes actuaron en filmes posteriores.

“Nuestra gran ventaja como narradores es que las historias originales de Chanoc abarcaban un chorro de temas, de comedia, cotidianos, sobre enfermedades, temas de la naturaleza, de especies animales, hay una gran cantidad de temas que se pueden abordar sin romper con lo establecido. Así, uno de nuestros relatos se refiere a especies en peligro de extinción, otro en cuanto a un artefacto extraño que llega a la isla, otro más de un misterio que se desata entre los habitantes de Ixtac (el puerto tabasqueño donde ocurren las peripecias de Chanoc). Es chido, porque disponemos de muchos escenarios con los cuales jugar.”

—¿Por qué la nueva revista se llama *El intrépido Chanoc*?

—Porque ese es el nombre de la canción tema de la primera película, y para diferenciarlo de los volúmenes anteriores, que tenían los subtítulos *Aventuras de mar y tierra*, luego denominados *Nuevas aventuras de mar y tierra*, y también de los cómics de formato europeo impresos a finales del siglo XX, que tenga su toquecito propio y la gente sepa que no son reimpressiones.

Ríos adelantó que realiza nuevos cuentos de José Luis, enemigo de lo sobrenatural, “y revistas estelarizadas por cada uno de los protagonistas de *Rockabilly Monsters*”.



▲ Chanoc y su padrino Tsekub —arriba dibujados por Sergio Ríos—, personajes entrañables que este año volverán a vivir aventuras. Imágenes tomadas del Facebook de Cryptorama Cómics



## Café Chairel, “historia contada con imágenes”: Barreda Luna



JORGE CABALLERO

La cinta dramática *Café Chairel* narra el encuentro de dos extraños, quienes con una mínima convivencia tratan de evitar que se derrumbe el negocio de café de uno de ellos. Aunque con personalidades opuestas, sin darse cuenta, encuentran consuelo en el otro, eludiendo que sus penas los derrumbe juntos e individualmente. Sólo a través del vínculo que poco a poco construyen por medio del café son capaces de curar sus heridas.

Dirigida por el tamaulipeco Fernando Barreda Luna, escrita por él mismo en tándem con Atsushi Fujii. En el reparto figuran Tessa Ía, Mauricio Isaac, Leo Deluglio, Hernán del Riego, Carlos Rodríguez y León André Trejo Tiscareño. *Café Chairel* participó en la edición 40 del Festival Internacional de Cine en Guadalajara 2025, en la sección

oficial del certamen, posteriormente comenzó su periplo por varios encuentros filmicos, donde consiguió seis premios, entre los que se destaca el de la audiencia en el Hola Mexico Film Festival, el Mejor Director en BendFilm Fest y Mejor Película en los Premios Pantalla de Cristal. *Café Chairel* se estrena hoy en salas de cine del país.

En entrevista con *La Jornada* el director señaló: “*Café Chairel* proviene de una película que vi hace 14 años, cuando era programador de un festival y que no fue seleccionada, la cinta era del japonés Atsushi Fujii quien ya no mandó a ningún otro encuentro este trabajo y no tuvo estreno. La cinta es el producto de la colaboración personal entre México y Japón. Es uno de esos proyectos que te propones como meta de vida desde que conocí la historia de Fujii, mi deseo era que no se quedara en el cajón. Fue una encomienda personal, encontraba

▲ **Fotograma de la cinta *Café Chairel*, del cineasta Fernando Barreda Luna, que se estrena hoy en salas de cine del país**

señales en cada rincón de que debía hacer esta película y en mi ciudad natal. Con el tiempo la amistad entre nosotros creció y a pesar de las barreras de la distancia y el idioma encontramos en el cine un lenguaje en común, logramos escribirla para volver a contarla. Fue una fortuna poder tenerlo en el rodaje, ya que él es el alma de este proyecto”.

“Volver a contar esta historia, obviamente con mi visión y desde este lado del mundo. Me tardé 10 años en levantar el proyecto y darle vida con todo el talento que participa en la película. Estoy muy satisfecho con el trabajo de tantos años.

“Mi película es sobre todo una propuesta diferente para una audiencia, que a lo mejor muchas

veces no está acostumbrada a este tipo de narrativas en México, pero que trata al espectador con mucho respeto, y sobre todo donde la historia no se cuenta de manera tan directa sino a través de imágenes. Mediante mucha sensibilidad, sutileza para que se entiendan las capas de la historia. Para nosotros era importante que el espectador tuviera un producto diferente para retarlos, además la filmamos fuera de la Ciudad de México para mostrar otros lugares. Hacerla era un proyecto de vida que afortunadamente ya está culminando en con la exhibición en cines y que pues sí, estamos muy contentos con todo lo que viene.

### Propuesta sobria y contemplativa

“*Café Chairel* respeta la sensibilidad del espectador con una puesta sutil, que no sigue tendencias, sin prisas. Es una propuesta sobria y contemplativa, donde la historia se cuenta con imágenes, pero que no deja de ser entrañable porque toca temas profundos, con tonos agridulces, pero que también transmite mucha resolución y esperanza. Es una película sobre café, pero sin ser una cinta temática o que romantice el café. Más bien se trata de las relaciones humanas y lo que cargamos dentro.”

El rodaje de *Café Chairel* tuvo lugar en 2023 en locaciones de Tampico y Ciudad Madero, Tamaulipas, ciudad natal del director y su esposa, la productora Jessica Villegas: “Quería retratar mi ciudad natal desde una perspectiva nostálgica, más que turística. Más como la recuerdo en mis memorias, y no tanto mostrando el progreso. Además, siendo una historia muy local y al mismo tiempo universal, el entorno se vuelve palpable como un sentimiento que acompaña al personaje. La ubicación principal era una vieja casa en la colonia Guadalupe, cerca de la laguna del Chairel, construida con pino canadiense al estilo holandés durante el boom petrolero de los años veinte, y que fue prestada por la familia Armstrong, capturando perfectamente la sensación

nostálgica de la historia”, indicó.

El actor Mauricio Isaac interpreta a Alfonso, un simpático, pero despistado e inocente emprendedor de una tienda de café de la cual no sabe nada, pero que nos regala a todos una inmensa lección de vida, señaló: “la experiencia de haber trabajado en *Café Chairel* fue un viaje de ternura y alegría rodeado de una ciudad hermosa como Tampico hizo de esta experiencia algo inolvidable”.

Por su parte Tessa Ía, quien interpreta a Katia, una aspirante a dibujante que parece deambular en lugares abandonados con una personalidad áspera, completamente opuesta a la nobleza de Alfonso, intentará ayudar a levantar este negocio destinado a la quiebra, o a terminarlo de hundir, mencionó: “el rodaje de *Café Chairel* se sintió exactamente como se siente tomar ese primer café de la mañana. Meditativo, placentero, con suficiente espacio entre un sorbo y otro para apreciar los rayos de luz que cruzan por la ventana y nos invitan a percibir como por primera vez un nuevo día. Es un café que quieres volver a tomar al día siguiente, permanece el gusto por compartir”.

Leo Deluglio, quien hace el papel de Adam, un romántico soñador, y tuvo que aprender a tocar piano y a preparar café como todo un barista, afirmó: “hacer *Café Chairel* fue mi camino de aprender, reaprender y desaprender. Porque hacer cine es un privilegio extraordinario; somos sumamente afortunados de dedicar nuestra vida a contar historias. Pero el cine sólo completa su ciclo cuando se encuentra con el público en la pantalla grande. Hay algo sagrado en sentarse en la oscuridad de una sala, rodeado de desconocidos. En un mundo cada vez más fragmentado por pantallas pequeñas y distracciones constantes, el cine en el cine sigue siendo nuestro último gran refugio de atención y empatía. Dicen que el cine no cambia el mundo, pero sí cambia a las personas que van a cambiar el mundo. Sigamos protegiendo este arte que nos permite ver la vida a través de los ojos del otro”.

## “Desde su trinchera el artista debe hablar sin sinónimos”: Almodóvar

AFP  
CANNES

El cineasta español Pedro Almodóvar tachó este miércoles de “monstruos” a Donald Trump, Benjamin Netanyahu y Vladimir Putin, en el Festival de Cannes, donde compite por la Palma de Oro.

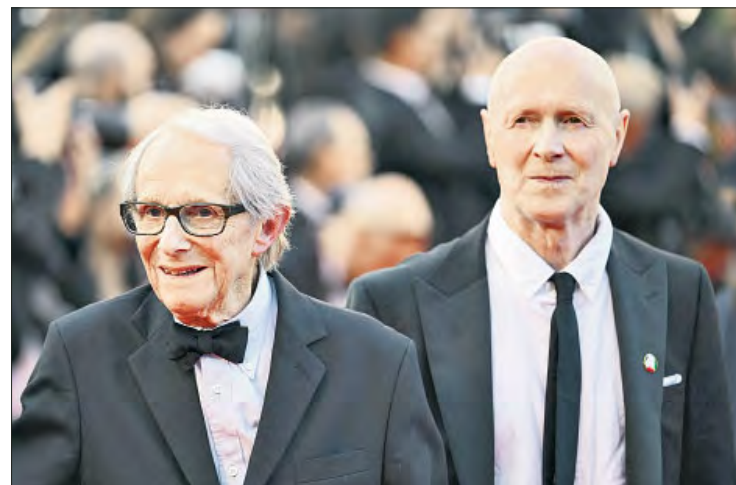
“Como europeos, estamos también obligados a convertirnos en una especie de escudo contra estos monstruos como Trump, Netanyahu o el ruso. Estamos obligados porque aquí sí obedecemos las leyes internacionales”, dijo en rueda de prensa el director manchego, que lucía un pin de Palestina libre, en alusión a los líderes de EU, Israel y Rusia.

“En Europa sí hay leyes. Donald Trump debe saber que hay un límite para todos sus delirios y sus locuras y que Europa nunca va a hacer un vasallaje con respecto a sus políticas.”

Para Almodóvar, el artista, “desde su pequeña tribuna (...) debe hablar sin sinónimos, debe hablar a cara descubierta de lo peor que está ocurriéndonos y están sucediendo cosas demasiado terribles cada día”.

“Me parece un deber moral”, remató el cineasta.

Almodóvar con su película *Amarga Navidad* sobre un director con problemas de inspiración, aspira por séptima vez a la Palma de Oro, un premio que se le resiste pese a tener dos Oscar y el León de Oro de la *Mostra* de Venecia.



▲ **Viva gana premio en Cannes**

La ópera prima de la española Aina Clotet, *Viva*, sobre una mujer que superó un cáncer de pecho y decide vivir intensamente, ganó el premio revelación en la Semana de la Crítica, una de las secciones paralelas del Festival de Cannes.

La película se adentra en el día a día de Nora, una científica de 40

años que tras recuperarse de un cáncer de pecho se plantea encarar la vida de otra manera, de una forma más impulsiva y pasional. Cuando Max, un joven atractivo y sensual, se cruza en su camino, decide lanzarse en esta aventura, dejando a su pareja de hace años.

“Tenía ganas de contar la historia de una mujer que está en búsqueda de su propia fortaleza y



▲ **Ken Loach (izquierda) y Paul Laverty en la proyección de *Amarga Navidad*, en Cannes. Sobre estas líneas, el realizador Pedro Almodóvar. Fotos Afp**

su fuerza interior”, explicó a Afp Clotet, con una larga carrera como actriz y que interpreta ella misma a la protagonista.

HOY, EL PRIMER CAPÍTULO DE LA FINAL EN EL CIUDAD DE LOS DEPORTES

# Cruz Azul no necesita estadio, porque su casa es el país: Huiqui

El técnico de La Máquina respondió así a los dichos de Nathan Silva, central de los Pumas

ALBERTO ACEVES

Joel Huiqui escribe sobre distintos temas en su libreta, pero el fútbol predomina sobre todo lo demás. El director técnico de Cruz Azul retrata el delirio que produce la final de la Liga Mx desde un ámbito histórico. Durante la conferencia de prensa antes del partido de ida contra Pumas, el ex defensor central se muestra sonriente, tranquilo, incluso cuando escucha que el zaguero del conjunto universitario, Nathan Silva, se ha referido de forma irónica al arrendamiento del estadio Olímpico Universitario para sus partidos de local, debido a que La Máquina aún no tiene un recinto propio.

La respuesta de Huiqui permite entender la rivalidad que existe entre ambos clubes, pero también la forma en que gestiona la presión de un plantel que tuvo tres estadios distintos —el Cuauhtémoc, Azteca, además del Olímpico de Ciudad Universitaria— durante la temporada completa. El último en sumarse a la lista de mudanzas será el Ciudad de los Deportes, donde jugó más de dos décadas en etapas distintas. “Cruz Azul tiene una casa muy grande”, afirma respecto a los dichos del central brasileño, quien horas antes recordaba que a su rival le prestaron su feudo para jugar.

## El anzuelo

“Ellos rentaron nuestra casa. Con todo respeto, no tienen estadio para jugar. Nosotros los ayudamos”, mencionaba Silva en tono de burla, un anzuelo que el ex seleccionado mexicano intenta recoger sin perder la cordura. “México está lleno de aficionados celestes. El equipo no ocupa una casa, porque su casa es el país”, expresa y, al mismo tiempo, realiza un breve recuento de las adversidades que han acaecido a La Máquina desde anteriores campañas. “Llegamos a finales muy importantes y no pudimos concretarlas. A pesar de los golpes, los jugadores son conscientes de la oportunidad que tienen ahora”.

El escenario en el que coinciden los dos equipos finalistas es un hotel ubicado al sur de la Ciudad de México, donde la presencia de los entrenadores funge como el eje principal. Por primera vez desde la definición del Clausura 2013, cuando Miguel Herrera (América) derrotó a Guillermo Vázquez (Cruz Azul), los dos banquillos estarán dirigidos por mexicanos. “La gente en México tiene que estar contenta”, resalta Efraín Juárez desde el lado auriazul. “Somos poquitos, un porcentaje mínimo, pero esta es la prueba de que se puede confiar



en lo que tenemos. No pasa seguido, hay que disfrutarlo”.

Juárez se desmarca rápido de los factores externos. Aunque la designación de Daniel Quintero Huitrón, elegido por la Comisión de Árbitros para conducir la final de vuelta, ha generado inconformidad al interior de la directiva celeste —debido a una imagen que circuló desde el martes en redes sociales donde se observa al técnico acercarse al colegiado para decirle textualmente: “Ojalá pites tú la final, porque estuvo espectacular, cabrón”— el ex futbolista de Pumas piensa que hay una intención de desestabilizar a su plantel. “No sabía que está mal felicitar a alguien por su trabajo”, comenta, indignado por los cuestionamientos a la imparcialidad de los jueces.

## No hay polémica, ataja Efraín Juárez

“Parece que tengo que gritarle, decirle groserías o cambiar de acento para que no se haga un escándalo. Se me hace algo triste, extraño y no veo ninguna polémica. Sólo quieren desestabilizar al equipo”, continúa. “Mucha gente no imaginaba que podíamos llegar hasta aquí, a lo me-

▲ Celestes y felinos pasarán de las declaraciones al campo de juego para abrir la lucha por el ansiado título. Foto Cuartoscuro

por la mano va por otro lado. Cada partido para nosotros ha sido una final. No se trata del rival, sino de nosotros, de crear una competencia y cultura deportiva. Hace tres meses, cuando perdimos contra San Diego en Concacaf, no éramos los peores. Y hoy que terminamos como líderes generales tampoco somos los mejores”.

Mientras la Comisión resuelve la protesta de Cruz Azul para revocar la participación de Quintero, los jugadores también entran en el juego de las declaraciones. “Tenemos más corazón y huevos que los demás. No importa la nómina. Si fuera así, los demás equipos habrían quedado delante de nosotros en la tabla general”, dice el lateral colombiano Álvaro Angulo en referencia a la jerarquía de su rival y las variantes con las que cuenta en el banco de suplentes. “Es una revancha personal”, responde del lado opuesto el argentino Rodolfo Rotondi, mediocampista celeste.

Rumbo al Mundial  
2026

## Clases virtuales en Jalisco en los días de partidos allí

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

La Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) informó que habrá clases a distancia para todas las escuelas del estado el 11 de junio y sólo para la zona metropolitana de Guadalajara los días 18, 23 y 26 de junio, fechas en las que se realizarán los partidos del Mundial de los que la entidad será sede.

El 11 de junio, cuando jueguen Corea contra República Checa en el estadio Guadalajara, a pesar que el partido será a las 20 horas locales en Zapopan, la SEJ decidió que en toda la entidad no habrá clases presenciales.

Exclusivamente para los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Zapotlanejo y Acatlán, que integran la zona metropolitana, las clases serán a distancia el 18 de junio, cuando a las 19 horas jueguen México contra Corea.

El 23 de junio para el partido Colombia contra Congo, que será a las 20 horas y, para el 26 de junio, cuando a las 18 horas se enfrenten España y Uruguay, encuentro al que asistirá el rey del país ibérico, Felipe VI.

Según un documento de la SEJ anunciando dichas medidas, el objetivo es garantizar la seguridad de estudiantes, docentes y familias, así como facilitar la movilidad en la zona metropolitana.



▲ La mexicana Scarlett Camberos fue la gran protagonista de la noche al marcar un triplete en la victoria por 4-1 de las Águilas sobre el conjunto estadounidense. Foto @AmericaFemenil

ELIMINA AL VIGENTE CAMPEÓN, GOTHAM FC

# América, a la final de la Concachampions W

DE LA REDACCIÓN

El América extendió su dominio a la Copa de Campeonas Femenina de la Concacaf al avanzar a la final del torneo luego de imponerse 4-1 al vigente campeón estadounidense, Gotham FC, ayer en el estadio Hidalgo, tres días después de conquistar su tercer título de la Liga Mx.

Las Águilas hicieron alarde de su poder ofensivo, el mismo que les permitió golear a las Rayadas en la final de liga. El ataque conformado por la mexicana Scarlett Camberos y la brasileña Geysa Ferreira resultó indefendible para el conjunto estadounidense, ante la precisión y explosividad con las que ambas futbolistas generaron jugadas de peligro.

El Gotham no era un rival sencillo para las dirigidas por Ángel Villacampa, al ser campeón del certamen y en dos ocasiones también ha levantado la copa de la Liga Nacional de Fútbol Femenino (NWSL, por sus siglas en inglés), considerada como una de las mejores del mundo. Pero el América es un equipo acostumbrado a jugar instancias finales en el fútbol mexicano, gracias a la inversión en

jugadoras extranjeras de calidad y de tener en sus filas a destacadas futbolistas mexicanas.

La brasileña Ferreira es el ejemplo perfecto, al arribar al club de Coapa luego de estar en equipos como: Benfica, Madrid C.F.F. y Manchester United. La española Irene Guerrero, quien ayer no tuvo necesidad de entrar al terreno de juego, es otra jugadora clave para las Águilas, con su experiencia como campeona del mundo con España en 2023.

En el primer tiempo, Camberos abrió la pizarra al minuto 20 tras rematar dentro del área chica un centro de la brasileña Ferreira, que resultó inatajable para la guardameta alemana Ann-Katrin Berger, quien salió de cambio por un fuerte impacto en las costillas.

En la segunda mitad, el Gotham tuvo respuesta inmediata con la anotación de Esther González (47), quien venció a la portera Itzel Velasco con un potente disparo raso. Las Águilas no cambiaron su estrategia y mantuvieron la intensidad ofensiva que les ha da frutos todo el año.

Al 59, Camberos anotó su segundo gol de la noche al rematar sola frente a la portera un pase filtrado

de tres dedos que le mandó Ferreira. Minutos después, la propia futbolista brasileña recuperó el balón en el área grande y asistió a la joven Aylín Aviléz para poner el tercero en la pizarra.

Camberos selló su triplete en los minutos finales al convertir a la perfección un penal para sentenciar la goleada. Con este resultado, las Águilas buscan convertirse en el primer equipo de la Liga Mx en conquistar el cetro regional, en apenas dos ediciones disputadas.

El fútbol femenino en México ha tenido un considerable crecimiento, la liga se posicionó como el torneo de mujeres con mayor alcance global al liderar tanto en televisión como en plataformas digitales la audiencia de 2025 con un alcance de 37.5 millones en el torneo Apertura y 30.3 millones en el Clausura, superando a la NWSL, la Superliga de Mujeres Barclays de Inglaterra y la Frauen Bundesliga.

“El equipo quería llegar a la final y por eso afrontamos el duelo con mucha confianza, Geysa tuvo un increíble partido, es muy importante para nosotras. Vamos por todo, queremos levantar el sábado el título”, declaró Camberos.



## Los jóvenes podemos aportar mucho en nuestra primera Copa: Mateo Chávez

ERENDIRA PALMA HERNÁNDEZ

Mateo Chávez mira al resto de sus compañeros jóvenes que han sido convocados por el Tricolor y muestra confianza en que existe una nueva generación con una ideología y potencial novedoso para impulsar al representativo. El propio lateral se arriesgó a ir a Europa con el AZ Alkmaar en una liga formativa para ganar un lugar en la selección, al tiempo que elogió el potencial de Armando Hormiga González, goleador de Chivas.

“Me fui a Europa para buscar un lugar aquí (en selección), para que vieran mi trabajo. Me voy a un club formativo, esa es la verdad. Armando está en un momento que se puede saltar ese paso, está para dar el siguiente. Él puede ir a un gran equipo, una gran liga y le va a ir muy bien”, sostuvo Chávez.

Con 23 años, Hormiga González sorprendió en la última temporada futbolística como el eje de ataque de Chivas. Su potencial lo llevó a la selección, la cual ha sufrido para encontrar a un líder en el ataque

más allá del veterano Raúl Jiménez.

Tanto Mateo y Hormiga, así como Gilberto Mora (Tijuana), quienes se concentran con el Tricolor para el juego amistoso del viernes contra Ghana, son parte de una generación que busca su primer Mundial para convertirse en referentes.

“Es una generación muy fuerte. Hay futbolistas con muchos perfiles. Varios jugaremos nuestro primer Mundial y tenemos muchas ganas de hacerlo. La juventud suma mucho en este tipo de torneos, son muy intensos, podemos aportar mucho”, aseveró el lateral.

El camino de Chávez en Europa ha sido quizá menos fulgurante que el de González y Mora en la Liga Mx, aunque con una gran exigencia en Países Bajos. Mateo firmó el año pasado un contrato con el AZ Alkmaar; sin embargo, sufrió a principios de año una luxación de hombro y logró regresar a las canchas apenas en abril, por lo que vio afectada su primera temporada en la Eredivisie. “En mi caso tenía que tomar ese tipo de riesgo (ir a Europa), agarrar la oportunidad. Debía crecer en otras formas, fuera de lo deportivo, me

ha ayudado a madurar. Al final, la selección es una recompensa del trabajo. No va de la mano de que estoy en Europa y voy a la selección, te lo tienes que ganar”.

Con más experiencia después de haber estado en la Eredivisie y Portugal, Jorge Sánchez, por su parte, señaló que ha dejado de lado las críticas por migrar a Europa a una liga no considerada de élite tras haber firmado en febrero con el PAOK Salónica de Grecia, cuando faltaban seis meses para el Mundial.

“A veces somos muy criticados cuando vamos al viejo continente, pero realmente no saben lo que vive tanto el jugador como tu familia. Siempre ayuda estar en Europa, hay competencias importantes. Ahora vengo contento, con ganas de trascender.”

Ante los abucheos que ha tenido que enfrentar la selección nacional, respondió: “cada quien tiene su punto de vista y el de nosotros es jugar. La gente paga el boleto y tiene el derecho de gritarnos, de abuchearnos o de apoyarnos. A nosotros lo que nos toca es darle la vuelta. Revertir las cosas”.



▲ El lateral del AZ Alkmaar afirma que los jugadores jóvenes de la selección forman una generación muy fuerte y con muchas ganas de aprender y disputar su primer Mundial. Foto @mateo.chavez



## FIFA MONITOREA LA SITUACIÓN

# Congo cancela despedida en Kinshasa antes del Mundial por brote de ébola

AP

La selección de fútbol de Congo canceló un campamento de entrenamiento de tres días rumbo al Mundial 2026 y una despedida prevista con los aficionados en la capital, Kinshasa, debido a un brote de ébola en el este del país.

Las prácticas se llevarán a cabo en otra sede tras el surgimiento de un tipo raro de ébola conocido como Bundibugyo, que se cree que ha matado a más de 130 personas y hay al menos 600 casos sospechosos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) lo declaró una emergencia de salud pública de importancia internacional.

Congo tiene planeado disputar partidos de preparación para la Copa del Mundo contra Dinamarca en Lieja, Bélgica, el 3 de junio, y contra Chile en el sur de España el 9 de junio. Ambos encuentros se

mantienen, indicó ayer el portavoz del equipo, Jerry Kalemo.

“Había tres etapas de preparación: en Kinshasa para despedirse del público; Bélgica y España con dos amistosos contra Dinamarca en Lieja y Chile en España; y la tercera etapa a partir del 11 de junio en Houston, Estados Unidos. Sólo se canceló la de Kinshasa”, explicó.

Todos los jugadores de Congo y el entrenador francés del equipo, Sébastien Desabre, radican fuera del país centroafricano, y la mayoría juega en Francia.

Parte del personal del equipo que está en Congo “saldrá en las próximas horas”, señaló Kalemo.

La FIFA emitió un comunicado en el que afirmó que “está al tanto y monitorea la situación relacionada con un brote de ébola y mantiene una comunicación estrecha con la Asociación de Fútbol de la República Democrática del Congo para garantizar que el equipo esté infor-



mado de todas las orientaciones médicas y de seguridad”.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades dijeron esta semana que Estados Unidos prohibirá la entrada de todos los ciudadanos extranjeros que hayan estado en Congo, Uganda y Sudán del Sur en las últimas tres semanas. El veto se extiende por 30 días.

Un funcionario estadounidense afirmó que el equipo congoleño del Mundial no se vería afectado por la prohibición de entrada, porque ha estado entrenando en Europa durante las últimas semanas.

Eso significa que los integrantes del representativo, entrenadores y otros funcionarios que no hayan regresado a Congo en las últimas tres semanas no estarían sujetos a la prohibición de entrada, según el

funcionario, quien habló bajo condición de anonimato porque la política no se ha anunciado públicamente.

Los seleccionados que sí regresaron a Congo durante el periodo de 21 días estarán sujetos a los mismos requisitos de cuarentena que los ciudadanos de Estados Unidos que busquen regresar desde países afectados, de acuerdo con el informante. Esa excepción no se aplicará a los aficionados congoleños que quieran asistir al Mundial, agregó.

El grupo de trabajo de la Casa Blanca para el Mundial, que depende del Departamento de Seguridad Nacional, subrayó que está “coordinando estrechamente” con diversas agencias en asuntos de salud y seguridad y que el gobierno está “monitoreando de cerca” el brote.

Congo, que se clasificó a la Copa tras ganar el repechaje en México,

▲ El conjunto africano es vigilado de cerca, luego de que la OMS declaró el brote como una emergencia de salud pública internacional. Foto Federación Congoleña de Fútbol

quedó en el Grupo K. Enfrentará a Portugal en su partido inaugural en Houston el 17 de junio.

Luego, Los Leopardos se medirán con Colombia en Guadalajara el 23 de junio, antes de jugar contra Uzbekistán en Atlanta en su último partido de la fase de grupos el 27 de ese mes.

Esta fue la primera clasificación del Congo a un Mundial desde 1974, cuando se llamaba Zaire, y desató escenas de júbilo en todo el país, que ha sido golpeado por décadas de conflicto.

## Rodgers confirma su adiós al finalizar la temporada

JOSHUA REYES SÁMANO

Aaron Rodgers se retirará de la NFL al terminar la temporada 2026. El último de los mariscales clásicos de élite, un hombre de 42 años que llegó a la liga en 2005 con Green Bay, y en el que los Acereros de Pittsburgh depositaron su confianza para alcanzar su tan ansiado séptimo título de Supertazón, tendrá una última oportunidad para conquistar su segundo trofeo Vince Lombardi la próxima campaña.

“Sí. Esto es todo”, afirmó Rodgers ayer cuando le preguntaron en conferencia de prensa si este sería su último año. El cuatro veces jugador más valioso de la liga firmó esta semana un contrato por una temporada y alrededor de 25 millones de dólares con los Acereros, de acuerdo con el portal ESPN, para reencontrarse con el entrenador Mike McCarthy, quien fue su *coach* durante 13 campañas con los Empacadores y con quien conquistó el Supertazón 45, precisamente frente a Pittsburgh.

“Que Rodgers juegue su última temporada con los Acereros no impacta mucho en la afición, porque

es un jugador que no estuvo desde un inicio con el equipo y además nos ganó con Green Bay el Supertazón en 2011. Lo aceptamos como mariscal de campo, pero no hay conexión, si nos guiara al título seguramente se volvería un buen referente, pero no existiría ese amor que se da con los años”, comentó Sergio Carrasco, fundador del grupo Steelers Family en México.

Rodgers aceptó que pensó que su tiempo en Pittsburgh —y quizá en la liga— había terminado cuando el entrenador Mike Tomlin renunció al día siguiente de una abultada derrota en la primera ronda de los *playoffs* ante Houston en enero. Pero las cosas cambiaron cuando los Acereros contrataron a McCarthy unas semanas después, una decisión en la que Rodgers dijo que quizá tuvo un pequeño papel cuando alentó al gerente general, Omar Khan, a hablar con el ex estratega de los Vaqueros.

Rodgers es el mariscal más veterano de la liga, seguido de Joe Flacco, con 41 años, y como parte de otra generación mantuvo duelos memorables ante los referentes de ese momento.

Con información de Ap

## Tenistas desafían a Roland Garros y reducirán tiempos con la prensa

AP  
PARÍS

Los jugadores del Abierto de Francia planean reducir sus apariciones en los medios antes del comienzo del *Grand Slam* para quejarse de la parte que les corresponde del premio económico.

Un grupo puso en la mira al torneo sobre arcilla por reducir la participación de los tenistas en los ingresos a un supuesto 14.3 por ciento, en comparación con el 22 que se entregan en otros certámenes de la ATP y la WTA.

La número uno del mundo, Aryna Sabalenka, y la cuatro, Coco Gauff, estuvieron entre quienes amenazaron con boicotear los *Grand Slams* a principios de este mes si no empiezan a recibir una mayor compensación.

El diario *L'Equipe* informó que muchos jugadores planean limitar sus conversaciones con los periodistas a 15 minutos durante el tradicional Día de Medios.

Los tenistas también buscan una mejor representación, opciones de salud y pensiones por par-

te de los cuatro torneos de *Grand Slam*: Abierto de Australia, Roland Garros, Wimbledon y Abierto de Estados Unidos.

Los organizadores de Roland Garros anunciaron el mes pasado un aumento de 10 por ciento en la bolsa total de premios, alcanzando 72.1 millones de dólares, lo que supone un incremento de 5.3 millones de euros con respecto al año anterior. Sin embargo, los jugadores afirmaron que “las cifras subyacentes cuentan una historia muy diferente”, alegando que recibirán una menor parte de los ingresos del torneo.



Mantienen lucha contra los Grand Slams por mayores remuneraciones

La Federación Francesa de Tenis (FFT) seguirá manteniendo un diálogo abierto y añadió que propuso una reunión para este viernes.

“La FFT está preparada para mantener debates directos y constructivos sobre cuestiones de gobernanza, con el objetivo de otorgar a los jugadores un papel más importante en la toma de decisiones”, afirmó el organismo.

Los tenistas declararon que su participación en los ingresos del certamen ha disminuido. Aseguran que el torneo generó 395 millones de euros en 2025, un aumento interanual de 14 por ciento, pero los premios sólo incrementaron 5.4, lo que redujo la participación de los jugadores en los ingresos al 14.3 por ciento.

El Abierto de Australia de este año subió la remuneración de los jugadores en 16 por ciento, y el premio en metálico del Abierto de Estados Unidos del año pasado creció 20 por ciento.

Los campeones individuales de Roland Garros recibirán cada uno 2.8 millones de euros, lo que supone un aumento de 250 mil euros con respecto a 2025.



LLUEVEN OFERTAS A USUARIOS

# Revisar capacidad de pago antes de aceptar créditos, recomienda BBVA

JESSIKA BECERRA

Los usuarios del sistema financiero mexicano reciben cada vez más ofertas de crédito de bancos y empresas de tecnología financiera (*fintech*), por lo que deben evitar contraer deudas que superen su capacidad de pago, sugirió Blanca Cecilia Muñoz, directora general de riesgos de BBVA México.

“Con la entrada de las *fintech*, en general, el sistema financiero se ha movido hacia posibles clientes, estén bancarizados o no, y ha empezado a haber una importante derrama de oferta de crédito”, comentó en una conferencia sobre la función “Tu situación crediticia”, que la firma incorporó a su aplicación de dispositivos móviles.

“Uno de los errores comunes de los clientes es no hacer una buena planeación de su financiamiento. Por ejemplo, pueden hacer un muy buen uso del plástico (tarjeta de crédito), pero eso puede ser un indicio de que otros intermediarios financieros le ofrecen más crédito”, advirtió la directiva.

Sostuvo que continuamente hay ofertas relevantes de intermediarios y de las *fintech*, por lo que el cliente “debe tener muy claro hasta dónde puede endeudarse”.

Describió el perfil del usuario de mayor riesgo: “Un cliente que no sabe decir ‘no’ a muchas ofertas aunque no pueda pagar, pero las toma porque se las ofrecen”, agregó.

“Cuando nosotros tenemos un cliente que no ha podido cubrir sus pagos, ya sea de una tarjeta, un préstamo para auto o una hipoteca, la razón principal no es que hayan bajado sus ingresos, sino que tomó endeudamiento de más. Ésa es la principal razón por la cual el cliente se desordena”, comentó.

Expuso que puede haber clientes que han tenido un comportamiento impecable con su tarjeta y su hipoteca, y de pronto aceptan un financiamiento que no se adaptó a su capacidad en términos de plazo y pago, lo que generó que sus deudas superaran su ingreso. “Me parece que el principal error es que te lleve mucha oferta crediticia y no la puedas administrar bien”.

Aclaró que no es malo tener va-



riedad de productos, sino aceptar créditos que superen las posibilidades de pagar a tiempo.

Durante su participación, Muñoz explicó que “todos estamos en el Buró de Crédito, incluso sin tener préstamos. Los que está pagando servicios o tienen multas también están en el buró”, dijo.

BBVA incorporó a su aplicación de dispositivos móviles una función que permite a las personas mejorar su calificación del Buró de Crédito con base en su comportamiento de pagos.

Una puntuación alta significa estar mejor calificado para obtener un crédito, por lo cual la aplicación sugiere pagar más del mínimo re-

querido y hacerlo cerca de la fecha de corte, por ejemplo. Además, permite elegir el día límite de pago, una condición que generalmente determinan los bancos.

Hugo Nájera, director de banca minorista de BBVA, dijo que el propósito de la nueva función es apoyar a los clientes a entender su situación crediticia y cómo mejorarla.

La idea “es poner en claro una cosa muy oscura, hecha a base de estadística y de inteligencia artificial, es dar consejos al cliente. Casi nadie sabe que si pagas más cerca de la fecha límite del corte el buró te va a dar puntos adicionales”.

Nájera resaltó que parte de la salud financiera consiste en tener una

▲ Los usuarios más expuestos al sobreendeudamiento son aquellos que ceden de inmediato ante la abundante disponibilidad de productos financieros. Foto Cuartoscuro

reserva de al menos tres meses de gastos para cualquier contingencia. “Setenta por ciento de los mexicanos no lo hacen. Salud financiera es prepararte para la vejez, porque no te va a alcanzar con la pensión, y para quienes no la tienen es peor todavía. También estamos construyendo un producto para esto y probablemente lo tengamos a finales del año”.

## Reactivación de la economía

ORLANDO DELGADO SELLEY

Con la información de que disponemos, es claro que nuestra economía mantiene un desempeño por debajo del esperado. La meta gubernamental de crecimiento de la economía en 2026 es de 2.3 por ciento. Ya no se conseguirá. Diversos analistas han ubicado el dato de crecimiento anual esperado en 1.35 por ciento. Esa es la cifra que registra la encuesta mensual que realiza el Banco de México a 45 empresas de análisis económico, que un mes atrás habían calculado 1.44 por ciento. Otras estimaciones, como las del FMI y la OCDE, que se ubican en 1.1 y 1.3 por ciento, respectivamente, confirman las dificultades presentes para llegar a 2.3 por ciento.

Para evitar este resultado negativo, el gobierno está trabajando para que la economía regrese a la ruta de crecimiento esperada. Las acciones están ordenadas en el Plan México, que propone proyectos de infraestructura en los que habrá inversiones mixtas, con empresas privadas establecidas y también con nuevas empresas que se interesen en participar. Los proyectos proponen obra nueva y obras que continúen proyectos anteriores. Las

inversiones previstas suman más de 600 mil millones de pesos, un monto considerable que efectivamente podría reactivar el crecimiento, acercando el desempeño a la meta prevista.

El esfuerzo gubernamental debería dar certidumbre a los grupos empresariales, lo que pudiera llevarles a concretar las inversiones esperadas. Sin embargo, las expectativas empresariales se verán afectadas por el curso que tomen las negociaciones que están realizándose para revisar el T-MEC. El gobierno mexicano no puede contrarrestar el riesgo de una negociación fallida para ratificar el T-MEC, de modo que los empresarios saben que ese riesgo constituye un problema cuyo desenlace esta por verse. Hay vientos favorables, como las presiones a favor de su continuidad por parte de empresarios de Estados Unidos, lo mismo que de grupos empresariales mexicanos. Pero lo que cuenta es lo que se propone el gobierno de Trump.

En la negociación del T-MEC, un primer asunto es si los negociadores estadounidenses están interesados en continuar con un tratado bilateral o si se proponen dos tratados bilaterales con distintas especificidades. Evidentemente, esta decisión modificará la manera en que México se planteará la negociación. Un segundo asunto es,

superada la lógica de confrontación que ha impuesto la administración Trump, la determinación de nuevas reglas de contenido nacional. Un tercer tema a definir en torno a la negociación del T-MEC es el de las remuneraciones y derechos de los trabajadores de los tres países.

La alineación de los salarios de los trabajadores de la industria automotriz está en la lista de pendientes, junto con los temas de restricciones a la libertad sindical que persisten en nuestro país y que conviene atender. Este tema es central para los representantes demócratas, que sostienen la necesidad de renovar el tratado, pero han propuesto “acuerdos sectoriales de negociación colectiva en industrias estratégicas para reducir la brecha salarial”.

Hay otras consideraciones en la negociación del T-MEC, pero lo que importa es que esta negociación está afectando los niveles de confianza económica entre los empresarios mexicanos. Una encuesta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos señala que el índice de confianza se encuentra en un nivel bajo que, además, ha ido cayendo. Por supuesto, los márgenes de maniobra del gobierno mexicano son muy limitados, ya que la evolución estará marcada por la estrategia comercial de los estadounidenses.

Los empresarios mexicanos, frente a escenarios externos que plantean riesgos significativos, deben ser conscientes de que el gobierno de la 4T se ha ocupado de generar la mayor certidumbre posible. Lo que no puede resolver son los riesgos planteados por la administración Trump. En los próximos meses se irán resolviendo los riesgos externos planteados, pero internamente es posible tomar decisiones: una deseable sería invertir en la línea propuesta por el Plan México, que les ofrece beneficios razonables, los cuales deberán acompañarse de generación de bienestar para los trabajadores y sus familias.

Urgen las decisiones de inversión de los empresarios para superar el semiestancamiento en el que estamos. La reactivación de la economía es una condición necesaria para dar un salto en la mejoría de las condiciones de vida de amplios grupos de la población. Eliminar la pobreza extrema, como lo ha comprometido el gobierno, demanda que a la política social del gobierno se sume lo que la economía debiera resolver: empleo y remuneraciones justas. Puede avanzarse. Veremos si los empresarios contribuyen a la reactivación económica y al bienestar nacional.

odsolley@gmail.com

TRUMP DESCARTA ESCALADA BÉLICA, “NO SE NECESITA”

# Denuncia EU a Raúl Castro por derribo de aviones hace 30 años

Las naves sobrevolaban el espacio aéreo de la isla // Sugieren secuestro del ex mandatario

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dio un regalo a sus simpatizantes políticos en Miami al formular una acusación criminal federal contra el ex mandatario de Cuba Raúl Castro por el derribo de aviones de la agrupación anticastrista Hermanos al Rescate hace 30 años, con lo cual varios legisladores conservadores de inmediato llamaron a que la Casa Blanca envíe a la isla fuerzas militares para secuestrar al acusado de 94 años de edad.

El anuncio de la acusación fue programado en el “Día de Independencia de Cuba”, que se celebra en Miami, y la coreografía oficial incluyó un mensaje presidencial y un video en español del secretario de Estado cubanoestadunidense, Marco Rubio. Al centro de la jornada estaba la imputación de 20 páginas con siete cargos contra Castro.

“Hoy anunciamos una acusación contra Raúl Castro y varios otros por conspiración para asesinar a nacionales estadounidenses”, declaró el procurador general en funciones, Todd Blanche, en una conferencia de prensa en Miami. “Por primera vez en casi 70 años, altos mandos del régimen cubano han sido imputados en Estados Unidos por presuntos actos de violencia que resultaron en la muerte de ciudadanos estadounidenses.

“El presidente Trump y el Departamento de Justicia están comprometidos a restablecer un principio fundamental: si matan estadounidenses, los perseguiremos. Sin importar quiénes sean. Sin importar el cargo que tengan”.

La denuncia es contra Castro y los pilotos de los dos cazas MIG que derribaron las avionetas. Uno de los acusados ya está encarcelado en Estados Unidos al llegar a este país como refugiado en 2025. Los detalles de la acusación son escasos y el caso mismo ha sido minado de manera repetida por declaraciones de los líderes de Hermanos al Rescate y por documentación oficial de Estados Unidos, que detallan los repetidos esfuerzos del gobierno cubano solicitando a sus homólogos estadounidenses frenar los vuelos que estaban violando su espacio aéreo y buscando provocar algún incidente.

El líder y fundador de Hermanos al Rescate es José Basulto, veterano de la intervención de Playa Girón y colaborador de la Agencia Central de Inteligencia, quien orgullosa-

mente declaró al *Miami Herald*: “fui capacitado como terrorista por Estados Unidos”.

Documentos oficiales estadounidenses divulgados por el National Security Archive detallan múltiples intentos de líderes cubanos, incluyendo el propio Fidel Castro, de instar al gobierno de Bill Clinton frenar los vuelos provocadores a lo largo de un año antes del incidente en que fueron derribados. La Administración de Aviación Federal (FAA) estadounidense había iniciado una investigación y se reunió con Basulto, a quien advirtió varias veces que no continuara con sus acciones de provocación, según documentos revelados por el Archive.

Funcionarios de la Casa Blanca intentaron bloquear justo los vuelos que resultaron derribados, aunque la FAA rehusó actuar en ese momento (para ver los documentos: <https://nsarchive.gwu.edu/briefing-book/cuba/2026-05-19/cuba-declassified-records-brothers-rescue-shootdown>).

Pocos fuera de Miami creen que Castro acabará en Estados Unidos. Sobre esa posibilidad, Blanche respondió: “acusamos a hombres fuera de este país todo el tiempo y hay todo tipo de maneras de que logremos que lleguen aquí. Esperamos que él se presente por su propia voluntad o de otra manera”.

Una de esas “otras maneras” fue sugerida por la diputada cubanoestadunidense María Salazar, quien dijo que las fuerzas militares pueden seguir la misma jugada usada contra el presidente venezolano, Nicolás Maduro, y secuestrar a Castro.

Por su parte, Trump dejó poca duda sobre su objetivo político con esta acusación. “La gente cubana de Miami, ciertamente más allá de ese estado, aprecian lo que el procurador general hizo hoy. Tenemos a Cuba en nuestra mente, es muy importante. Me apoyaron a niveles que nadie ha visto antes”.

El secretario de Estado difundió un video en español dirigido, según él, al pueblo cubano, intentando culpar al gobierno de la isla y la paraestatal Gaesa por la falta de alimento y otras necesidades básicas.

“Hoy quiero compartirles la verdad sobre el motivo de su sufrimiento. Y quiero contarles lo que nosotros, en Estados Unidos, les ofrecemos para ayudarlos no sólo a

aliviar la crisis actual, sino también a construir un futuro mejor”, resaltó.

Pero este argumento ni parece convencer a todos los estadounidenses, incluyendo a Ben Rhodes, un ex asesor del presidente Barack Obama y quien participó en la normalización –interrumpida por Trump– de la relación bilateral con la isla. “Rubio ahora se volvió plenamente *orwelliano*: el bloqueo total que hemos impuesto sobre su país después de un embargo de décadas no tiene nada que ver con la escasez en las vidas de ustedes o el hecho de que estamos haciendo intencionalmente padecer hambre a sus niños”, escribió en redes sociales.

Mientras, persiste la especulación de que la acusación presentada ayer podría ser empleada como justificación para una acción militar contra Cuba. Sin embargo, el propio comandante en jefe pareció ser el primero en dejar esa opción en duda.

En respuesta a la pregunta de un reportero de si se debe esperar una escalada en contra de Cuba, Trump respondió: “No. No habrá una escalada. No creo que se necesite una. Miren, ese lugar se está deshaciendo, es un desastre y de cierta manera han perdido el control”.

## La acusación, un acto político sin base; busca justificar una agresión militar, revira Cuba

AFP Y SPUTNIK  
LA HABANA

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, aseguró ayer que la acusación por Estados Unidos contra el ex mandatario Raúl Castro es una “acción política” sin “bases jurídicas” que busca justificar una “agresión militar” contra la isla y sólo “evidencia la soberbia y la frustración que le provoca a los representantes del imperio la inquebrantable firmeza de la revolución y la unidad y fortaleza moral de su liderazgo”.

La declaración del mandatario cubano llegó minutos después de que el fiscal general interino de Estados Unidos, Todd Blanche, confirmó que se imputó a Castro por el derribo

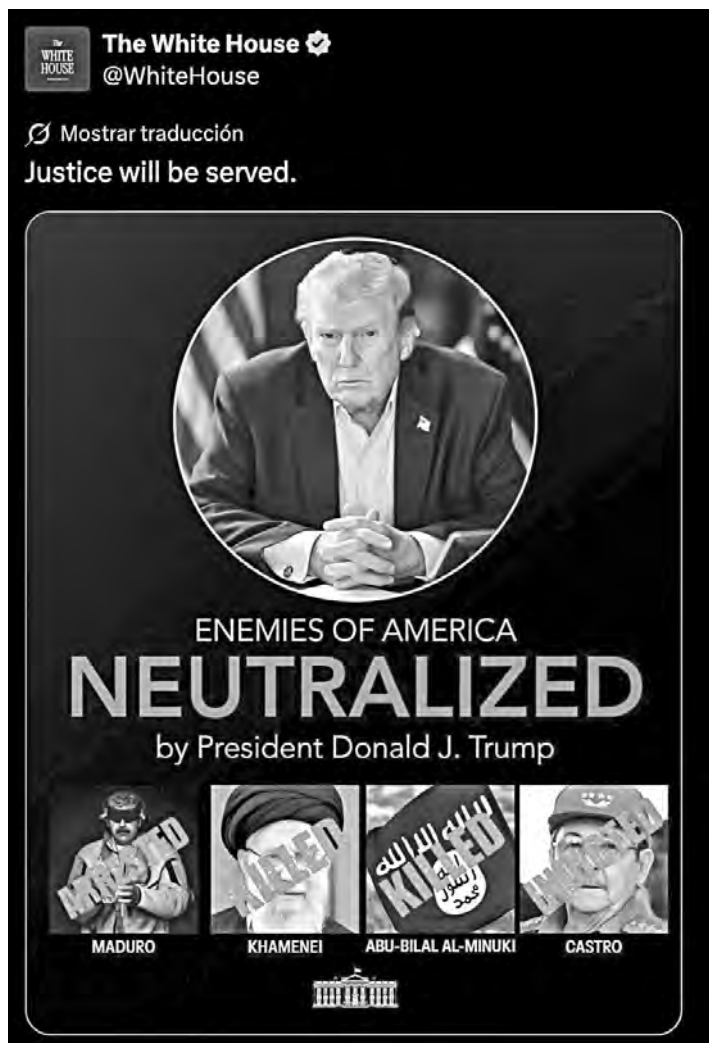
cometido por aeronaves *MiG* cubanos de dos avionetas *Cessna* de la organización anticastrista Hermanos al Rescate, cuando volaban sobre aguas jurisdiccionales de la isla, el 26 de febrero de 1996.

“Estados Unidos miente y manipula los sucesos alrededor del derribo de las avionetas de la organización *narcoterrorista* Hermanos al Rescate, en 1996. Sabe bien, porque sobran evidencias documentales, que no se actuó de manera imprudente ni se violó el derecho internacional, como si vienen haciendo fuerzas militares estadounidenses con sus fríamente calculadas y abiertamente publicitadas ejecuciones extrajudiciales sobre embarcaciones civiles en el Caribe y el Pacífico”, replicó Díaz-Canel.

/ P 19



► Raúl Castro durante una ceremonia por el 80 aniversario del natalicio de su hermano, Fidel, en diciembre de 2006. Foto Afp



/ 18 P

El presidente cubano afirmó que su país actuó “en legítima defensa, dentro de sus aguas jurisdiccionales, tras sucesivas y peligrosas violaciones de nuestro espacio aéreo por connotados terroristas, de lo cual la administración estadounidense de turno fue alertada en más de una decena de ocasiones, pero hizo caso omiso a las advertencias y permitió los agravios”.

Agregó que la “altura ética y el sentido humanista” de la obra de Castro “derriban cualquier infamia que se pretenda levantar en contra del general del ejército”.

La embajada de Cuba en Estados Unidos publicó el fragmento de una entrevista al fallecido líder de la revolución cubana, Fidel Castro, en la que señaló que envió un mensaje al presidente Bill Clinton (1993-2001), por conducto del legislador demócrata Bill Richardson (quien estuvo en Cuba el 19 de enero de 1996), para que los vuelos de los Hermanos al Rescate cesaran.

El canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, condenó en X la “farsa del gobierno de Estados Unidos de presentar una acusación ilegítima e ilegal”, y ratificó el “firme respaldo al general del ejército y el compromiso inquebrantable con la defensa de la patria”.

Añadió que la acusación “es un acto que descansa en la mentira y oculta verdades históricas debidamente documentadas sobre los acontecimientos que llevaron al derribo, en espacio aéreo cubano y en legítima defensa”.

“Se pretende reforzar la narrativa fraudulenta para justificar la agresión reforzada contra el pueblo cubano”, sentenció.

El ministerio de Relaciones Exteriores cubano calificó la medida

▲ Imagen en la página de la Casa Blanca que señala a los enemigos de Estados Unidos “neutralizados” por el presidente Trump. Publicación del mandatario estadounidense en redes sociales

de “acto despreciable e infame de provocación política, que descansa en la manipulación deshonestas del incidente que llevó al derribo sobre el espacio aéreo cubano, en febrero de 1996”.

#### Portaviones en el Caribe

En este contexto, el Comando Sur de Estados Unidos anunció el despliegue del portaviones *Nimitz* y su grupo de ataque en aguas del Caribe. Destacó que la embarcación representa “la máxima preparación y presencia” y una capacidad de “alcance y letalidad sin igual”.

El grupo naval está integrado por el *Nimitz* (CVN-68), el destructor *Gridley* y el buque logístico *Patuxent*.

#### Respaldo en México

El Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba expresó su “más enérgico rechazo” a la acusación y sostuvo que se trata de “una nueva maniobra de hostigamiento político contra la revolución y el pueblo soberano”.

Advirtió que la denuncia podría “preparar el terreno para una mayor agresión contra Cuba” y denunció que la estrategia de “asfixia económica” a la isla se ha profundizado en los pasados meses.

El Partido Popular Socialista de México y el Partido de los Comunistas se sumaron a las condenas.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez

# Marchan miles en toda Argentina contra recortes a los hospitales públicos

## Reprime la policía a trabajadores y dueños de pymes en Buenos Aires

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

Con la consigna “la salud no puede esperar”, miles marcharon este miércoles en la capital de Argentina y en todo el país ante el retiro del financiamiento a hospitales públicos, así como a programas que atendían a los más desprotegidos, como niños y ancianos. Los trabajadores del sector estuvieron acompañados por familiares de pacientes oncológicos y de discapacitados, abandonados a su suerte desde que llegó al gobierno el presidente Javier Milei. También participaron jubilados, organizaciones sindicales y sociales, que repudiaron los ajustes presupuestales que han deteriorado gravemente el sistema sanitario “hasta límites insostenibles”.

La Marcha Federal de Salud, con epicentro en Buenos Aires, logró una gran convocatoria en todas las capitales de las provincias ante el ajuste permanente, que en los casos de los hospitales universitarios públicos llega al extremo de

tener apenas un mes o algo más de sobrevivencia, sin recibir el financiamiento correspondiente desde principios de este año, esperando respuestas que nunca llegan, como no lograron después de la también multitudinaria marcha de estudiantes y docentes.

No sólo se abandonaron los planes de salud, sino también el abasto de los medicamentos lo que agrava la situación de los jubilados y de millones de discapacitados, entre los que figuran miles de niños, que han tenido que suspender los fármacos oncológicos porque el Ejecutivo mantiene un “plan de ahorro”, mientras el desempleo deja sin obra social sindical a miles de argentinos.

Esto ha llevado a aumentar en más de 50 por ciento la atención en hospitales públicos, que ya estaban en graves condiciones, como el Garrahan, reconocido centro de atención para niños y adolescentes, y además se produce cuando las obras sociales privadas son abandonadas por miles de pacientes, ya que por sus costos y bajos salarios no pueden continuar en el sistema

privado y no tienen adonde recurrir.

En tanto, la policía de la ciudad de Buenos Aires reprimió con palos y gas pimienta a los trabajadores y dueños de pequeñas y medianas empresas (pymes), a estudiantes y personal del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, cuya sede está en el municipio de San Martín, al que llaman la capital de la tecnología, en rechazo a la decisión del gobierno de destruir este organismo, y exigir que Milei revierta las políticas que han llevado al cierre de miles de este tipo de negocios, que son las entidades que más trabajadores ocupan.

La policía de la ciudad de Buenos Aires actuó fuera de sus jurisdicciones, ya que San Martín, cruzando la avenida General Paz, pertenece al conurbano bonaerense.

Esto se produce en el contexto de una cantidad de protestas en todo el país y con el agravamiento de la crisis económica y política que ha llevado a un enfrentamiento entre dos posiciones del oficialista y ultraderechista La Libertad Avanza, que se agudiza hora tras hora, y que ya no puede controlar Milei, especialmente ante la indignación popular debido a la corrupción que no logra ocultar el gobierno.

Nota completa en @lajornadaonline <https://bit.ly/3RTq6bq>.

# Rechaza presidente de Bolivia renunciar; convoca a diálogo

## EU y OEA expresan apoyo al “gobierno democrático” de Paz

AP, AFP, EUROPA PRESS Y SPUNIK  
LA PAZ

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, descartó renunciar y anunció la creación de un Consejo Económico Social para dialogar con “aquellas personas que quieran ser parte”, incluso con los grupos movilizadores desde hace más de dos semanas –cuyos bloqueos han generado problemas de abastecimiento–, pero no con “vándalos” ni con quienes busquen imponer salidas fuera del marco constitucional, en respuesta al ex presidente Evo Morales (2006-2019), quien planteó convocar a elecciones generales en un plazo de 90 días.

Luego de admitir que “no ha estado gobernando para todos los sectores”, Paz anunció “una reorganización” de su gabinete para incluir a sectores sociales, en un

intento por apaciguar las protestas, informó Brújula Digital.

“Tenemos que reordenar un gabinete que debe tener capacidad de escuchar”, reanunció.

Paz, quien asumió la presidencia hace seis meses, afirmó que se mantendrá en el poder “cinco años para reordenar el país”, luego de que Morales aseguró que “la única forma de resolver en este momento (...) es convocar en 90 días a elecciones. Eso pacifica Bolivia”.

“Que quede claro: Estados Unidos apoya firmemente al gobierno constitucional legítimo de Bolivia”, escribió en X el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio. “No permitiremos que criminales y narcotraficantes derroquen a líderes elegidos democráticamente en nuestro hemisferio”.

Por su parte, el secretario general de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Albert Ramdín, indicó que “reafirmamos nuestro apoyo al gobierno (de Bolivia) constitucionalmente elegido y a las instituciones democráticas del país”, luego de que el canciller de ese país, Fernando Aramayo, denunció ante

el organismo que “grupos organizados” amenazan el orden democrático en su nación.

Alejandro Encinas Rodríguez, representante mexicano ante la OEA, llamó a “privilegiar el diálogo político, evitar toda forma de violencia y represión, y a canalizar las demandas sociales mediante los mecanismos institucionales y democráticos”.

Bolivia expulsó a la embajadora de Colombia, Elizabeth García, en réplica a las declaraciones de su presidente, Gustavo Petro, quien describió las manifestaciones como una “insurrección popular (...) en respuesta a la soberbia geopolítica”.

“El ataque de Petro es una agresión a la democracia boliviana porque él ha preferido su ideología, que parece carecer de conceptos democráticos. Por eso su embajadora se va”, afirmó Paz, pero aclaró que la expulsión de García no implica la ruptura de relaciones.

La intervención de México ante la OEA completa en @lajornadaonline <https://shorturl.at/sXnLF>.

Con información de Arturo Sánchez Jiménez



# Acusan al gobierno de Trump de “corrupción épica a plena vista”

El magnate, investigado por especular con información privilegiada // Evade responsabilidades fiscales y crea millonario fondo del erario para sus aliados



**JIM CASON Y DAVID BROOKS**  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Esta semana el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, estableció un fondo gubernamental por mil 800 millones de dólares que distribuirá en pagos a sus aliados políticos; obtuvo inmunidad en toda investigación en curso sobre posibles maniobras ilegales de sus impuestos –con lo cual se ahorra aproximadamente 100 millones en pagos fiscales pendientes– y, además, él y su familia ganaron millones de dólares al especular con acciones de empresas que tienen negocios con su gobierno o son afectadas por sus decisiones.

Estos movimientos fueron sólo una parte de los acuerdos y juegos financieros del mandatario divulgados públicamente.

Hace unos días, la Comisión de Contratación de Futuros de Mercancías de Estados Unidos (CFTC, por sus siglas en inglés) también divulgó que investiga movimientos “sospechosos” de especulación en los mercados de futuro del petróleo, que se registraron justo después de que el jefe de la Casa Blanca aplazó acciones militares contra Irán en marzo.

“Más de 800 millones de dólares en futuros estadounidenses e inter-

nacionales cambiaron de dueño sólo en minutos. Los operadores financieros que realizaron sus apuestas en ese momento obtuvieron ganancias cuando los precios del petróleo se desplomaron hasta 13 por ciento como consecuencia de que Trump cambió de opinión”, reportó *The Wall Street Journal*.

La CFTC indaga si “alguien de adentro del gobierno con conocimiento previo del anuncio del 23 de marzo del presidente” especuló con esa información.

## Transacciones financieras desde la Casa Blanca

Por otro lado, el mandatario republicano está implicado en una serie de transacciones financieras vinculadas con grandes empresas estadounidenses en los primeros tres meses del año en curso, las cuales tienen un valor de entre 200 a 750 millones de dólares, reveló la Oficina de Ética Gubernamental de Estados Unidos (<https://www.jornada.com.mx/noticia/2026/05/15/economia/trump-realizo-millonarias-operaciones-en-el-mercado-bursatil-involucradas-con-grandes-firmas>).

Ya se habían reportado cálculos del lucro de presidente y su familia durante su primer año de este segundo periodo en la Casa Blanca, incluyendo uno de un incremento de su fortuna por más de mil 400

millones de dólares, de acuerdo con informes de *The New York Times* y otro de *The New Yorker*, el cual estima que ya superó 4 mil millones como resultado del uso de su puesto como palanca para sus negocios. (<https://www.jornada.com.mx/2026/02/11/mundo/020n1mun>).

## Entre asombro y denuncias

Pero las nuevas revelaciones de esta semana han provocado asombro y denuncias. La Casa Blanca ha tenido que defenderse. Este martes, el vicepresidente JD Vance rechazó que Trump haya participado en este tipo de actividad especulativa, pero el patrón de este tipo de inversiones ha capturado la atención de reguladores financieros en varios mercados.

“Hay una zona de ilegalidad alrededor de la Casa Blanca”, acusó el centro de investigaciones no partidista Brennan Center for Justice de la Universidad de Nueva York. Concluyó: “ésta es corrupción épica a plena vista”.

El Colegio de Abogados de Estados Unidos (American Bar Association), la agrupación más grande de legisladores en el mundo, fue más directo. “El gobierno de Trump, en más de tres docenas de ocasiones ha permitido donaciones políticas o negocios financieros –varios de los cuales enriquecieron personal-

▲ La construcción de un “salón de baile” en la Casa Blanca está entre los polémicos gastos del mandatario estadounidense.

Foto Afp

mente a su familia– al informar de decisiones personal y políticas. Al hacerlo, la administración ha pisoteado restricciones legales, normas profundamente establecidas de comportamiento presidencial, y guías éticas importantes”.

Las denuncias más recientes se generaron como resultado de una demanda legal del presidente de Estados Unidos –o sea, la administración que encabeza– por lo que acusa fue una filtración de sus declaraciones de impuestos personales a *The New York Times* hace 10 años.

La demanda interpuesta por la Trump Organization –la empresa de la familia– solicitaba que el gobierno debería de pagarle 10 mil millones de dólares en daños. El juez a cargo del caso amenazó con desechar la demanda, ya que no se podía explicar cómo el jefe del gobierno estaba demandando a su propio gobierno (con el entendido que sería el erario público el que pagaría al demandante: el presidente).

Para evitar ese resultado, el De-

partamento de Justicia –ahora encabezado por el procurador general en funciones Todd Blanche, quien fue el abogado personal del mandatario– anunció justo antes de que el juez emitiera su decisión, que había llegado a un arreglo al acordar crear un fondo de mil 800 millones de dólares para compensar a personas que, según Trump, habían sido castigadas de manera injusta por el gobierno federal por delitos cometidos, incluyendo a quienes tomaron por asalto al Capitolio para intentar frenar el conteo del voto final en la elección de 2020.

Blanche aclaró que ni Trump o su familia podían estar entre los beneficiados con pagos de ese fondo. Pero horas después, el procurador publicó el llamado “acuerdo”, el cual incluye que el gobierno federal se compromete a nunca proceder con acciones legales pendientes contra el republicano por incumplimiento de pagos de impuestos o por hacer declaraciones falsas ante las autoridades fiscales en el pasado.

## El republicano se blinda ante contabilidad ilícita

Las declaraciones tributarias de Trump, su familia y sus empresas han sido sujetas a una auditoría del gobierno durante más de una década, y ProPublica –la organización independiente de periodismo de investigación– ha calculado que si la agencia federal de impuestos (IRS) hubiera logrado comprobar manipulación de contabilidad ilícita, el jefe de la Casa Blanca podría haber enfrentado “una cuenta de impuestos de más de 100 millones de dólares”.

Este “arreglo” logra efectivamente que él nunca tendrá que pagar esos fondos y que no habrá más investigaciones federales sobre este asunto.

Dos ex policías del Congreso que intentaron defender el Capitolio cuando fanáticos de Trump participaron en lo que algunos han llamado un intento de golpe de Estado, interpusieron una demanda legal este miércoles contra el fondo de mil 800 millones para la compensación, entre otros, de los atacantes.

“Aunque Trump y sus cuates han mantenido secreto los fines de ese fondo, versiones reportadas dejan sin duda que será ultimado, entre otros propósitos, para pagos a las casi mil 600 personas acusadas de atacar el Capitolio el 6 de enero de 2021”, afirman.

El vicepresidente Vance rehusó descartar que quienes participaron en ese asalto, incluyendo a los que hirieron a policías, podrían recibir compensación de ese fondo.

El presidente “acaba de robarse mil 800 millones de todos nosotros y están creando un fondo para recompensar a sus aliados políticos”, declaró el analista y ex secretario de Trabajo, Robert Reich.

“Nunca he visto algo como esto en mis 50 años de estar en la política. Frente a esto, Nixon se ve como un Boy Scout”, sentenció.

Una amplia gama de críticos –desde el ex candidato presidencial Al Gore, a los gobernadores de Illinois y California, a veteranos legisladores demócratas e historiadores destacados– han calificado a ésta como la “presidencia más corrupta en la historia de Estados Unidos”.



CONDENAN DISCURSO BELIGERANTE DE "CIERTOS PAÍSES", EN ALUSIÓN A EU

# Rechazan Rusia y China retorno al orden mundial basado en la fuerza

Refrendan Putin y Xi soberanía de los países de América Latina // Abogan por una "tregua sólida" en Gaza que permita a la población el acceso a ayuda humanitaria

JUAN PABLO DUCH  
CORRESPONSAL  
MOSCÚ

El titular del Kremlin, Vladimir Putin, concluyó este miércoles su visita a China —la número 25 desde que es presidente de Rusia—, con una conversación informal con su colega chino, Xi Jinping, en torno a una tradicional taza de té después del almuerzo oficial y con sólo 4 asesores por lado, en la que trataron a puerta cerrada los temas más delicados.

Kremlinólogos y sinólogos coinciden en que los líderes ruso y chino reforzaron su mensaje de coordinación estratégica y se presentaron como factor de estabilidad frente a un escenario internacional convulso, marcado por los conflictos armados en Ucrania e Irán, así como las tensiones tanto en Medio Oriente como las que tienen ambos países con Estados Unidos y otros países de Occidente.

De las coincidencias de Moscú y Pekín quedó amplio registro en las 46 páginas que suman los dos documentos torales de esta visita: la Declaración conjunta para fortalecer la asociación integral y la interacción estratégica y para ahondar la Buena Vecindad, Amistad y Cooperación, por un lado, y por el otro, la Declaración sobre el establecimiento de un mundo multipolar y de relaciones internacionales de nuevo tipo.

A riesgo de dejar fuera muchos temas relevantes, esta podría ser una muy apretada síntesis de esos documentos. En la economía mundial, Rusia y China condenan las iniciativas relacionadas con el bloqueo, la incautación o la confiscación de activos y propiedades de otros estados. También están en contra de las sanciones unilaterales y de los aranceles discriminatorios.

En el ámbito internacional, se oponen al retorno a un orden mundial donde sólo impere la fuerza y defienden la autoridad de la Organización de Naciones Unidas.

Manifiestan su preocupación por



las políticas y el discurso beligerante de "ciertos países" (en alusión a Estados Unidos, sobre todo) y sus intentos de injerencia en los asuntos internos de "otros estados" (en referencia a Venezuela, Cuba, Irán o Corea del Norte).

Denunciaron "el asesinato de dirigentes de países soberanos (Ali Jamenei, en Irán), la desestabilización de la situación política interna y la instigación a cambiar de poder en otros estados (Cuba e Irán) el descarado secuestro de líderes nacionales para su enjuiciamiento (Nicolás Maduro, en Venezuela)". Apoyan el estatus de "zona de paz" de América Latina y el Caribe, así como el derecho de los países de la región a tomar decisiones independientes. Rusia respalda plenamente el principio de una sola China, de la cual Taiwán "es parte integral".

Respecto a la crisis de Ucrania, Moscú aprecia la "objetividad e imparcialidad" de Pekín y celebra su "papel constructivo" para facilitar una solución por medios "políticos y diplomáticos". Ambos abogan

por continuar la búsqueda de una solución mediante el "diálogo y las negociaciones". Estiman asimismo que abordar las causas originarias del conflicto (en alusión a la expansión hacia el este de la Organización del Tratado del Atlántico Norte) es clave para lograr un arreglo político.

## "Ataques a Irán violan el derecho internacional"

Rusia y China opinan que los ataques de Estados Unidos e Israel contra Irán constituyen una violación del derecho internacional, las normas fundamentales del derecho internacional y minan gravemente la estabilidad en Medio Oriente.

Subrayan la necesidad de un pronto retorno a las negociaciones de todas las partes implicadas para evitar una ampliación de la zona de conflicto.

En cuanto a Gaza, abogan por alcanzar una tregua sólida que permita estabilizar la situación y el acceso de la ayuda humanitaria a todos los necesitados.

▲ El presidente ruso, Vladimir Putin, y su homólogo chino, Xi Jinping, visitan una exposición fotográfica en Pekín. Foto Afp

Consideran que la expansión de las estructuras de la OTAN hacia la región de Asia-Pacífico no favorece la paz y les preocupa la militarización del Ártico por parte de Estados Unidos y sus aliados.

Califican de grave amenaza para la paz y la estabilidad la acelerada remilitarización de Japón y se oponen con firmeza a las presiones que se ejercen contra Corea del Norte.

Moscú y Pekín se adhieren al Tratado sobre el espacio ultraterrestre y se oponen al despliegue de cualquier tipo de arma en el espacio. Expresan su preocupación por las declaraciones de varios estados no nucleares sobre su intención de obtener armas atómicas propias.

Consideran que el proyecto estadounidense *Cúpula Dorada* supone una amenaza para la estabilidad estratégica.

Como se esperaba, Putin y Xi, en la conversación privada final con taza de té, no llegaron a ningún acuerdo sobre el tendido del gasoducto *Fuerza de Siberia-2*, que es uno de los proyectos que más interesan al Kremlin.

## Pospuesto, anuncio sobre construcción de gasoducto

Entre los 42 documentos bilaterales, firmados en presencia de los mandatarios, la mayoría memorandos de intención, declaraciones de carácter general entre ministerios y otras dependencias gubernamentales, universidades y medios de comunicación, no figura el una vez más pospuesto anuncio sobre el comienzo de la construcción del gasoducto que podría suministrar 50 mil millones de metros cúbicos a China.

Durante una declaración conjunta para la prensa de Putin y Xi, al término de sus conversaciones, el presidente ruso recalzó que su país garantiza el suministro seguro de petróleo y gas en tiempos de inestabilidad por el bloqueo del estrecho de Ormuz (por esa vía llega a China 45 por ciento de sus importaciones de petróleo y gas).

"Rusia es uno de los mayores exportadores a China de petróleo, gas natural, gas licuado y carbón. Por supuesto, estamos dispuestos a seguir garantizando de manera fiable el suministro ininterrumpido de estos combustibles al rápidamente creciente mercado chino", ofreció.

El vocero de Putin, Dimitri Peskov, trató de enfriar el interés de los reporteros rusos de la fuente presidencial por saber si había alguna noticia sobre el proyectado gasoducto: "el presidente (Putin) dijo en las conversaciones aquí en Pekín que, en general, los principales parámetros sobre *Fuerza de Siberia-2* existen. Tanto acerca de la ruta como respecto de qué manera se debe construir, pero quedan por determinar algunos detalles, pero en general el entendimiento ya existe".

Según Peskov, de momento no se han pactado los plazos concretos para llevar adelante ese proyecto. "No hay nada preciso, las empresas de ambos países están negociando. Se trata de información comercial confidencial, pero hay un avance bastante grande".

Antes de la visita de Putin, analistas de los mercados de hidrocarburos anticiparon que no habría acuerdo debido a que el principal "pequeño detalle" que falta negociar se refiere al precio del gas que Pekín está dispuesto a pagar, muy por debajo del precio que quiere cobrar Moscú, lo que ya durante varios años mantienen paralizado el proyecto.

# Respalda Sánchez al ex presidente español Rodríguez Zapatero tras investigación por presunta corrupción

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, expresó ayer todo su apoyo al ex mandata-

rio José Luis Rodríguez Zapatero (2004-2011), investigado por la justicia por cuatro presuntos delitos: pertenencia a organización criminal, apropiación indebida, blanqueo de capitales y tráfico de influencias.

El caso conmocionó la vida política española, sobre todo en las

filas del Partido Socialista Obrero Español y de sus aliados parlamentarios, que reconocen la extrema gravedad de la situación tras enterarse de los detalles de la investigación y leer el auto judicial en el que se sustentan las acusaciones.

La investigación se centra en el

rescate de la aerolínea Plus Ultra, que recibió del gobierno español un fondo de 53 millones de euros para superar la crisis a raíz de la pandemia de la covid-19. Esta ayuda pública la autorizó el Consejo de Ministros, encabezado por Sánchez, en marzo de 2021.

Sánchez expuso en el Congreso de los Diputados: "toda la colaboración con la justicia, todo el respeto a la presunción de inocencia y todo mi apoyo al presidente Zapatero", quien afirmó, "no metió a España en una guerra ilegal", como sí lo hizo el derechista José María Aznar en 2003, "ni mintió ante el peor ataque terrorista", en alusión a la propagación de bulos del también ex presidente Aznar tras los atentados en Madrid del 11 de marzo de 2004.



# Evalúa Irán nueva propuesta de EU; exige cesar bloqueo a sus puertos

“O llegamos a un acuerdo o vamos a hacer algunas cosas un poco desagradables”, advierte Trump

AP, AFP, REUTERS Y SPUTNIK  
TEHERÁN

Irán anunció ayer que evalúa una nueva propuesta de Estados Unidos, luego de que el presidente Donald Trump afirmó que “prácticamente se ha apoderado” de la república islámica.

El portavoz de la cancillería iraní, Esmail Bagai, declaró que están examinando la nueva propuesta estadounidense en el marco de la visita al país del ministro del Interior de Pakistán, mediador en las conversaciones.

“Hemos recibido los puntos de vista de la parte estadounidense y actualmente los estamos examinando”, declaró Bagai a la televisión estatal, y subrayó su gran desconfianza hacia Washington.

Reiteró las exigencias de la repú-

blica islámica, entre las que figuran el desbloqueo de los activos iraníes congelados en el extranjero y el fin del bloqueo a los puertos iraníes.

En Washington, Trump declaró a periodistas: “estamos en las etapas finales con Irán. Veremos qué pasa. O llegamos a un acuerdo o vamos a hacer algunas cosas que son un poco desagradables, pero esperemos que eso no suceda”.

“Lo ideal sería que murieran pocas personas, en lugar de muchas. Podemos hacerlo de cualquier manera”, añadió.

Repitió su amenaza de que está dispuesto a lanzar nuevos ataques si no se cierra un acuerdo, pero insinuó nuevamente que podría esperar unos días para “obtener las respuestas adecuadas”.

“Créanme, si no obtenemos las respuestas adecuadas, todo irá muy rápido. Estamos todos listos para

actuar”, aseguró en la Base Conjunta Andrews, donde sugirió que “prácticamente se ha apoderado” de Irán. A la pregunta de cuánto tiempo esperaría, respondió: “podrían ser unos días, pero podría suceder muy rápidamente”.

Más temprano, el principal negociador iraní y presidente del Parlamento, Mohamad Baqer Qalibaf, advirtió de nueva cuenta que Teherán prepara una “respuesta contundente” ante la posibilidad de nuevos ataques.

El Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica aseveró que “si la agresión contra Irán se repite, la guerra regional prometida se extenderá esta vez mucho más allá de la región, y nuestros golpes devastadores los aplastarán”.

Por lo pronto, una nueva ronda de conversaciones entre Irán y Estados Unidos tendrá lugar en

Pakistán tras la finalización de los principales ritos del Hach, a finales de mayo, reportaron fuentes consultadas por la cadena de televisión Al Arabiya.

El Hach es la peregrinación anual a La Meca, en la que durante casi una semana los fieles musulmanes expresan su fe.

Por su parte, la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) advirtió de una grave crisis mundial de los precios de los alimentos y de una “crisis agroalimentaria sistémica” a causa del cierre del estrecho de Ormuz.

En este contexto, Irán permitió y coordinó el tránsito de 26 buques a través de dicho paso, incluidos dos chinos y uno sudcoreano, informó la Armada del CGRI en una publicación en redes sociales.

Mientras, la Armada estadounidense abordó un petrolero comercial con bandera iraní en el golfo de Omán “sospechoso” de tratar de romper el bloqueo impuesto a puertos de la nación islámica.

## Precios del petróleo pausan las alzas

CLARA ZEPEDA

En medio de avances hacia un acuerdo entre Estados Unidos e Irán para terminar la guerra y abrir el estrecho de Ormuz, los futuros del crudo Brent del Mar del Norte cerraron la sesión con una caída de 5.63 por ciento, equivalente a 6.26 dólares, hasta 105.02 billetes verdes el barril; en tanto el West Texas Intermediate (WTI) estadounidense perdió 5.89 dólares; es decir, 5.66 por ciento, a 98.26 el barril. La mezcla mexicana cerró en 103.90, luego de que el martes cotizó en 109.25 dólares.

Los precios del crudo ampliaron las pérdidas, después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declarara que está en las “etapas finales” de un acuerdo de paz con Irán.

A pesar del optimismo en el mercado durante la sesión, no pueden descartarse nuevos episodios de aversión al riesgo, pues el estrecho de Ormuz permanece cerrado y no ha desaparecido el riesgo de una guerra a mayor escala. Por la tarde, la Guardia Revolucionaria de Irán mencionó que, de repetirse las agresiones en contra del país, la guerra podría extenderse fuera de la región, prometiendo ataques “en lugares que no se esperan”.

El gas natural en Estados Unidos retrocedió 2.18 por ciento y cerró en 3.05 dólares por millón de BTU. El gas natural en Europa concluyó la sesión cotizando en 48.93 euros por MWh, con un retroceso de 5.58 por ciento.

En la apertura de los mercados asiáticos, los precios del petróleo retoman los números verdes en las pizarras, al ganar en promedio, durante los primeros minutos de la jornada de este jueves, 0.30 por ciento.



◀ Efectos de los bombardeos israelíes en el pueblo Deir Qanun al-Nahar, en el sur de Líbano. Entre las víctimas de ayer se encuentran 4 niños. Foto Afp

## Ataques aéreos israelíes matan a 14 en Líbano

PRENSA LATINA, SPUTNIK  
Y EUROPA PRESS  
BEIRUT

Al menos 14 personas fueron asesinadas —entre ellos cuatro niños—, tres resultaron heridas y varias viviendas fueron destruidas en ataques aéreos israelíes en el sur de Líbano, en la más reciente violación del acuerdo de alto el

fuego vigente, informaron medios libaneses.

Beirut cifró en 3 mil 73 los muertos —incluidos 116 profesionales sanitarios— y 9 mil 362 los heridos por bombardeos de Israel contra su territorio desde el pasado 2 de marzo, fecha en que estallaron las hostilidades a gran escala con lanzamientos por parte del partido-milicia chiíta Hezbollah —apoyado por Irán— contra Israel en respuesta a

la ofensiva lanzada el 28 de febrero por Tel Aviv y Washington contra Teherán.

Previamente, las partes habían pactado un alto el fuego en noviembre de 2024 luego de 13 meses de combates, desde los ataques de Hamas —también financiado por Irán— contra Israel el 7 de octubre de 2023.

Según un informe de la emisora israelí Kan, Teherán estima que

los drones disparados por Hezbollah han restringido gravemente los movimientos de sus tropas en Líbano y limitado en 80 por ciento sus ataques; además, debido a la escasez de suministros, un número limitado de tropas israelíes cuenta con sistemas antidrones, informó Middle East Eye.

Previamente, el portal israelí Ynet informó de que Hezbollah mejoró significativamente sus ca-

pacidades, en particular mediante el uso de drones con fibra óptica y visión en primera persona.

Asimismo, fuentes de inteligencia militar israelí informaron a Kan de que Hezbollah, desde el asesinato de varios altos mandos de la unidad de élite Radwan Force, se ha alejado de una estructura de mando y control, para desarrollar una guerra de guerrillas, en la cual sus combatientes operan con mayor independencia, mediante células más pequeñas, y llevan a cabo ataques oportunistas contra las fuerzas israelíes.



ALBANESE REPUDIA TRATO INHUMANO

# Humilla ministro de Defensa israelí a los activistas de la Global Sumud

El ultraderechista Ben Gvir divulga video donde los muestra de rodillas y con las manos atadas a la espalda

AFP, AP, REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS ASHDOD

Los activistas de la Global Sumud Flotilla secuestrados por Israel fueron obligados a arrodillarse en filas, con las manos atadas a la espalda y la frente contra el suelo, mostró un video difundido ayer por el ministro de Seguridad Nacional israelí, el ultraderechista Itamar Ben Gvir, quien se burló de los detenidos, lo que generó una condena internacional

El video, compartido en X, se publicó después de que las fuerzas israelíes interceptaron los barcos de la flotilla en aguas internacionales y comenzaron a detener a cientos de activistas extranjeros en el puerto sureño de Ashdod, que intentaban romper el feroz bloqueo de Tel Aviv contra casi 2 millones de palestinos en la franja de Gaza.

Bajo el mensaje "Bienvenidos a Israel", en las tomas se ve a decenas de activistas en la cubierta de un barco militar, con el himno de Israel sonando de fondo, y también ya detenidos, donde se ve al ministro ondeando la bandera de su país.

Hamas condenó las imágenes difundidas y afirmó que exponen la conducta de los líderes israelíes durante el secuestro de los activistas que integran la flotilla humanitaria, reportó Al Jazeera.

"Nosotros, en el movimiento Hamas, afirmamos que las escenas de tortura y humillación orquestadas por el ministro sionista fascista

y criminal, Ben-Gvir, durante el arresto de activistas de la Global Sumud Flotilla, son una expresión de la depravación moral y el sadismo que rige la mentalidad de los líderes de la entidad enemiga criminal (Israel)", afirmó el movimiento de resistencia islámica en un comunicado.

La relatora especial de la Organización de Naciones Unidas para los Territorios Palestinos Ocupados, Francesca Albanese, así como Estados Unidos, siete países de Europa, Qatar, Turquía, Canadá, y Chile condenaron por separado el "trato inhumano" de Tel Aviv hacia los participantes de la misión.

"Activistas de la flotilla fueron detenidos arbitrariamente y sometidos a tratos inhumanos y degradantes por las autoridades israelíes que practican el *apartheid*. Gracias a los delegados de la flotilla por su inmenso sacrificio. Que Israel y la Unión Europea (UE) se avergüencen", declaró Albanese en su cuenta de X.

## Cascada de condenas, incluido Netanyahu

Los gobiernos de Finlandia, Grecia, Irlanda, Países Bajos, Polonia, España y Reino Unido se sumaron a la cascada de condenas a las acciones de las fuerzas israelíes, al igual que Brasil y Colombia.

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, denunció que las imágenes compartidas por el funcionario israelí "son inaceptables" y afirmó que su administración presionará para que la prohibi-



ción de entrada a España impuesta a Ben-Gvir se extienda urgentemente a toda la Unión Europea.

El canciller español, José Manuel Albares, exigió disculpas a Israel por el trato "monstruoso, inhumano e indigno" a los secuestrados y anunció que convocó a la representante diplomática de ese país en España.

Francia también convocó al embajador israelí por los "actos inadmisibles" del ministro ultraderechista, señaló en X el canciller Jean-Noël Barrot, quien expresó su "indignación" por los actos.

La comisaria europea de Igualdad, Hadja Lahbib, aseveró que los participantes de la flotilla "no son delincuentes condenados" y recordó que el activismo pacífico es un derecho fundamental.

El portavoz del Servicio de Acción Exterior de la UE, Anouar el Anouni, consideró "totalmente inaceptable" el comportamiento de Ben Gvir y exigió a las autoridades israelíes "la rápida puesta en libertad de todos los detenidos" y que garanticen "la protección y el trato digno de estos activistas, entre los que se encuentran varios ciudadanos de la UE", 33 de ellos de nacionalidad española.

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, prófugo de la Corte Penal Internacional, arremetió contra su funcionario por su comportamiento y ordenó la deportación de los activistas secuestrados. Las acciones del ministro

"no concuerdan con los valores y las normas de Israel", declaró el premier, aunque aclaró que su país tiene todo el derecho a detener "flotillas provocadoras de partidarios terroristas de Hamas".

▲ Mural en Nuseirat, en el centro de la franja de Gaza, denuncia la interceptación de los barcos participantes en la misión humanitaria realizada por las fuerzas israelíes. Foto Afp

## Demandan la liberación de los cinco mexicanos secuestrados por Tel Aviv

Integrantes de organizaciones sociales, estudiantiles y sindicales realizaron ayer una manifestación frente a la embajada de Israel en México para exigir la liberación de los cinco mexicanos participantes en la Global Sumud Flotilla.

Entre consignas como "a romper, a romper, relación con Israel" y "no es una guerra, es genocidio", los asistentes demandaron al gobierno de Tel Aviv que deje en libertad a los ciudadanos mexicanos Sol González, Violeta Nuñez, Paulina del Castillo, Al Muataseem Flores y Diego Vázquez, así como a los más de 400 participantes de la misión humanitaria secuestrados.

En el acto se repudió de manera particular el video difundido por el ministro ultraderechista

de Seguridad Nacional israelí, Itamar Ben Gvir, donde se burló de los activistas mientras estaban sometidos.

El periodista Ernesto Ledesma, integrante de la flotilla en 2025, y quien también fue secuestrado por el ejército israelí, reiteró la exigencia al gobierno de México de romper relaciones diplomáticas y comerciales con Tel Aviv, y lamentó que los participantes han sido víctimas de maltratos, vejaciones e incluso abusos sexuales por parte de los soldados israelíes durante su detención.

En la manifestación participaron integrantes de los sindicatos de trabajadores de la UAM, la UNAM y telefonistas, así como el actor Daniel Giménez Cacho. Fernando Camacho Servín

## Bajo, riesgo de propagación mundial del ébola: OMS

AP BUNIA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) afirmó ayer que el riesgo de propagación del virus del ébola en República Democrática del Congo y Uganda es alto a nivel nacional y regional, pero bajo a nivel mundial.

La evaluación del riesgo se dio a conocer mientras la líder del equipo de la OMS en República Democrática del Congo señaló que el brote, que ha provocado más de 130 muer-

tes sospechosas, podría durar al menos otros dos meses, a medida que se intensifican los esfuerzos de ayuda para frenar la propagación.

La agencia de salud de Naciones Unidas declaró el brote de ébola una emergencia de salud pública de importancia internacional, lo que requiere una respuesta coordinada. El martes mostró su preocupación por la magnitud y velocidad del brote.

Los residentes del este de Congo han reportado aumentos en el precio de mascarillas y desinfectantes tras el brote del raro tipo de ébola

conocido como virus Bundibugyo, que se propagó sin ser detectado durante semanas después de la primera muerte conocida, mientras las autoridades realizaban pruebas para otro virus del ébola más común, que dieron negativo, según expertos en salud y trabajadores humanitarios. No hay medicamentos ni vacunas aprobados para este tipo de patógeno.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, precisó que hay 139 muertes y casi 600 casos sospechosos.

"Sabemos que la magnitud de la

epidemia es mucho mayor", afirmó. "Esperamos que esas cifras sigan aumentando".

En Congo se esperan envíos desde Estados Unidos y Reino Unido de una vacuna experimental para distintos tipos de ébola, desarrollada por investigadores de Oxford, dijo el martes a reporteros Jean-Jacques Muyembe, virólogo del Instituto Nacional de Investigación Biomédica.

"Administraremos la vacuna y veremos quién desarrolla la enfermedad", señaló.

En Bunia, donde se registró la

primera muerte conocida, las escuelas e iglesias permanecieron abiertas el miércoles, y algunos residentes llevaban mascarillas en la calle. Los vecinos contaron que los cubrebocas se han vuelto más difíciles de encontrar y que algunos desinfectantes que antes se vendían por 2 mil 500 francos congoleños (alrededor de un dólar) ahora cuestan hasta 10 mil francos (4.4 dólares).

"Es realmente triste y doloroso porque ya hemos pasado por una crisis de seguridad, y ahora el ébola también está aquí", manifestó Justin Ndasi, residente de Bunia. "Tenemos que protegernos para evitar esta epidemia".

MASHAV APOYA CON TECNOLOGÍA PARA USO DEL AGUA

# Chihuahua tiene un acuerdo ilegal con Israel sin registro ante la SRE

## Activistas denuncian que fue firmado en febrero de 2023 y se violó la ley

JESÚS ESTRADA  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

La Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) de Chihuahua mantiene un acuerdo de colaboración ilegal con Israel, el cual fue firmado sin notificar a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ni a la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexcid), lo que viola la Ley sobre la Celebración de Tratados, denunciaron activistas del colectivo Salvemos los Cerros.

El denominado Plan de cooperación entre la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Mashav) del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país y la JCAS de Chihuahua se firmó el 23 de febrero de 2023, con vigencia hasta 2027, pero a la fecha no se han informado los resultados o trabajos específicos del pacto.

Pese a que el convenio está relacionado con la transferencia de tecnología para hacer un uso eficiente del agua y garantizar la seguridad hídrica, la junta nunca lo registró ante la SRE ni la Amexcid.

Lo anterior violó los artículos 6 y 9 de la Ley sobre la Celebración de Tratados, “peor aún, en una respuesta de transparencia su titular, Mario Mata Carrasco, admitió que no es competente de gestionar el registro”, expuso la agrupación.

“El oficio UDT-10914/2025, emitido por la unidad de transparencia de la SRE en respuesta a una solicitud ciudadana (folio 340002500003525), es contundente: derivado de una búsqueda exhaustiva, amplia y suficiente no se localizaron instrumentos jurídicos celebrados con Israel y el

► El embajador de Israel en México, Zvi Tal, con el director de la JCAS y ex diputado del PAN, Mario Mata, durante la firma del convenio ilegal sobre transferencia de tecnología para uso del agua. Foto cortesía JCAS

estado de Chihuahua”, expusieron.

Para los activistas, la declaración de la Amexcid desmiente directamente al director ejecutivo del organismo de aguas, quien calificó las críticas al acuerdo de “ridículas”.

Además, el mencionado plan es ambiguo en cuanto a sus alcances, objetivos y supuestos beneficios para Chihuahua; en cambio, sí obliga a la JCAS a contratos y garantías para favorecer al sector privado israelí.

Otro oficio, el DEP-0147/23 emitido por la dirección general de coordinación política de la SRE, y obtenido vía la plataforma de transparencia (folio 080141126000001), establece que el acuerdo con Israel “difiere sustancialmente de aquel que fuera dictaminado por la consultoría jurídica, por lo que se ha procedido a realizar una nueva revisión, quedando sin efectos el dictamen de procedencia”.

La SRE exigió que se le enviara una copia firmada del plan de cooperación, pero la JCAS nunca lo entregó y respondió que no era competente para gestionar el registro de un convenio internacional, “con lo cual aceptó la violación a la ley”, explicó Luis Rivera Levario, vocero de Salvemos los Cerros.

“Mario Mata incumplió la ley, modificó el acuerdo por su cuenta y evadió los trámites de control federal; este convenio también es una violación a la soberanía nacional”, agregó el activista.

“Israel, un Estado señalado por



genocidio, no tiene nada que enseñarnos en cuanto a la gestión del agua”, acusó el activista; además, calificó el convenio de “traición a Chihuahua”.

El colectivo ha señalado que el plan de cooperación se enfoca en tecnología agrícola, a pesar de que la propia JCAS sólo tiene atribuciones en temas urbanos, lo que evidencia una contradicción en su aplicación.

“La colaboración con Israel refuerza un modelo extractivo e insostenible, favorece la sobreexplotación de acuíferos y de zonas con estrés hídrico severo”, indicó la organización civil.

Mata calificó las críticas al convenio de “ridículas” e “irrisibles”,

con el argumento de que sólo busca tecnología israelí para el manejo del agua.

Rechazó “cualquier trasfondo político o militar”, incluso comparó los señalamientos con “acusar de lo mismo a quienes compran en tiendas de El Paso, Texas, y en Estados Unidos. Nosotros fuimos por tecnología y proveeduría para el sistema del agua muy probada en Israel que se usa en todo el mundo”, aseveró Mata Carrasco, quien insistió en que “en ningún momento fuimos a ver un asunto político o de seguridad, nosotros fuimos a cosas del sistema del agua”.

Mata aparece en videos donde dirige uno de los bloqueos carreteros de supuestos agricultores el 16 de

mayo, cuando el gobierno estatal de la panista María Eugenia Campos trató de impedir la manifestación de simpatizantes de Morena que exigen juicio político contra ella por permitir el ingreso de agentes estadounidenses a la entidad.

El plan de cooperación lo firmaron el embajador de Israel en México, Zvi Tal, y por el gobierno de Chihuahua Mario Mata; como testigos, el alcalde panista de Delicias, Jesús Valenciano García, y el ex diputado emecista y actual director de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento, Alan Jesús Falomir Sáenz, quien fue responsable de abrir una zanja en las inmediaciones del palacio de gobierno el día de la protesta morenista.

## SCJN garantizará acceso al líquido para 688 personas en Ecatepec

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, propondrá hoy amparar a 688 habitantes de 38 colonias de Ecatepec, estado de México, para obligar a autoridades municipales, estatales y federales a coordinarse y garantizarles el acceso al agua potable. El proyecto también plantea un criterio novedoso y estricto para combatir el robo y desvío ilegal del líquido.

“El derecho al mínimo vital de agua impone al Estado una obliga-

ción de cumplimiento inmediato e ineludible que no está sujeta al principio de progresividad que caracteriza otras vertientes del derecho agua, por lo que la ausencia de este acceso mínimo se erige como una afectación directa y grave a la dignidad de la persona. Lo anterior genera un deber de protección reforzado, especialmente frente a grupos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad”, expone el togado.

El caso, registrado como amparo en revisión 13/2026, surgió en octubre de 2021, cuando casi 700 habitantes de la Quinta Zona de

Ecatepec promovieron un amparo contra el entonces gobernador del estado, el presidente municipal, la Comisión Nacional del Agua, Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec y otros, por no garantizarles el acceso mínimo en plena pandemia de covid 19. Además, denunciaron fugas, distribución inequitativa, falta de medidores y perforación ilegal de pozos.

Sin embargo, en el proceso que siguió en un juzgado de distrito y un tribunal colegiado sólo amparó a 61 personas y descartó a 627 por no presentar “pruebas idóneas” de su residencia, como recibos formales o

contratos de servicios. Tras recursos de revisión de los quejosos, la Corte atrajo el caso en enero pasado.

El proyecto de Aguilar Ortiz propone reconocer el interés legítimo de las 688 personas, corrigiendo al juez que se los negó, y fija un criterio novedoso y flexible: al tratarse de una zona prioritaria con pobreza y asentamientos irregulares, bastará manifestar bajo protesta de decir verdad que viven en la zona.

El proyecto ordena al Servicio de Agua de Ecatepec suministrar de inmediato al menos 100 litros diarios a cada persona amparada, preferentemente por la red hidráulica

y sin condicionarlo a pagos; quienes estén al corriente deberán recibir flujo libre. Si no es posible abastecer por la red, deberá hacerse mediante pipas con controles semanales y vigilancia sanitaria en la calidad del líquido y las condiciones de los pozos.

Obliga a autoridades municipales, estatales y federales –incluidas la Comisión del Agua del Estado de México y la Comisión Nacional del Agua– a ejecutar un programa integral de infraestructura hidráulica con diagnóstico de la red, detección de fugas, calendario de reparaciones y posible instalación de medidores para combatir desvíos o robo.



# Obreros de la armadora Minth, en paro tras no recibir utilidades

CLAUDIO BAÑUELOS  
CORRESPONSAL  
AGUASCALIENTES, AGS.

Unos mil 400 trabajadores del turno nocturno de la empresa de origen chino Minth, ubicada en la comunidad Los Arellano, en la zona rural sur de la capital de Aguascalientes, pararon labores y abandonaron la planta donde se fabrican autopartes en protesta porque les anunciaron que no recibirían el pago por concepto de utilidades.

Entre gritos de “¡fuera el sindicato!” —en referencia a la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), que encabeza el diputado federal Pedro Haces—, cientos de operarios detuvieron sus quehaceres totalmente; con abucheos hacia su representante gremial, abandonaron la factoría a las 22:45 horas del pasado martes.

Para las 17 horas de este miércoles, ninguno de los 4 mil empleados de Minth en Aguascalientes se había presentado a trabajar.

En septiembre de 2024 se anunció que la firma ampliaría su base laboral hasta 5 mil 500 plazas, y que pretendía concretar este objetivo en 2027. La planta Minth se instaló en la entidad en 2014.

Fuentes no oficiales aseguraron

que líderes de la Catem se reunieron con los directivos de la compañía asiática para conseguir por lo menos un bono salarial para los trabajadores. Al cierre de la edición ni Minth ni la agrupación sindical habían emitido una postura.

Mientras, un tribunal federal puso fin a la huelga en la empresa Tecnología Modificada SA de CV, vinculada con el consorcio productor de maquinaria industrial Caterpillar, luego de dos años, siete meses y 21 días de conflicto laboral, al declarar improcedente el movimiento iniciado en septiembre de 2023, lo que podrá dar paso a la reanudación de actividades productivas en la factoría ubicada en Nuevo Laredo, Tamaulipas.

El tribunal laboral federal de asuntos colectivos del Poder Judicial de la Federación determinó que la huelga carecía de legitimación jurídica, por lo que no resultaba justificada conforme a lo establecido en el artículo 937 de la Ley Federal del Trabajo.

Con la determinación judicial, también se absolvió a la empresa de la obligación de firmar un nuevo contrato colectivo de trabajo, así como el pago de salarios caídos a los trabajadores involucrados en el movimiento.

(Con información de Carlos Figueroa)

# Sancionarán a agentes que cometieron abuso de autoridad en Chiapas

ELIO HENRÍQUEZ  
CORRESPONSAL  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

Agentes estatales fueron exhibidos en videos difundidos en redes sociales cuando torturaban a dos sujetos, a quienes colocaron bolsas de plástico sobre las cabezas. En la imagen, se observa a varios efectivos, uno de ellos con una camisa con las iniciales FGE (Fiscalía General del Estado) y otro con una playera con el logotipo de la Secretaría de Seguridad del Pueblo.

De igual manera, se aprecia que uno de los individuos sometidos, sentado en una silla, respira con dificultad al momento en que se le retira una bolsa negra que le colocaron por varios minutos.

El titular de la fiscalía, Jorge Luis Llaven Abarca, aseguró que “derivado de un video que circula en redes sociales, en el que se aprecia a un grupo de elementos de seguridad cometiendo actos de abuso de

autoridad en agravio de una persona del sexo masculino, he ordenado de manera inmediata el inicio de una carpeta de investigación para recabar los datos de pruebas suficientes que nos permitan deslindar responsabilidades”.

Agregó que designó “a un grupo especial del Ministerio Público para liderar la investigación, y que este lamentable hecho sea esclarecido”.

A su vez, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar fijó su postura: “con respecto a los videos que han circulado en redes sociales sobre el actuar de algunos elementos de seguridad, respetando la autonomía de la Fiscalía General del Estado, le he pedido al fiscal Jorge Luis Llaven Abarca que actúe de manera inmediata contra quienes resulten responsables”.

En Chiapas, agregó el mandatario, “a los presuntos delincuentes bajo la acción de la justicia se les deben respetar sus derechos humanos, sin importar la gravedad de los delitos que se les imputen”.



# Policías de Oaxaca exigen ley de pensiones para su corporación

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
CORRESPONSAL  
OAXACA, OAX.

Policías municipales de la capital del estado ocuparon ayer las instalaciones del palacio municipal y bloquearon calles aledañas con el fin de exigir una ley de pensiones para los efectivos de la corporación, pues al menos 70 por ciento de ellos tienen más de 50 años.

Los uniformados se reunieron desde temprana hora dentro del ayuntamiento para exigir atención. Destacaron que su movilización no fue un paro laboral, pues los que protestaron ya habían concluido sus turnos y el resto continuó con sus tareas de seguridad.

El policía Omar Ramírez explicó que se demandó crear una ley de pensiones para la corporación, ya que al no contar con una los efectivos no pueden acceder a un retiro y solamente se les entrega un finiquito que tarda años en ser

pagado, lo cual deriva en que no puedan jubilarse pese a su edad.

Detalló que la ciudad de Oaxaca cuenta con mil 13 policías y sólo 30 por ciento es menor de 50 años. Agregó que casi 400 de los 700 uniformados ya cumplen los requisitos para jubilarse y recibir su pensión, pero al no tener la legislación solicitada se ven obligados a seguir laborando.

Añadió que este asunto ya se había tratado con la anterior administración municipal, y al llegar el actual alcalde, Raymundo Chagoya, se retomó; sin embargo, un año y medio después no se han tenido avances.

Reconoció que han sostenido reuniones para que el tema sea atendido, incluso se supone que la administración municipal debió presentar el proyecto de ley de pensiones, lo que no ocurrió, por eso los mismos policías lo crearían y entregarían a las autoridades.

En octubre pasado el gremio presentó el documento y se acordó

▲ La mayor parte de los efectivos rebasa 50 años, pero aún laboran por no tener una pensión. Foto Jorge A. Pérez

la revisión, aunque sólo han tenido reuniones sin avances, incluso se acordó que una actuario analizaría el tema y entregaría un dictamen el 20 de abril, lo que no ocurrió.

Ramírez López agregó que se busca una pensión justa que no vacíe las arcas municipales, pero que sirva para dar una vida digna a los policías en retiro; además, propiciará que quienes ya han cumplido con su antigüedad puedan jubilarse y dejar plazas a una nueva generación de jóvenes, lo que traerá una mejora del servicio para los ciudadanos.

Tras la protesta, se acordó una reunión de trabajo a las 11 horas con el edil Chagoya; no obstante, al dar las 12 horas y no llegar el municipio, los manifestantes decidieron ingresar al palacio municipal.

# Acusan a gobernador de Michoacán por ataques

DE LA REDACCIÓN

La comunidad indígena nahua de Santa María Ostula, en Aquila, Michoacán, denunció “la omisión y complicidad” de la administración estatal que encabeza el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, por un nuevo ataque armado perpetrado por integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) el 19 de mayo en la encargatura de La Cofradía de Ostula, que fue repelido por la guardia comunal.

En un comunicado, el Congreso Nacional Indígena acusó al mandatario morenista de “estar coludido” con el CJNG frente a la ola de violencia que enfrentan poblaciones michoacanas de origen étnico.

La respuesta de la guardia comunal de Ostula obligó a los agresores a replegarse, y luego de enfrascarse en un enfrentamiento que duró más de una hora, continuaron disparando cerca de Coahuayula, municipio de Chinicuila.

El embate obligó a desalojar escuelas y a que habitantes se refugiaron en sitios seguros. La comunidad señaló que la ofensiva alteró la vida cotidiana de la población, pese a que no hubo lesionados.

La comisión de comunicación de Ostula informó que el poblado ha sido blanco de incursiones armadas, bombardeos con drones y explosivos que han dejado decenas de muertos, desaparecidos y heridos.

Además, relacionó la más reciente agresión con recientes

acometidas contra las localidades purépechas de Acachuén y Santa María Sevina, así como en el municipio de Chilapa, Guerrero, donde murieron integrantes de rondas comunitarias en ataques atribuidos al grupo criminal *Los Ardillos*.

La comunidad de Santa María Ostula sostuvo que el gobierno de Michoacán conoce la situación de violencia en la región, pero se niega a tomar medidas efectivas para proteger a grupos indígenas.

Exigieron que se instale una base de operaciones interinstitucionales del Ejército, la Guardia Nacional y civil, el desmantelamiento del CJNG, que funcionarios y mandos policiales corruptos dejen de protegerlos y la presentación con vida de cinco comuneros desaparecidos.

# Detienen a un hijo de Julio César Chávez

DE LA REDACCIÓN

El boxeador Omar Chávez —hijo de Julio César Chávez, uno de los máximos ídolos del boxeo mexicano y campeón mundial en tres divisiones distintas— fue detenido ayer por efectivos de la Policía Estatal Preventiva en Culiacán, Sinaloa, y trasladado al Centro Penitenciario de Aguaruto, según el Registro Nacional de Detenciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

De acuerdo con el reporte oficial, la detención se efectuó a las 8:53 horas. Al cierre de la edición, las autoridades no habían informado el delito por el cual fue capturado el pugilista, aunque el registro confirma que quedó a disposición

del centro penitenciario estatal.

El documento detalla que Omar Alonso Chávez Carrasco fue llevado al Centro Penitenciario Aguaruto, ubicado en Culiacán. La ficha también señala que la detención la hizo la Policía Estatal Preventiva y que el boxeador se encontraba “en traslado” al momento del registro.

Omar Chávez es un pugilista profesional conocido como *El Businessman*. A lo largo de su carrera ha participado en peleas dentro de las categorías superwélter y mediano, construyendo una trayectoria marcada por la presión mediática de pertenecer a una de las familias más reconocidas del deporte nacional.

Con información de *El Debate de Sinaloa*

# Protestan abogados de Jalisco por cierre de un tribunal unitario agrario

JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSAL  
GUADALAJARA, JAL.

El cierre del Tribunal Unitario Agrario del distrito 16, con sede en Jalisco, generó inconformidad entre abogados, que se manifestaron ayer; dijeron que ya existía saturación en los juicios y, ahora, con el acuerdo del Tribunal Superior Agrario (TSA) del 12 de mayo, “la impartición de justicia tardará más al redistribuirse la carga jurídica en los dos tribunales de la entidad”, el 13 y el 15.

La presidenta del Colegio de Abogados de Jalisco por la Dignidad de la Justicia Agraria, Sonia Cristina Medrano Fernández, informó que se promovió un juicio de amparo indirecto contra el acuerdo de desaparición.

La ofensiva para impedir el cierre incluye la presentación de una queja formal ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la búsqueda de interlocución con autoridades estatales y legisladores, así como una denuncia pública por la falta de mecanismos de consulta previa a comunidades indígenas antes de concretar el cierre.

Recordó que el TSA justificó la redistribución bajo criterios presupuestales y políticas de austeridad, pero mantiene en vilo la resolución de conflictos en una de las entidades con mayor extensión de propiedad social, comparable a entidades donde existen muchos conflictos agrarios, como Oaxaca, Guerrero o Veracruz.

En la protesta se expuso la magnitud del rezago que enfrentará la justicia agraria, pues el tribunal 16 cuenta con 587 expedientes en trámite que deberán ser absorbidos por los de los distritos 13 y 15, que ya operan con una carga de entre 900 y 950 asuntos cada uno.

Además, existe preocupación por el acervo documental, pues el órgano cerrado resguarda alrededor de 21 mil expedientes en su archivo histórico.

Aunque en términos generales hay rechazo por el cierre del tribunal, abogados señalaron que uno de los beneficios es que el magistrado que lo presidía, Antonio Luis Betancourt Sánchez, quedó fuera.

Los litigantes agregaron que asuntos indígenas como el de San Sebastián Teponahuatlán y su reclamo de territorio ancestral en Huajimic, Nayarit, pasarán a la jurisdicción de la magistrada María de la Luz Rodríguez Mendoza, del tribunal 13.

“Puede que sea benéfico el cambio para la comunidad wixárika, para el juicio que va de a poco restituyendo su territorio, pero a nivel estructural, la medida complica la impartición de justicia en la entidad”, dijo Carlos González, abogado de comunidades indígenas.

Rubén Ávila, asesor legal de la comunidad de San Lorenzo Atzeltan, donde conviven wixárikas con tepehuanes que han reclamado la devolución de sus tierras en medio de un ambiente de violencia caciquil, advirtió que los dos tribunales de Jalisco serán insuficientes debido al escaso personal.

# Sepultan a policías comunitarios de Chilapa de Álvarez dos semanas después de ser abatidos

Fuimos discriminados por el gobierno: familiares

SERGIO OCAMPO ARISTA  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Tres policías de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Pueblos Fundadores que murieron hace dos semanas durante la incursión del grupo delictivo *Los Ardillos* a poblados de Chilapa de Álvarez, en la Montaña Baja, fueron sepultados este miércoles en la comunidad de Alcozacán, de donde eran originarios.

Familiares de Martín Flores Migualeño, Eusebio Migualeño Suyalteco y Abraham Jiménez Chautla se quejaron de que el gobierno estatal,

encabezado por Evelyn Salgado, tardó una semana en regresar los cuerpos de sus familiares, lo que consideraron “un acto de discriminación” hacia los pueblos indígenas.

Al mismo tiempo, exigieron apoyos, entre ellos la entrega de una vivienda para los nueve menores que quedaron huérfanos luego del asesinato de sus padres.

Uno de los parientes recordó: “estaban a un lado de Chicotlán, hacia arriba de Mezcaltepec, resguardando y protegiendo a la comunidad, y pues ahí fueron abatidos en un enfrentamiento; resistieron hasta donde pudieron”.

Mencionó que las agresiones de *Los Ardillos* empezaron el 6 de mayo

en el poblado de Tula; ya después los policías “se venían replegando más y más, para acá; en Alcozacán estuvimos los días 10 y 11, ahí estuvieron bien fuertes los enfrentamientos.

Comentó que eran pocos guardias, como 50, “pero ya con la población se unieron como 30 o más; éramos unos 100 por todos”.

Aseguró que hay cuatro guardias desaparecidos, “no sabemos dónde los tienen; quién sabe dónde están, son de la comunidad de Chicotlán”.

▼ Las exequias se efectuaron en la comunidad de Alcozacán, de donde eran originarios los policías. Foto La Jornada



# Jilotzingo: forman frente para defender terrenos que codician inmobiliarias

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ  
CORRESPONSAL  
JILOTZINGO, MÉX.

El comisariado ejidal y el alcalde de este municipio, Raziel Chavarría Chavarría, hicieron un frente común en defensa de más de 770 hectáreas del ejido Espíritu Santo, las cuales pretenden apropiarse desarrolladores inmobiliarios de la llamada zona esmeralda, y plantearon que incluso la alcaldía de Atizapán de Zaragoza reclama esos terrenos.

El presidente del comisariado de Espíritu Santo, Eliseo Tovar Flores, y Chavarría, recordaron en conferencia de prensa que este

mes empezó un conflicto con vecinos de conjuntos residenciales y el gobierno municipal de Atizapán de Zaragoza “que se entrometen” en trabajos de rehabilitación de caminos rurales.

El alcalde expuso que con apoyo de su municipio, ejidatarios rehabilitan seis kilómetros de caminos que históricamente han empleado; sin embargo, ahora enfrentan a la alcaldía de Atizapán de Zaragoza y a vecinos de la zona esmeralda.

“Queremos decirle a Atizapán de Zaragoza fuerte y claro que no tiene por qué meterse en nuestro territorio.”

Comentó que existe un doble discurso, pues sus adversarios pretenden hacer de la zona cerril

su “patio trasero”, su área verde, mientras promotores construyen más viviendas. Incluso habitantes de Condado de Sayavedra invaden predios ejidales para extender sus jardines.

El edil recordó que Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza enfrentan un litigio por límites territoriales sobre la zona ejidal y confió en que el Congreso mexicano ofrezca una solución, porque a los ejidatarios queda claro que Espíritu Santo pertenece a la primera demarcación.

Comentó que el ejido se conformó con tierras que el gobierno federal asignó a la región en 1937, pero desarrolladores buscan apoderarse de la franja cerril aledaña a la parte residencial.



AÚN HAY RESISTENCIA DE ALGUNOS: CARLOS CERVANTES

# El gobierno liberará del ambulante las avenidas y plazas del Centro Histórico

Por el Mundial de Fútbol la avenida 20 de Noviembre será únicamente peatonal

ELBA MÓNICA BRAVO Y  
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Con motivo de la Copa FIFA, la avenida 20 de Noviembre será peatonal desde la plaza Tlaxcoaque hasta el Zócalo, mientras Paseo de la Reforma, avenida Juárez, el corredor Francisco I. Madero, la Plaza de la Constitución, la plaza del Seminario y el Templo Mayor serán espacios liberados de vendedores ambulantes, aseguró el coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico (ACH), Carlos Cervantes Godoy.

En entrevista con este diario, comentó que el propósito de la peatonalización temporal de 20 de Noviembre busca "conectar la calzada elevada con la plaza Tlaxcoaque para que desemboquen en el Zócalo".

Precisó que no se realizarán obras en la vialidad, por lo que "sólo se aplicará pintura especial en el asfalto, en los carriles, para indicar que es peatonal"; además, "se colo-



carán macetonos con plantas para dar una nueva vista".

Mencionó que junto con el corredor de Madero, se convertirá en uno de los accesos principales para los visitantes al Zócalo, donde se realizará el FIFA Fan Fest, que tendrá capacidad para recibir entre 60 y 80 mil personas diarias.

Desglosó que en el corredor peatonal de Madero transitan alrededor de 200 mil personas y medio millón de visitantes en el Centro Histórico en los registros con mayor afluencia; en tanto, la avenida 16 de Septiembre mantendrá el uso mixto.

En cuanto al reordenamiento

◀ La Alameda Central lució ayer sin la presencia de vendedores ambulantes, aunque autoridades de la Ciudad de México se encuentran en negociaciones con algunos comerciantes informales reuentes a dejar el espacio público. Foto Jorge Ángel Pablo García

del ambulante en la Alameda Central, que será rehabilitada con motivo del Mundial, señaló que las autoridades capitalinas se encuentran "en el estira y afloja" porque algunos grupos de comerciantes se resisten a salir del espacio público.

Ayer sólo se instalaron vendedores en la acera de la Alameda Central y el corredor Ángela Peralta, aledañas a la avenida Juárez y a la explanada del Palacio de Bellas Artes. Algunas entrevistadas señalaron que se mantendrán en el espacio hasta el primero de junio y después sólo con mantas, sin mercancía, a manera de protesta.

Otros vendedores dijeron que este jueves volverán a instalarse al no tener un espacio para seguir desarrollando su actividad. En tanto, los comerciantes que se ubican frente a Palacio Nacional, la Suprema Corte y el edificio de Gobierno, en el Zócalo, señalaron que "el Gobierno ya nos dijo que nos retiremos porque la Guardia Nacional tomará la plancha o la 'zona diamante', como le decimos".

## Laboran 200 trabajadores 24 horas en la línea 2 del STC a fin de agilizar su remodelación

Es la de mayor afluencia de toda la red // Un millón de usuarios al día

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Cerca de 200 trabajadores participan, las 24 horas, en las tareas de modernización en la línea 2 del Metro, entre ellas la renovación de pisos, la rehabilitación de escaleras fijas, plafones y cubiertas de techumbres, informaron autoridades del organismo.

En un comunicado, mencionaron que en Tasqueña se verificó la última etapa de la renovación de pisos, cubiertas de muros, techumbres y el nuevo diseño de iluminación, mientras en estaciones intermedias se avanza en el cambio de pisos y la rehabilitación de escaleras fijas.

Las labores en el tramo de superficie se concentran principalmente en accesos a las estaciones y los puentes peatonales que cruzan la calzada San Antonio Abad, además de la cristalería de cubierta, la cual quedó completamente renovada.

En Hidalgo y Bellas Artes ya se observa la colocación de porcelanato en muros y de mármol en el piso, aunque en algunos puntos aún hay recubrimientos desiguales; sin embargo persisten áreas con superficies expuestas, como en las escaleras. Estas rutas en especial fueron de las más conflictivas para los pasajeros durante semanas, ya que debían sortear pisos desnivelados, lo que provocó varias caídas.

**Suspenden servicio por la caída de un plafón a vías**

Anoche, en la estación Xola cayó un plafón a la zona de vías, lo que provocó la suspensión del servicio durante minutos, sin que se registraran personas lesionadas. Los fragmentos del material cayeron justo antes del paso de un tren, por lo que la circulación fue detenida de manera preventiva.

La línea 2 es la de mayor afluencia en toda la red, con un prome-

► En la estación Tacubaya de la línea 7 del Metro una filtración de agua tiñe el muro de la correspondencia con las líneas 1 y 9, mientras en la estación Bellas Artes ya fueron instaladas losetas en el piso. Fotos Marco Peláez y Roberto García Ortiz

dio diario de alrededor de un millón de usuarios, incluyendo sus transbordos con las líneas 1, 3, 7, 8, 9 y 12.

En tanto, la estación Auditorio fue reabierto de forma parcial tras una renovación estética, mientras en la línea 7 existen filtraciones sin atender, visibles en muros y techos con salitre, así como humedad, incluso en esa misma estación.

En un recorrido se observó que en la estación San Joaquín, donde el domingo el organismo informó del desprendimiento de otro plafón, la afectación en el techo fue cubierta con una lámina galvanizada. Además, en la estación San Antonio la humedad es visible en el área de andenes y pasillos, al igual que en Tacubaya.





# Cuatro ataques con armas de fuego ayer en tres alcaldías; tres muertos

Sicarios en moto logran huir // Hombre dispara a otro y luego se suicida

KEVIN RUIZ

Tres personas fueron asesinadas ayer con armas de fuego en las alcaldías Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero, y otra más fue atacada de manera directa en calles de la alcaldía Benito Juárez.

En Benito Juárez y Miguel Hidalgo, sicarios en motocicleta alcanzaron a escapar, por lo que las autoridades comenzaron con su búsqueda y las investigaciones correspondientes.

En un caso, ocurrido en las calles Aldama e Indiana, colonia Nápoles, sicarios en motocicleta atacaron de manera directa a un sujeto identi-

ficado como Brayan, quien presuntamente cuenta con actividades criminales, quien pasadas las 8 de la mañana circulaba en un vehículo.

Videos del crimen muestran que la víctima era perseguida por los agresores, quienes tras emparejarse, accionaron un arma de fuego en reiteradas ocasiones, lo que provocó que perdiera el control del vehículo y se impactara con la parte posterior de una camioneta estacionada.

Antes del ataque, Brayan alcanzó a comunicarse con su esposa, quien fue testigo de la agresión. Trasladó a su pareja a un hospital, donde se mantenía con vida hasta el cierre de la edición.

Minutos más tarde se reportaron disparos de arma de fuego en calles de la colonia Argentina Poniente, en Miguel Hidalgo, donde uniformados hallaron a dos personas muertas; los reportes señalan que los dos sujetos caminaban juntos cuando uno disparó de manera directa al otro y posteriormente se dio un tiro en la cabeza.

Por la noche, un mototaxista fue ejecutado en la colonia Nueva Tenochtitlan, en Gustavo A. Madero. Las primeras versiones señalan que sicarios en motocicletas lo atacaron a balazos de manera directa en repetidas ocasiones. Familiares de la víctima lo reconocieron en el lugar de los hechos.

En otros hechos, la Secretaría de Seguridad Ciudadana investiga un video difundido en redes sociales donde se observa a unos motociclistas disparar un arma de fuego larga sobre Paseo de la Reforma.

En el material se observa a dos motociclistas circular a alta velocidad sobre esa vialidad, justo a la altura de la glorieta de Violeta, y comienzan a disparar al aire.

Posteriormente, escapan entre los vehículos que circulan por la misma zona, sin que fueran detenidos. La SSC precisó que ya realiza las investigaciones correspondientes y que el reporte de detonaciones y disturbios ocurrió la tarde del martes.

## Pobladores de Contadero impiden siga invasión a la Quinta Alicia

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Vecinos del pueblo de Contadero, en la alcaldía Cuajimalpa, impidieron que un grupo de personas ampliara la ocupación ilegal que desde 2019 han mantenido en el predio de la calle Mimosas número 320, cuya propiedad continúa en disputa ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México por el reclamo de invasión por los propietarios.

Los habitantes señalaron que Isabel Templos y Maricruz Luviano, identificadas en la demarcación por presuntamente invadir predios durante la gestión de Adrián Rubalcava en Cuajimalpa, no sólo habrían despojado a los propietarios de alrededor de 10 mil metros de lo que fue la Quinta Alicia, sino que ahora pretenden abrir una calle sobre el cauce del río Tacubaya para acceder al terreno.

Los vecinos se congregaron a las 9 de la mañana en la calle 16 de Septiembre con carteles donde se leía “¡fuera invasores!”, en espera de la llegada de quienes decían que se debía abrir la calle Cañada, donde sólo hay bosque y árboles.

Acompañados de Barbara Castillo Laborde, simpatizante del Partido Verde, a quien acusaron de azuzar a los presuntos invasores de apoderarse de una extensión más de los terrenos del Centro Ecuéstre Contadero, también conocido como La Ranita, llegó Maricruz Luviano y un grupo de personas.

Pese a los roces que se registraron, los pobladores de Contadero no permitieron el ingreso de Luviano y su grupo, y acusaron a Castillo Laborde de apoyar las invasiones.

Desde 2019, los propietarios de los terrenos de lo que fue la Quinta Alicia mantienen el litigio en busca de recuperar sus tierras ante la fiscalía capitalina, lo cual consta en las carpetas de investigación CIFCJ/CUJ-1/UI-1S/D/00912/04-2019 y CIFCJ/CUJ-1/UI-1S/D/00832/04-2019.

Sin embargo, han considerado un presunto favoritismo de las autoridades hacia los invasores, por lo que también han recurrido a la justicia federal porque, denunciaron, han presentado documentos falsos para acreditar una propiedad que no les pertenece.

Asimismo, cuentan con escrituras y contratos de compraventa que demuestran que son los propietarios de los terrenos, además del apoyo de los vecinos de Contadero que ayer salieron a impedir que ampliaran la invasión.

## CHOQUE MÚLTIPLE POR FALLA EN FRENOS



▲ Seis personas resultaron lesionadas luego de que un camión de transporte público impactara varios vehículos y, posteriormente, chocara en una gasolinera. Los hechos sucedieron en la calle 10 y Toltecas, colonia San Pedro de los Pinos, en la alcaldía Álvaro

Obregón. Según reportes, el incidente ocurrió presuntamente luego de que la unidad se quedó sin frenos y el conductor perdió el control, por lo que fue puesto a disposición de las autoridades. Foto La Jornada

## Suspende juez por 2 meses más proceso contra lady racista

KEVIN RUIZ

Un juez de control concedió dos meses más de suspensión condicional del proceso a Ximena Pichell, quien discriminó a un elemento de la policía capitalina el 3 de julio de 2025, por lo que la mujer de nacionalidad argentina continuará en libertad.

Tras ser citada a audiencia para la revisión de sus medidas cautelares, el juzgador concedió este plazo para que la mujer continúe cumpliendo con las garantías que se

le impusieron tras los hechos.

La audiencia duró cerca de una hora en las salas orales de la colonia Doctores, hasta donde arribó acompañada de su cuerpo de abogados, e ingresaron por la parte trasera de las salas para evitar ser vista por un colectivo que se encontraba en el lugar.

A su salida, Ximena Pichell volvió a ofrecer disculpas por lo sucedido y a quienes ofendió con las agresiones que fueron registradas en un video que se difundió en su momento en redes sociales.

“Una disculpa, ya la había dado,

hicimos todo lo que se nos pidió”, expresó Ximena, quien evitó mencionar algo de su proceso, pues aseguró que son sus abogados los que llevan esa parte.

Comentó que tras la difusión del video ella y su familia también están tomando terapias psicológicas, y reiteró que “aprendimos, no me queda más que pedirles una disculpa, no les puedo decir más”.

Pichell fue citada a audiencia presuntamente por haber incumplido con las medidas cautelares dictadas el 28 de julio de 2025; sin embargo, ella aseguró que han cumplido.

La revisión de las medidas cautelares es un procedimiento establecido para constatar que el imputado cumple con lo estipulado por el juez de la causa. Tras el término del plazo concedido la mañana del miércoles, el Ministerio Público deberá solicitar otra audiencia para una nueva revisión.

Luego de ser vinculada a proceso el año pasado, el juez determinó que la mujer llevara su proceso en libertad y fijó medidas cautelares como someterse a terapias, así como ofrecer una disculpa pública al oficial de tránsito que agredió.



## Obra en predio aledaño causa la caída de una marquesina en inmueble de más de 120 años

MARA XIMENA PÉREZ

La caída de una marquesina dentro de una vecindad con más de 120 años de antigüedad ubicada en la calle Manuel Márquez Sterling número 24, colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc, despertó ayer la preocupación de sus habitantes, quienes aseguraron que comenzó a presentar grietas a partir de la reanudación de obras en un predio contiguo, donde se promociona un proyecto de departamentos sobre una casona rehabilitada del siglo XX.

De acuerdo con los vecinos, los trabajos permanecieron detenidos durante ocho meses y fueron retomados recientemente ya con los permisos correspondientes. Sin embargo, señalaron que con las excavaciones comenzaron a sentir vibraciones en sus viviendas, además de la aparición de fisuras en muros y techos, por lo que solicitaron una revisión técnica.

Al lugar acudió personal de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, que informó a los vecinos de manera preliminar que el desplome estaría relacionado con falta de mantenimiento y humedad.

Según el reporte, la caída fue de una marquesina de cuatro metros de largo por 70 centímetros de ancho del departamento 4. El desprendimiento causó daños en una ventana y el cableado de telefonía, fibra óptica y energía eléctrica, sin que se registraran personas lesionadas.

Vianney Leyva, vecina desde hace 55 años, señaló que no atribuyen de manera directa el deterioro a la empresa; sin embargo, “contribuyó a la aceleración de lo que iba a pasar”. Los habitantes señalaron que, de los 12 departamentos que componen la vecindad, al menos cinco —ubicados justo en el costado colindante con la obra— sufrieron afectaciones en techos y paredes, así como desprendimientos de losas.

### Revisión a fondo

En el departamento de Iván Rosas, los azulejos del baño se desprendieron hace unos 20 días y las grietas ya recorren muros completos, del techo al piso, por lo que pidió la urgente intervención de las autoridades.

María Eugenia, otra habitante afectada, contó que dejó de dormir en su habitación y ahora descansa en el sofá de la sala, pues el inmueble se ha deteriorado más y durante el día se sienten vibraciones constantes.

La empresa, añadieron habitantes afectados, sólo propuso colocar una viga como soporte; no obstante, hace falta una revisión estructural a fondo.

# Clausura Sedema obra de Be Grand en la Anáhuac; opositores retiran bloqueo

Corroboró el derribo de 112 árboles // La protesta cumplió 43 horas

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Personal de la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental (DGIVA) de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina (Sedema) realizó ayer una visita de inspección a la obra de Be Grand Alto Polanco fase III en calzada General Mariano Escobedo 259, colo-

nia Anáhuac I sección, e instaló por la noche sellos de clausura luego de 43 horas de bloqueo a la vialidad que mantenían vecinos de la zona para impedir que se reanudara los trabajos; tras ello, determinaron levantar la protesta.

La inspección en el predio, donde fueron retirados 112 árboles, incluyó un diagnóstico del arbolado en las aceras contiguas sobre

Mariano Escobedo y Laguna de Mayrán, donde la empresa demolió las banquetas y guarniciones para sustituirlas por adoquín.

Integrantes del Observatorio Vecinal Verónica Anzures que permanecieron en plantón en la vialidad desde que se inició el bloqueo el lunes pasado a las 18 horas, en el tramo de Lago Alberto y Laguna de Mayrán, donde se ubica el ac-

ceso al predio, explicaron que el personal de la DGIVA tomó nota de los cortes de las raíces superficiales de los árboles y cableado eléctrico enredado en los troncos para instalar tomas de corriente, así como de la corteza maltratada por el paso de camiones.

Tanto el martes, como ayer, se presentó también personal de la oficina central del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) para ejecutar una orden de verificación, así como de la Subsecretaría de Concertación Política de la Secretaría de Gobierno capitalino, que coadyuvó con la Sedema para realizar la inspección.

Los manifestantes explicaron que sigue pendiente la inspección judicial para verificar un probable daño ambiental en el predio, donde empezó la construcción de dos torres de 36 y 20 pisos, que ordenó el décimo tribunal colegiado en materia administrativa al juzgado décimo primero de distrito en materia administrativa en la Ciudad de México.

Dicha diligencia se había programado para el 8 de mayo pasado, pero la juez María Elena Lugo del Castillo la suspendió de manera indefinida, por lo que vecinas de Anzures, así como de las colonias Anáhuac y Granadas, realizaron un primer bloqueo de la vialidad el 5 de mayo, que se retiró una vez que se ofreció realizar una inspección por la Sedema, que finalmente cumplió ayer.



◀ La Secretaría de Medio Ambiente clausuró de manera temporal el proyecto Be Grand Polanco fase III, en la colonia Anáhuac primera sección, luego de realizar una inspección. Foto La Jornada

## Pide alcaldesa de Iztacalco paciencia para atender percances por las lluvias; el drenaje es obsoleto

Ante diputados, el titular de GAM reporta 2 mil 518 fugas de agua

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Al comparecer ayer ante comisiones del Congreso de la Ciudad de México, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz, pidió paciencia a la gente para atender los percances por las lluvias, mientras el titular de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, señaló que se mantienen más de 2 mil fugas de agua activas en la demarcación.

La alcaldesa de Iztacalco dijo que la red de agua potable es tan obsoleta que cuando hay un soca-

vón y se excava para repararlo, se encuentra que “¡oh sorpresa, no hay drenaje!”

Explicó que la antigüedad de la infraestructura es de 50 años y hay zonas donde el asbesto “ya no existe”, por lo que pidió a la ciudadanía: “aguántenme” ante las afectaciones por lluvias.

“Entonces, ¿en qué les pido paciencia? En el drenaje, porque la verdad, tenemos una red de drenaje ya muy antigua.

“Sí ser como muy honestos en que si los niveles de lluvia avanzan, como suponemos que será

este año, que ya también nuestra jefa de Gobierno nos dijo que este año va a estar más fuerte que el anterior, evidentemente va a haber afectaciones”, advirtió Paz, quien reportó la existencia de 15 puntos, como Pantitlán, que son proclives a fuertes precipitaciones.

Antes estuvo el alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, quien reveló la existencia de 2 mil 518 fugas de agua activas en la demarcación, la segunda más grande en la capital.

En su intervención, el diputado Diego Garrido señaló que en zonas de Candelaria, Ticomán, San Juan y San José Ticomán se reportan fugas de aguas negras, las cuales durante las fuertes lluvias y el colapso de la red hídrica

provocan afectaciones a las casas de los vecinos.

“Siguen abiertas muchas fugas de agua, se está desperdiciando el líquido, que de por sí no hay en Gustavo A. Madero; llega muy poco, no se está dando la atención.

“Siguen 11 mil gestiones sin atender, al menos las oficiales del Sistema Unificado de Atención Ciudadana, más los oficios que llegan, 30 por ciento no se atiende”, detalló.

Lozano dijo que se trata de una mentira, pues “nadie sabe ocupar el SUAC (Sistema Unificado de Atención Ciudadana)”. Comentó que las quejas se manifiestan en redes sociales, donde “desfogan ellos su frustración, su enojo con las autoridades”.



## PUBLIQUE SU EDICTO EN LA JORNADA

### Cotizaciones:

559183 0484 (teléfono directo)  
559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157  
55 4145 6888 y 55 2919 4945

### Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx • cmacias@jornada.com.mx  
eemartinez@jornada.com.mx

Tlalnepantla de Baz, México, a 08  
de abril de 2026.

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:  
Que por escritura pública número 15062, volumen 132, de fecha siete de abril de dos mil veintiséis, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria, Reconocimiento de Validez de Testamento, Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia, Nombramiento de Heredero, Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea a bienes de Milagros Tarrasa Contreras, a solicitud de Giancarlo Herrán Cristerna Tarrasa, en su carácter de Único y Universal Heredero y albacea, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de él, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar. Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,

Lic. Lorena Gárate Mejía  
Notaría número 189  
Estado de México  
NOTA. Para su publicación por DOS  
VECES, de siete en siete días.

Tlalnepantla de Baz, México, a  
17 de abril de 2026.

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:  
Que por escritura pública número 15082, volumen 132, de fecha diecisiete de dos mil veintiséis, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: La Radicación de la Testamentaria; Reconocimiento de Validez de Testamento; Reconocimiento de Derechos Hereditarios, Aceptación de Herencia; Nombramiento de Herederos; Nombramiento y Aceptación al Cargo de Albacea de la sucesión testamentaria a bienes de María de la Luz Sánchez Corona, a solicitud de María Juana, Gustavo, Miguel Ángel y María de la Luz, su carácter de Únicos y Universales Herederos, la primera también en su carácter de Albacea, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar. Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,

Lic. Lorena Gárate Mejía  
Notaría número 189  
Estado de México

NOTA. Para su publicación por DOS  
VECES, de siete en siete días.

Tlalnepantla de Baz, México, a  
20 de abril de 2026.

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, C.P. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:  
Que por escritura pública número 15078, volumen 138, de fecha catorce de abril de dos mil veintiséis, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar: La Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Roberto Guerrero Cancino, a solicitud de Rosa María, Mariela, Guadalupe Leticia, Martha Patricia, José Luis, Reyna Verónica, Zósimo y María de Jesús, de apellidos Guerrero Cancino, en su carácter de presuntos herederos, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitará ante esta notaría a mi cargo manifestando que no tienen conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,

Lic. Lorena Gárate Mejía  
Notaría número 189  
Estado de México

NOTA. Para su publicación por DOS  
VECES, de siete en siete días.

## Comercializadora Megasem, SA de CV

### PAGO DE UTILIDADES EJERCICIO FISCAL 2025

Se comunica a todo el personal que laboró al servicio de la empresa COMERCIALIZADORA MEGASEM, SA de CV, durante el ejercicio fiscal del año 2025, que a partir del 21 de mayo de 2026 pueden apersonarse en el domicilio ubicado en Calle Sin Nombre Sin Numero Calimaya, Estado de México, con su respectiva identificación oficial con fotografía vigente, para hacer efectivo el cobro de sus UTILIDADES correspondientes del año 2025, en horario de 9:00 am a 4:00 pm.

Llamar previamente al teléfono 7226473763

Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Estados Unidos Mexicanos.  
Poder Judicial de la Federación.  
Juzgado Noveno de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Puebla.

### EDICTO

En el juicio ordinario mercantil 3411/2025, promovido por Club Social y Deportivo de la Ciudad de Puebla, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de su apoderado general para pleitos y cobranzas José Fernando del Espíritu Santo Galindo Ilurriarria, en el que se le reclaman diversas prestaciones a los demandados Carlos Alberto Louvier Hernández, Manuel Araujo y Araujo y Roberto Jiménez Flores, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlos por edictos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1070, del Código de Comercio, publíquese el edicto de que se trata por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional, así como en un local del Estado de Puebla, y en la puerta de este juzgado, sito en edificio sede del Poder Judicial de la Federación, ubicado en Avenida Osa Menor 92, cuarto piso, ala sur, Ciudad Judicial Siglo XXI, San Andrés Cholula, Puebla, e indíqueseles que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado, copia simple de la demanda, del auto admisorio de demanda y de los documentos fundatorios de la acción.

Hágaseles saber que deberán presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para recoger las copias de traslado respectivas y consultar los autos, a fin de dar contestación a la demanda instaurada en su contra, en un término de quince días contados a partir de que se le corra traslado, o bien de que hayan transcurrido los treinta días condecorados.  
Y, transcurrido dicho lapso, si las personas demandadas no comparecen por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones por los estrados de este tribunal, aun las de carácter personal, en términos del segundo párrafo del artículo 1069, del Código de Comercio.

SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, A 20 DE  
FEBRERO DE 2026.

ATENTAMENTE  
SECRETARÍA DEL JUZGADO NOVENO DE  
DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL,  
ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS  
FEDERALES EN EL ESTADO DE PUEBLA.  
DESIRET ANTONIA SANTOS LÓPEZ

### EDICTO

EMPLAZAMIENTO.  
EN LOS AUTOS DE LA JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovida por RAFAEL MONDRAGON CAMACHO a ROJO MALACARA FRANCISCO JAVIER SU SUCESIÓN, a través de su albacea SOFÍA DEL CARMEN ROJO GORDILLO, expediente. No. 1217/2023 SE DICTO AUTO QUE A LA LETRA DICE: CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS.

Atiéndase al cuaderno principal número 1217/2023. Atendiendo a las constancias de autos de donde se advierte que se ha agotado la búsqueda de la demandada ROJO MALACARA FRANCISCO JAVIER SU SUCESIÓN, a través de su albacea SOFÍA DEL CARMEN ROJO GORDILLO, en los diversos domicilios proporcionados por las empresas y dependencias, sin que se haya llevado a cabo su notificación, como lo solicita, NOTIFIQUESE A ROJO MALACARA FRANCISCO JAVIER SU SUCESIÓN, a través de su albacea SOFÍA DEL CARMEN ROJO GORDILLO, por EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal aplicable para la Ciudad de México, debiéndose publicar los EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, mediando entre cada publicación dos días hábiles. Asimismo, hágase saber a la demandada ROJO MALACARA FRANCISCO JAVIER SU SUCESIÓN, a través de su albacea SOFÍA DEL CARMEN ROJO GORDILLO, que quedan a su disposición en este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto. EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. Con el escrito inicial formóse el expediente número 1217/2023 y regístrese como correspondiente en el Libro de Gobierno; gúrdese en el seguro del juzgado el (los) documento (s) base de la acción. Se tiene por presentada a la persona física MONDRAGON CAMACHO RAFAEL por su propio derecho; y quien comparece a promover las diligencias de JURISDICCIÓN VOLUNTARIA con fundamento en el artículo 893 del Código de Procedimientos Civiles SE ADMITE a trámite las presentes diligencias de jurisdicción voluntaria única y exclusivamente para que se le NOTIFIQUE A ROJO MALACARA FRANCISCO JAVIER SU SUCESIÓN, por conducto de su albacea SOFÍA DEL CARMEN ROJO GORDILLO los puntos señalados en los incisos A) La ESCRITURA PÚBLICA número 121,799 (ciento veintimil setecientos noventa y nueve) de fecha 28 (veintiocho) de Agosto de 2019 (dos mil diecinueve), otorgada ante la fe del Notario Público número 63 (sesenta y tres) de la Ciudad de México, misma que contiene el CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS, por el cual los señores FERNANDO RUPERTO JIMÉNEZ GUEVARA y FERNANDO JIMÉNEZ SAN ROMÁN, transmitieron en favor del suscrito RAFAEL MONDRAGON CAMACHO y del señor ROBERTO RÍOS HERNÁNDEZ, los derechos establecidos en el CONTRATO DE MUTUO SIN INTERÉS EN SU CUMPLIMIENTO Y CON INTERÉS MORATORIO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, celebrado por el señor FRANCISCO JAVIER ROJO MALACARA, celebró con el señor FERNANDO RUPERTO JIMÉNEZ GUEVARA y con el señor FERNANDO JIMÉNEZ SAN ROMÁN, mismo que quedó elevado en la Escritura Pública número 119,502 (ciento diecinueve mil quinientos dos) de fecha 16 (dieciséis) de Agosto del 2018 (dos mil dieciocho) otorgada ante la fe del Notario Público número 63 (sesenta y tres) de la Ciudad de México y B) La escritura pública número 70,512 (setenta mil quinientos doce) de fecha 29 (veintinueve) de Agosto de 2022 (dos mil veintidós), otorgada ante la fe del Notario Público número 105 (ciento cinco) del Estado de México, la cual contiene un CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS, celebrado por el señor ROBERTO RÍOS HERNÁNDEZ, en favor del suscrito RAFAEL MONDRAGON CAMACHO, respecto de los derechos establecidos en el CONTRATO DE MUTUO SIN INTERÉS EN SU CUMPLIMIENTO Y CON INTERÉS MORATORIO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO, celebrado por el señor FRANCISCO JAVIER ROJO MALACARA, celebró con el señor FERNANDO RUPERTO JIMÉNEZ GUEVARA y con el señor FERNANDO JIMÉNEZ SAN ROMÁN, mismo que quedó elevado en la Escritura Pública número 119,502 (ciento diecinueve mil quinientos dos) de fecha 16 (dieciséis) de Agosto del 2018 (dos mil dieciocho) otorgada ante la fe del Notario Público número 63 (sesenta y tres) de la Ciudad de México.

-NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. JUEZ SEXAGESIMO SÉPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciado EUSTORGIO MARÍN BARTOLOMÉ, asistido de la C. Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. Doy fe.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A"  
LIC. NELY ANGÉLICA TOLEDO ÁLVAREZ.  
Ciudad de México a 25 de marzo del 2026.

### EDICTO

Disposición Juez Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla, dentro del expediente 144/2024/11M Juicio Oral Mercantil, promueve ANA TERESA DE LA FUENTE RODRIGUEZ, contra INGENMOA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V., por auto de fecha diecisiete y veinticuatro de marzo del año dos mil veintiséis y doce de junio del año dos mil veintiséis, se ordena emplazar a Juicio al demandado INGENMOA MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V., a través de quien legalmente lo represente, mediante la publicación de TRES EDICTOS, que en forma consecutiva se publicaran, a fin de que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la publicación del último edicto, produzca su contestación, con el apercibimiento que de no hacerlo, sin necesidad de acusar de rebeldía, el juicio seguirá su curso y se le tendrá por perdido el derecho que debió ejercer dentro del término correspondiente; y de no señalar domicilio, las notificaciones, incluyendo las personales se le harán por lista; traslado a disposición en Secretaría de Acuerdos pares de este Juzgado.

Puebla, Puebla, a 31 de marzo del 2026.  
C. DILIGENCIARIO  
LIC. EDUARDO JOSUE GONZALEZ PEREZ

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 154 Y 160 DE LA LEY DEL NOTARIADO Y 1129 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, AMBOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, HAGO CONSTAR: QUE COMPARECIÓ ALBERTO SUÁREZ GÓMEZ POR SU PROPIO DERECHO, ME REQUIRIÓ TRAMITAR LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE SU EXTINTO PADRE ALBERTO SUÁREZ VERA, SE OBTUVIERON LOS INFORMES DE LEY; ACEPTO LA HERENCIA Y SE NOMBRÓ ALBACEA AL SEÑOR ALBERTO SUÁREZ GÓMEZ, QUIEN ACEPTÓ EL CARGO QUE LE FUE CONFERIDO, PROTESTANDO SU LEAL Y LEGAL DESEMPEÑO Y MANIFESTO QUE OPORTUNAMENTE FORMULARÁ EL INVENTARIO Y AVALÚO DE LOS BIENES RELICTOS EN DICHA SUCESIÓN.

H. Zitácuaro, Mich. 21 de Mayo 2026.  
LIC. TERESA RUIZ VALENCIA.  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 194

"2026 Año de Margarita Maza Pa AVENIDA NIÑOS HÉROES #132 COLONIA DOCTORES C.P. 06720 ALCALDÍA  
CUAUHTEMOCRETERIA "B" JUZGADO 18° CIVIL EXPEDIENTE 880/2019

### EDICTO

A: C. JOSE RODOLFO MORENO RAMIREZ.  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR RÍOS MALVAIZ JOSE LUIS EN CONTRA DE MALVAIS MORALES ESPERANZA, SOBREYRA PANIAGUA PATRICIA, MORENO RAMIREZ JOSE RODOLFO, Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. EXPEDIENTE 880/2019, EL JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE SENTENCIA DEFINITIVA DEL VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO ORDENO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, SE DIERA CUMPLIMIENTO AL QUINTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA Y SE PUBLIQUEN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIODICO "LA JORNADA" QUE AL TENER LITERAL DICEN:

"... Ciudad de México, veintisiete de marzo de dos mil veintiséis.  
Sentencia Definitiva. Juzgado 18° de lo Civil. Actor: RÍOS MALVAIZ JOSÉ LUIS. Demandados: ESPERANZA MALVAIZ MORALES, PATRICIA SOBREYRA PANIAGUA, JOSÉ RODOLFO MORENO RAMÍREZ y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Expediente: 880/2019. Juicio: Ordinario Civil..."

"...RESUELVE:  
PRIMERO. Ha sido procedente la vía ORDINARIA CIVIL en la que el actor RÍOS MALVAIZ JOSÉ LUIS, fundó su acción y acreditó sus pretensiones; el codemandado JOSÉ RODOLFO MORENO RAMÍREZ, se constituyó en rebeldía; la codemandada ESPERANZA MALVAIZ MORALES contestó como ciertos los hechos y pretensiones expuestas por el actor; y los codemandados, PATRICIA SOBREYRA PANIAGUA y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, no justificaron sus excepciones y defensas. En consecuencia, SEGUNDO. Se declara judicialmente que, ha operado en favor del demandante RÍOS MALVAIZ JOSÉ LUIS la prescripción positiva y, por ende, ha adquirido la propiedad respecto del inmueble ubicado en CALLE TENOCHTITLÁN NÚMERO 100, EDIFICIO D-4, DEPARTAMENTO 202, COLONIA ARENAL PUERTO AEREO EN LA UNIDAD FIVIPORT, DELEGACIÓN CARRANZA, DISTRITO FEDERAL (sic), C.P. 15689, que fue precisado en el escrito inicial como CALLE TENOCHTITLÁN NÚMERO 100, EDIFICIO D-4, DEPARTAMENTO 202, COLONIA ARENAL PUERTO AEREO EN LA UNIDAD FIVIPORT, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 15689, que, en el certificado de gravámenes del folio real 805112 exhibido, se identificó como CONJUNTO HABITACIONAL FIVIPORT, RÉGIMEN 4, INMUEBLE SITUADO EN CALLE TENOCHTITLÁN NÚMERO 100, DEPARTAMENTO D-202, EDIFICIO D, COLONIA ARENAL, DELEGACIÓN (sic) VENUSTIANO CARRANZA, MÉXICO, DISTRITO FEDERAL (sic), con una superficie de 42.99 metros cuadrados, ya que sobre ese punto no existió controversia alguna hecha valer por los codemandados. Asimismo, por ser una consecuencia de la procedencia de la acción ejercitada, previos los trámites de ley, una vez que cause ejecutoria la presente sentencia proceda el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, a realizar la inscripción del propio folio, y la cancelación de la inscripción de propiedad que aparece a nombre de los codemandados PATRICIA SOBREYRA PANIAGUA y JOSÉ RODOLFO MORENO RAMÍREZ en el folio real 805112. TERCERO. Se absuelva a los codemandados de la prestación marcada con el inciso b), en atención al razonamiento vertido en este folio. CUARTO.

No se hace condena en costas en esta instancia. QUINTO. Notifíquese y, al codemandado JOSÉ RODOLFO MORENO RAMÍREZ, en términos de lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, es decir, mediante edictos que deberán publicarse por dos veces, de tres en tres días, en el periódico "LA JORNADA". A S I, DEFINITIVAMENTE juzgando lo resuelto y firma el C. Juez Décimo Octavo de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado Marcial Enrique Terrón Pineda, ante el C. Secretario de Acuerdos "B" Licenciado Joel Moreno Rivera, con quien actúa, autoriza y da fe. Doy fe.

CIUDAD DE MÉXICO A 07 DE ABRIL DE 2026.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. JOEL MORENO RIVERA

### EDICTO

EN LOS AUTOS RELATIVOS AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EN EL EXPEDIENTE 606/2024 PROMOVIDO POR PABLO ESPINOSA ESCANDÓN, EN CONTRA DE VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM ENR Y JUAN PABLO JUAREZ SERDIO, EL C. JUEZ DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO JAFET RODRIGO BUSTAMANTE MORENO, DICTO LOS SIGUIENTES PROVEIDOS QUE EN LO CONDUCENTE CITAN: "...CIUDAD DE MÉXICO, A VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS. analizadas que fueron las constancias de autos, en tal virtud, se precisa el proveído de fecha catorce de abril de dos mil veinticuatro, en la parte conducente que dice: "...sin lugar a acordar de conformidad, toda vez que aún no se ha agotado el domicilio proporcionado por la dependencia INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL sobre el domicilio de la codemandada moral VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., una vez agotado dicho domicilio y reiterada que se a su petición se acordara lo conducente..." se aclara el mismo, debiendo decir: "...examinadas que fueron las constancias de las que se advierte que ya se giraron oficios a diversas dependencias a fin de proporcionar algún domicilio de los codemandados VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. y JUAN PABLO JUAREZ SERDIO, sin que de los mismos se haya desprendido domicilio alguno para emplazar a los citados codemandados, por lo que hace a las demás dependencias que proporcionaron datos de localización de los codemandados, ya se encuentran debidamente agotados; en consecuencia, en términos de lo previsto por el artículo 1070 del Código de Comercio, procedase a emplazar a los codemandados VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R. y JUAN PABLO JUAREZ SERDIO, en términos de lo ordenado en el auto doce de junio de dos mil veinticuatro y presente proveído, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO IMAGEN" siendo este de circulación local y "LA JORNADA" siendo de circulación nacional, haciéndoles saber a los codemandados que deberán presentarse dentro del término de TREINTA DIAS, contados del día siguiente al de la última publicación de edicto, para recibir en el local de este Juzgado las copias de traslado y contestar la demanda instaurada en su contra, dentro del plazo de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente en que reciban el traslado dentro del lapso del término antes señalado, o en su caso a partir del día siguiente en que fenezca el término de los treinta días antes citados, apercibiéndoles que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y las notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por medio de Boletín Judicial..." CIUDAD DE MÉXICO, A CATORCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS.... A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, a quien se devolviendo el exhorto ordenado en autos, en los términos contenidos en el mismo, el cual se manda a glosar a los presentes autos para que obre como corresponda. Por otra parte, sin lugar a acordar de conformidad, toda vez que aún no se ha agotado el domicilio proporcionado por la dependencia INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL sobre el domicilio de la codemandada moral VINTA CAPITAL S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R., una vez agotado dicho domicilio y reiterada que se a su petición se acordara lo conducente..." CIUDAD DE MÉXICO, A DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, se tiene al promovente dando cumplimiento al requerimiento efectuado en autos. Gúrdense en el seguro del juzgado los documentos que se exhiben por su debido resguardo. Se tiene por apersonado a JOSÉ ERASTO ALBERTO COCONI HERNÁNDEZ, en su carácter de apoderado legal de PABLO ESPINOSA ESCANDÓN, lo anterior en términos del testimonio notarial exhibido para tal efecto. Demandando en la VÍA ORDINARIA MERCANTIL DE VINTA CAPITAL S.A. DE C.V., SOFOM E.N.R. y JUAN PABLO JUAREZ SERDIO, las prestaciones que se indican, y con fundamento en lo establecido por los artículos 1º, 1377, 1378 y demás relativos del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta, con las copias simples exhibidas, córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de QUINCE DIAS conteste la demanda instaurada en su contra. Se tienen por ofrecidas las pruebas que menciona, reservándose proveer lo conducente para el momento procesal oportuno. Proceda el encargado del turno a elaborar las cédulas de notificación correspondientes y turnarse al Secretario Actuario adscrito a fin de que cumplimiento al emplazamiento ordenado en el presente auto..."

CIUDAD DE MÉXICO A VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", DEL JUZGADO TRIGESIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

MAESTRA. ANANELY GUERRERO LÓPEZ.



# Preocupa a ONU discriminación estructural a los afroamericanos

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

El reconocimiento de las personas afrodescendientes en México “se ha quedado en papel, no se ha traducido en medidas concretas en derechos, representación y memoria histórica”, afirmó el Grupo de Trabajo de Expertos de Naciones Unidas (ONU) sobre esta población al finalizar ayer su visita oficial al país.

Tras reunirse con autoridades gubernamentales, organizaciones civiles y personas afroamericanas, destacó entre sus preocupaciones la discriminación estructural:

“Hemos sabido sobre niños que son obligados a cortarse el pelo afro para poder ingresar a los colegios; sobre mujeres víctimas de violencia obstétrica, bajo el estereotipo de que las mujeres negras aguantan mejor el dolor, y sobre personas afroamericanas obligadas a cantar el himno nacional en controles por perfil racial para demostrar que no son extranjeras”, destacó

Ante ello, instó a México a emprender reformas estructurales urgentes para corregir los efectos persistentes “del racismo sistémico

y las injusticias históricas” contra estos pueblos.

En conferencia, Isabelle Mamadou, presidenta del Grupo de la ONU, expuso que durante la visita —que incluyó recorridos en Veracruz, Guerrero y Oaxaca—, también documentaron casos sobre mujeres a quienes se les revisó el cabello en aeropuertos para ver si llevaban droga, y sobre dos niñas haitianas “que perdieron la vida de manera violenta estando bajo la custodia del estado en Oaxaca”.

El perfilamiento racial, enfatizó el Grupo, “sigue siendo endémico en el país. El color de la piel continúa utilizándose como criterio de sospecha en controles policiales y operativos migratorios, en estaciones de autobuses y aeropuertos”.

Mamadou explicó que a pesar del censo que en 2020 arrojó 2 millones 576 mil 213 de afroamericanos, muchos no se identifican como tal por miedo al racismo, y otras “no conocen su historia debido a procesos de invisibilización”.

También preocupa, dijo, que estas comunidades sean atendidas con estructuras diseñadas para pueblos indígenas, sin tomar en cuenta sus trayectorias diferenciadas.

# Empresas tabacaleras mantienen ganancias en América Latina

LAURA POY

La epidemia de tabaquismo no ha terminado. América Latina y el Caribe sigue siendo un mercado atractivo para la industria, y hasta ahora, “permanece totalmente dominado por el cigarro convencional”, aunque crece la incidencia de nuevos productos, como las bolsas de nicotina, alertaron expertos de organizaciones como Tobacco Tactics, Corporate Accountability, Salud Justa y la Coalición América Saludable, entre otras.

En el foro virtual Influencia de la industria tabacalera en las políticas públicas en América Latina y el Caribe, Tom Gatehouse, de Tobacco Tactics, alertó que la región enfrenta un “momento muy delicado en cuanto al control de tabaco, cuyas ventas dejaron de caer, a lo que se suma un proceso de expansión de empresas transnacionales en Guatemala y Argentina, así como la creciente presión en el mercado de nuevos productos”.

Detalló que la industria tabacalera no sólo ha logrado mantener

sus ganancias, sino que desde la pandemia, “los volúmenes de ventas en América Latina han dejado de caer”.

Los cigarrillos combustibles, afirmó, “siguen siendo un negocio extremadamente lucrativo para la industria y sus accionistas, que ofrece unos beneficios extraordinarios. Sólo en Latinoamérica logran ganancias de más de 25 mil millones de dólares”.

Jaime Arcila, de Corporate Accountability, destacó que el verdadero negocio “son los cigarros, los cuales siguen siendo la principal fuente de ganancias y es el motor que les permite lanzar la campaña global sobre sus nuevos productos, como las bolsas de nicotina, que han tenido mayor aceptación entre los jóvenes que su producto bandera”, como ocurre con la empresa Phyllis Morris ICOS.

Destacó que menos de diez industrias dominan el mercado global del tabaco, es decir, “es un negocio muy concentrado”, lo que también ha permitido mantener estrategias de influencia sobre instituciones públicas, como el lobby legislativo.

# Jóvenes del país, quienes más tiempo pasan en el celular en el mundo

CAROLINA GÓMEZ MENA

México supera en casi una hora el tiempo promedio mundial diario de uso de Internet en mayores de 16 años. Mientras a escala global pasan en promedio seis horas 38 minutos, acá son siete con 32, es decir, están casi el equivalente a una “jornada laboral en el celular”, planteó Ricardo Villanueva Lomelí, subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

En el primer Foro Regional La vida frente a la pantalla: el impacto de los dispositivos digitales en las juventudes mexicanas y el segundo Foro Internacional de Inteligencia Artificial: Academia, Industria y Sociedad en la era de la IA, apuntó que dado el impacto que la tecnología en la vida diaria, la mejor opción es que “no nos peleemos con ella”, pero sí que la usemos a nuestro favor, sobre todo en las universidades.

En el encuentro realizado en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (transmitido por

YouTube), cuyo objetivo es analizar la compleja relación entre las juventudes y los entornos virtuales, detalló que a escala global 79 países han regulado el uso de teléfonos inteligentes en las escuelas y recordó que el encuentro marca el inicio de una serie de debates nacionales impulsados por la Presidencia y la SEP. La instrucción, dijo, es evitar soluciones rápidas como la prohibición de los dispositivos en las aulas. En lugar de eso, el gobierno federal busca abrir un diálogo con académicos y científicos para comprender el fenómeno del abuso de las pantallas, el cual afecta no sólo a los jóvenes, sino a la población en general, sostuvo Villanueva Lomelí.

Luis González Placencia, titular de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior presentó en el foro el Observatorio Nacional de Inteligencia Artificial y Tecnologías Emergentes.

Resaltó que dicho observatorio coordinará la adopción responsable de la IA en las instituciones de educación superior.

# AL CIERRE

## WASHINGTON SPIRIT VS AMÉRICA, LA FINAL DE CONCACAMPIONS



▲ El Washington Spirit avanzó a la final de la Copa de Campeonas de la Concacaf femenil al imponerse 1-0 al Pachuca en el partido disputado ayer en el estadio Hidalgo. Gracias a la solitaria anotación de la paraguaya Claudia Martínez, el conjunto estadounidense se enfrentará al América este sábado por el cetro.

Foto @Tuzosfemenil

### Agrícola Nuevo Sendero, S.P.R. de R.L. de C.V.

#### PAGO DE UTILIDADES EJERCICIO FISCAL 2025

Se comunica a todo el personal que laboró al servicio de la empresa AGRICOLA NUEVO SENDERO S.P.R. de R.L. de C.V. durante el ejercicio fiscal del año 2025, que a partir del 21 de mayo de 2026 pueden apersonarse en el domicilio ubicado en Calle Sin Nombre Sin Numero Calimaya, Estado de México, con su respectiva identificación oficial con fotografía vigente, para hacer efectivo el cobro de sus UTILIDADES correspondientes del año 2025, en horario de 9:00 am a 4:00 pm.

Llamar previamente al teléfono 7226473203

Gerencia de Contabilidad y Finanzas

Estados Unidos Mexicanos  
Segundo Tribunal Colegiado en  
Materia Civil del Segundo Circuito,  
con residencia en Toluca, Estado de México

### EDICTO.

Notificación al tercero interesado Francisco Medina Martínez.  
En el amparo directo 685/2025 promovido por Teresa Medina Arcos, contra la resolución de dos de septiembre de dos mil veinticinco, emitida en el juicio oral mercantil 723/2023, por el Juez Segundo Mercantil del Distrito Judicial de Tlalneapantla, Estado de México, se dictó un proveído el doce de marzo del año en curso, en el cual se ordenó notificarle dicho auto y correrle traslado con la demanda de amparo por medio de edictos que se publiquen por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de mayor circulación en la República Mexicana; por consiguiente, se le hace saber que cuenta con un plazo de treinta días, a partir de la última publicación para que se apersono por conducto de quien legalmente la represente al presente juicio, en el entendido que las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista hasta en tanto señale un domicilio dentro de la residencia de este tribunal, y se deja a su disposición copia del proveído que se le notifica y de la demanda de amparo, en la Secretaría de Acuerdos, Toluca, Estado de México, a trece de marzo de dos mil veintiséis.

El Presidente del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Segundo Circuito Magistrado Juan Carlos Ortega Castro.

NOTARIA PUBLICA NO. 8  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
TLALNEPANTLA, ESTADO DE MÉXICO  
A 18 DE MAYO DE 2026

### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Se hace saber que por escritura pública número OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO de fecha 15 de mayo del dos mil veintiséis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, se hizo constar RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS, ACEPTACIÓN DE HERENCIA, NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOEL REYES GONZÁLEZ, de conformidad con lo declarado y acreditado con los documentos correspondientes por la señora ENEDINA OSORNIO POSAS (hoy su sucesión), como presunta heredera y no existir controversia alguna; a través de la TRAMITACIÓN NOTARIAL DE PROCEDIMIENTOS NO CONTENCIOSOS, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos Ciento Diecinueve, Ciento Veinte, Fracción II (uno romano), Ciento Veintuno, Ciento Veintidós y Ciento Veintisiete de la Ley del Notariado del Estado de México y con fundamento en los Artículos Cuatro Punto Cuarenta y Dos, Cuatro Punto Cuarenta y Cuatro, Cuatro Punto Cuarenta y Cinco, Cuatro Punto Setenta y Siete y demás relativos y aplicables al Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México en vigor.

En términos del Artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, solicito se hagan las publicaciones de ley correspondientes en el periódico oficial “Gaceta del Gobierno” y en un diario de circulación nacional.

#### ATENTAMENTE

LIC. FERNANDO VELASCO TURATI,  
NOTARIO PÚBLICO NO. 8  
DEL ESTADO DE MÉXICO

Nota: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días

Tlalneapantla de Baz, México, a 17 de abril de 2026.

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. de las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalneapantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 15084, volumen 134, de fecha 17 de abril de 2026, ante la suscrita notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Intestamentaria a bienes de Miguel Torres Aguilar, a solicitud de María Juana, Gustavo, Miguel Ángel y María de la Luz por su propio derecho, en su carácter de presuntos herederos, la primera de ellos también como albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de María de la Luz Sánchez Corona, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, manifestando que no tiene conocimiento que, además de ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar. Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

#### ATENTAMENTE,

Lic. Lorena Gárate Mejía  
Notaria número 189  
Estado de México

NOTA. Para su publicación por DOS VECES, de siete en siete días.



## OPINIÓN

|                        |    |
|------------------------|----|
| Napoleón Gómez Urrutia | 10 |
| Felipe Ávila           | 11 |
| Rosa M. Elizalde       | 11 |
| Ilán Semo              | 12 |
| Imanol Ordorika        | 12 |
| Orlando Delgado Selley | 17 |

## COLUMNAS

|   |    |
|---|----|
| <b>Dinero</b><br>Enrique Galván Ochoa     | 6  |
| <b>Astillero</b><br>Julio Hernández López | 8  |
| <b>México SA</b><br>Carlos Fernández-Vega | 16 |



## Rayuela

¿Justifica el sufrimiento vivido el envejecimiento de un pueblo que permite vejaciones humanas como las registradas ayer y todos los días en Gaza?

# Tribunal de EU ordena a prestanombres de García Luna pagar 578.5 mdd

- Familia Weinberg deberá reparar el daño patrimonial por desvíos
- Bandas mexicanas, en 11 de 12 laboratorios hallados en África, dice el Pentágono
- Caen tres paisanos durante un operativo antidrogas en Nigeria
- Sanciona Departamento del Tesoro a 14 sujetos de red de venta de narcóticos
- Operativo *Enjambre* en Morelos: capturan a seis por ligas con el cártel de Sinaloa
- Detienen en Culiacán a Omar Chávez y lo recluyen en el penal de Aguaruto

DORA VILLANUEVA, RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL, GUSTAVO CASTILLO Y REDACCIÓN / P 4, 5 Y 26



## Alardea ministro israelí de vejaciones a activistas

- Genera indignación video en el que Ben-Gvir, a cargo de Seguridad Nacional, se burla de los cautivos
- Integrantes de la Global Sumud Flotilla fueron obligados a arrodillarse con la frente en el suelo

▲ Las escenas se difundieron en X. Foto tomada de video AGENCIAS/P 23

Del 1º de junio al 12 de julio

## “Por el Mundial”, en el INE harán *home office* casi mes y medio

- Evitar “aglomeraciones en vialidades y transporte público”, la justificación
- En CDMX, 20 de Noviembre será peatonal y liberarán de ambulantes vías principales
- Clases virtuales en días de partido en Jalisco

F. MARTÍNEZ, E. BRAVO, R. GONZÁLEZ Y J. C. PARTIDA / P 6, 27 Y DEPORTES

Pegará en las remesas, prevé BBVA

## Lanza Trump decreto que limita servicios bancarios a indocumentados

- Migrantes tendrán que recurrir a amigos o familiares con papeles para hacer los envíos
- El magnate acusa que las transferencias de bajo monto facilitan narcotráfico y lavado

DORA VILLANUEVA / P 15